

Ensenyaments de Grau
Modificació de memòries de verificació

Consell de Govern de 8 de juny de 2018

Centre

Ensenyament

CACG

**Facultat de Medicina i Ciències de la
Salut**

G1050 Infermeria

23 de maig de 2018

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Barcelona		Escuela Universitaria de Enfermería Sant Joan de Déu	08033055
		Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud	08072826
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Enfermería	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad de Barcelona			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias de la Salud		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
Sí		Orden CIN/2134/2008, de 3 de julio, BOE de 19 julio de 2008	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
		Vicerrector de Política Académica y Calidad	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF			
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
		Vicerrectora de Docencia y Ordenación Académica	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF			
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
		Vicerrectora de Docencia y Ordenación Académica	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF			
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Gran Vía de les Corts Catalanes, 585		08007	Barcelona
E-MAIL		PROVINCIA	FAX
titolsgrau@ub.edu		Barcelona	934031155

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Barcelona, AM 1 de marzo de 2018
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad de Barcelona	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Enfermería y atención a enfermos	Salud	
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Enfermero		
RESOLUCIÓN	Resolución de 14 de febrero de 2008, BOE 27 de febrero de 2008			
NORMA	Orden CIN/2134/2008, de 3 de julio, BOE de 19 julio de 2008			
AGENCIA EVALUADORA				
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Barcelona				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
004	Universidad de Barcelona			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	84
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
6	84	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Barcelona

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08033055	Escuela Universitaria de Enfermería Sant Joan de Déu
08072826	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

1.3.2. Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		

PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
380	380	380
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
380	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	46.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	18.0	45.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3.2. Escuela Universitaria de Enfermería Sant Joan de Déu

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
150	150	150
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
150	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	46.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	18.0	45.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)
CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)
CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales)
CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)
CG5 - Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)
CG6 - Capacidad comunicativa (comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar usar e integrar la información)
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - 1. Práctica profesional, ética y legal, 1.1. Responsabilidad, (1.1.1. Aceptar el deber de rendir cuentas y la responsabilidad de los propios juicios y actos profesionales; 1.1.2. Reconocer y diferenciar la propia responsabilidad de la de otros miembros del equipo de salud, profesionales y no profesionales)
CE2 - 1. Práctica profesional, ética y legal (1.2. Práctica ética: 1.2.1 Ejercer de acuerdo a los códigos deontológicos y de conducta de la profesión; 1.2.2 Ejercer con respeto a la dignidad, cultura, valores, creencias y derechos de la persona y grupos; 1.2.3 Defender los derechos de la persona/grupos dentro del sistema de salud)
CE3 - Práctica profesional, ética y legal (1.3. Práctica legal: 1.3.1 Ejercer de acuerdo con la legislación pertinente y con las leyes comunes; 1.3.2 Reconocer y responder de forma apropiada a prácticas que pueden poner en peligro la seguridad, privacidad o dignidad de la persona; 1.3.3 Integrar los conocimientos, habilidades y actitudes para proporcionar cuidados enfermeros seguros y efectivos)
CE4 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. Prestación de cuidados: 2.1.1. Valoración; 2.1.1.1 Utilizar un marco de valoración basado en la evidencia para recoger datos sobre la salud física, mental y aspectos socio culturales de la persona y grupo; 2.1.1.2 Analizar, interpretar y documentar los datos obtenidos)
CE5 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. Prestación de cuidados: 2.1.2. Planificación; 2.1.2.1 Establecer prioridades para los cuidados en colaboración con la persona y grupo; 2.1.2.2 Identificar los resultados previstos y el tiempo para lograrlos en colaboración con la persona y grupo; 2.1.2.3 Revisar y documentar el plan de cuidados en colaboración de la persona y grupo; 2.1.2.4 Asegurar la continuidad de los cuidados para lograr los objetivos)
CE6 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. Prestación de cuidados: 2.1.3 Ejecución; 2.1.3.1 Aplicar de forma efectiva, de acuerdo al plan previsto, los cuidados enfermeros a la persona y grupo; 2.1.3.2 Responder con efectividad a situaciones imprevistas o

rápidamente cambiantes; 2.1.3.3 Educar a la persona y grupo para promover la autonomía y el control sobre su salud; 2.1.3.4 Utilizar los recursos de forma efectiva y eficiente para promover cuidados enfermeros de excelència)
CE7 - Prestación y gestión de cuidados (2.1 prestación de cuidados: 2.1.4 Evaluación; 2.1.4.1 Evaluar los progresos realizados para la consecución de los resultados previstos en colaboración de la persona y grupo; 2.1.4.2 Documentar y utilizar los resultados de la evaluación para modificar el plan de cuidados).
CE8 - Prestación y gestión de cuidados (2.1 Prestación de cuidados: 2.1.5 Comunicación terapéutica y relaciones interpersonales; 2.1.5.1 Establecer, desarrollar, mantener y finalizar apropiadamente la relación terapéutica; 2.1.5.2 Comunicarse eficazmente con la persona y grupo para facilitar la prestación de cuidados; 2.1.5.3 Utilizar estrategias apropiadas para promover la autoestima, dignidad y bienestar de la persona y grupo; 2.1.5.4 Favorecer y apoyar a la persona y grupo en la toma de decisiones)
CE9 - Prestación y gestión de cuidados (2.2. Gestión de cuidados: 2.2.1. Entorno seguro; 2.2.1.1 Facilitar un entorno físico, psicosocial, cultural y espiritual que promueva la seguridad de la persona y grupo)
CE10 - Prestación y gestión de cuidados (2.2 Gestión de cuidados: 2.2.2 Práctica Interdisciplinar; 2.2.2.1 Colaborar con el equipo interdisciplinar de salud para proporcionar cuidados enfermeros integrales; 2.2.2.2 Facilitar la coordinación de los cuidados para el logro de los resultados de salud esperados)
CE11 - Prestación y gestión de los cuidados (2.2 Gestión de los cuidados; 2.2.3. Delegación y supervisión; 2.2.3.1 Dirigir, supervisar y evaluar los cuidados delegados para asegurarse que se efectúan de forma segura y efectiva; 2.2.3.2 Delegar a otras personas aspectos de los cuidados de acuerdo a su competencia)
CE12 - Prestación y gestión de los cuidados (2.1 Gestión de cuidados: 2.2.4. Organización de los cuidados; 2.2.4.1 Coordinar, utilizar y gestionar de forma eficaz y eficiente los recursos materiales y humanos; 2.2.4.2 Fomentar, gestionar y evaluar la introducción de innovaciones y cambios en la práctica enfermera y en la organización de los cuidados; 2.2.4.3 Integrar en la práctica los protocolos y pautas organizativas y los estándares profesionales)
CE13 - Desarrollo profesional (3.1 Identificar la importancia de la investigación para el logro de los objetivos de salud de la persona y grupos; 3.2 Utilizar las mejores evidencias científicas disponibles, la experiencia enfermera y el respeto por los valores y creencias de la persona y grupo, al proporcionar y evaluar los cuidados enfermeros; 3.3 Apoyar y contribuir a la investigación en los cuidados enfermeros y de salud en general)
CE14 - Desarrollo profesional (3.4 Tomar parte en las actividades de mejora de la Calidad)
CE15 - Desarrollo profesional (3.5 Contribuir activamente al desarrollo profesional continuado para mejorar la práctica enfermera; 3.6 Contribuir al desarrollo profesional de otros miembros del equipo de salud)
CE16 - Desarrollo profesional (3.7 Usar la práctica reflexiva para identificar las propias capacidades y limitaciones profesionales y buscar el apoyo apropiado; 3.8 Aprovechar las oportunidades de aprender con otras personas que contribuyen a la atención de salud)

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

--NORMATIVA RELATIVA AL ACCESO Y ADMISIÓN DE APLICACIÓN AL SISTEMA UNIVERSITARIO DE CATALUÑA

El acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado se realiza en la Universidad de Barcelona de acuerdo con lo estipulado en el RD 1892/2008 y en el RD 412/2014, de acuerdo a la vigencia temporal recogida en su disposición adicional cuarta.

ACCESO

Para acceder a estudios de grado hay que cumplir uno de los siguientes requisitos:

- Haber obtenido el título de bachillerato o equivalente y haber superado las pruebas de acceso a la universidad (PAU), más conocidas como selectividad.
- Haber obtenido un título de ciclo formativo de grado superior, ciclo formativo de artes plásticas y diseño o de enseñanzas deportivas.
- Haber superado las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años o para mayores de 45 años.
- Cumplir las condiciones para el acceso para mayores de 40 años.
- Tener homologado el título de bachillerato de acuerdo al RD 412/2014 que desarrolla la LOMCE (únicamente no residentes no comunitarios y no suscriptores de convenios bilaterales)

Las personas mayores de 40 años, sin titulación académica que habilite para acceder a la universidad por otras vías de acceso, que quieran iniciar estudios de grado en la Universidad de Barcelona pueden acceder a ellos mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional. Para ello han de formalizar una inscripción y superar las fases de valoración de méritos y de entrevista personal. Cada año la Universidad de Barcelona establece una reserva para esta vía de acceso de hasta un 1% de las plazas que ofrezca la enseñanza de grado.

Las personas mayores de 45 años, sin la titulación exigida por la normativa vigente, que quieran iniciar estudios de grado en la Universidad de Barcelona pueden acceder a ellos mediante la realización de las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 45 años. Para ello han de superar una prueba de acceso y una entrevista personal. Los candidatos que accedan a la universidad por medio de las pruebas de acceso a mayores de 45 años tienen reservado un 1% de las plazas de cada enseñanza.

ADMISIÓN

Los estudiantes procedentes de PAU, de Ciclos formativos y de la prueba de mayores de 25 años, para acceder al primer curso de un estudio universitario en cualquiera de las siete universidades públicas de Cataluña, deben realizar la preinscripción universitaria.

La preinscripción universitaria en Cataluña es un sistema coordinado de distribución de los estudiantes que garantiza la igualdad de condiciones en el proceso de ingreso al primer curso de cualquier estudio universitario entre los que se incluye el grado. No se utiliza este sistema para el acceso a los estudios de máster. En el momento de formalizar la preinscripción universitaria, el estudiante puede solicitar hasta 8 preferencias, las cuales han de estar ordenadas por orden de interés. Esta preinscripción es compatible con otras solicitudes a universidades privadas, a distancia o de otras comunidades autónomas, aun cuando el estudiante sólo podrá matricularse en un solo centro. La información relativa a las vías de acceso a los estudios universitarios la facilita cada curso académico la Generalitat de Catalunya y se actualiza en función de las decisiones tomadas en el Consejo Interuniversitario de Catalunya, ya que el sistema de admisión es único para todas las universidades públicas de la comunidad autónoma. Finalmente hay que indicar que la asignación de plazas por parte de la Comunidad autónoma se realizará según lo indicado en el capítulo VI Admisión a las universidades públicas españolas del REAL DECRETO 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, y, asimismo, se registró por el RD 412/2014, de acuerdo a la vigencia temporal recogida en su disposición adicional cuarta.

La Generalitat de Catalunya ha establecido también un procedimiento específico de acceso y admisión para titulaciones de grado, dirigido a estudiantes procedentes de sistemas de educación de estados no miembros de la Unión Europea o de otros estados con los cuales no se hayan suscrito acuerdos internacionales en régimen de reciprocidad, que no tengan nacionalidad de un estado miembro de la Unión Europea y que no tengan residencia en el estado español. La Oficina de Acceso a la Universidad de la Generalitat de Catalunya es la encargada de gestionar la admisión de estos estudiantes en las universidades públicas catalanas. La información relativa al acceso a los estudios universitarios por parte de estos estudiantes la facilita cada curso académico la Generalitat de Catalunya: http://universitatsirecerca.gencat.cat/ca/03_ambits_dactuacio/acces_i_admissio_a_la_universitat/acces-per-a-estudiants-estrangers/batxillerat/

Acreditación de conocimiento de una tercera lengua al acabar los estudios

En cuanto a la acreditación de conocimiento de una tercera lengua, la Universitat de Barcelona tiene recogido en su Plan de lenguas, aprobado por el Consejo de Gobierno de 12 de junio de 2013, la misión inequívoca de contribuir a los principios de comunicación eficaz, enriquecimiento cultural mutuo e intercomprensión que la adquisición de la competencia lingüística en una tercera lengua garantiza. En su apuesta por el multilingüismo, la UB da prioridad al conocimiento y uso del inglés internacional, lengua de intercambio y comunicación en la mayoría de disciplinas académicas y lengua vehicular en diversos ámbitos de las relaciones internacionales, juntamente con el alemán, el francés y el italiano. La adquisición de esta competencia ha de permitir que los estudiantes sean capaces de tener un conocimiento instrumental de una de estas lenguas que les permita el acceso a la bibliografía y a la producción científica, el intercambio universitario y las posibilidades de internacionalización.

De acuerdo con las directrices del Consejo Interuniversitario de Catalunya sobre el requerimiento que los estudiantes alcancen la competencia lingüística en una tercera lengua al finalizar los estudios, y de acuerdo nuevamente a lo descrito en el citado Plan de Lenguas, los centros han de prever que la adquisición progresiva de la competencia permita, de manera gradual

*Ser capaz en primer y segundo curso de consultar bibliografía y utilizar adecuadamente recursos didácticos en esta lengua, según las Especialidades y a partir del nivel de salida del bachillerato

*Ser capaz, en tercer curso de seguir una clase en esta lengua, es decir, haber obtenido un determinado nivel de comprensión oral y escrita de acuerdo al nivel B1 del Marco europeo común de referencia.

*Ser capaz, en cuarto curso, de poder expresarse correctamente de manera oral y escrita en esta lengua, de acuerdo al nivel B2 del Marco europeo común de referencia.

En este sentido, la UB apuesta de manera decidida por facilitar al estudiante el diagnóstico sobre su situación inicial en cuanto a la competencia lingüística para poderlo ubicar correctamente de acuerdo con las premisas anteriormente citadas. De esta manera, en el caso que el estudiante no llegue a la universidad con la competencia conseguida, la UB le ofrece, a través de su Escuela de Idiomas Modernos un amplio abanico de cursos, ordinarios, intensivos o semipresenciales, que han de permitir mejorar la competencia lingüística y acreditarla adecuadamente. A esta oferta añade, en la medida de las posibilidades presupuestarias, la convocatoria de ayudas para financiar la realización de estos cursos.

A continuación se aportan las siguientes normativas de acceso y admisión de la Universitat de Barcelona que han sido aprobadas por la CACG de la Universidad de Barcelona de 30 de enero de 2015 y Consell de Govern de 11 de febrero de 2015.

NORMATIVA REGULADORA PARA ACCEDER A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA PARA PERSONAS MAYORES DE CUARENTA AÑOS MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL.

Artículo 1. Régimen jurídico

El acceso a la Universidad de Barcelona para las personas mayores de cuarenta años se rige por lo establecido en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, en el capítulo IV, «Procedimientos específicos de acceso y admisión», sección 2ª, artículo 16, «acceso mediante acreditación de experiencia laboral o profesional», y por lo dispuesto en esta Normativa.

Artículo 2. Requisitos de acceso

Las personas que quieran concurrir al acceso a la Universidad de Barcelona para mayores de cuarenta años deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Tener o cumplir cuarenta años el año natural de comienzo del curso académico.
2. No poseer ninguna titulación académica que habilite para acceder a la Universidad mediante otras vías.
3. Acreditar experiencia laboral y profesional en relación con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado.

Artículo 3. Inscripción a la prueba

Las personas interesadas en el acceso para mayores de cuarenta años deberán dirigir su solicitud correspondiente al Rector de la Universidad de Barcelona

Indicando la enseñanza universitaria oficial de grado ofrecido que quieren cursar.

Las solicitudes deben presentarse en Gestión Académica - Acceso y Títulos en horario de 9 a 13 h durante el periodo de matrícula establecido en la convocatoria. En la solicitud necesariamente se acompañará la siguiente documentación:

- a) Una fotocopia del documento nacional de identidad, NIE o pasaporte.
- b) El comprobante bancario de haber abonado el precio público de las pruebas de acceso para mayores de cuarenta años, con las exenciones y bonificaciones aplicables que establezca la legislación vigente.
- c) El currículum detallado.
- d) Una carta de motivación en que se justifique el interés por cursar la enseñanza oficial de grado escogido.

Además, la persona interesada deberá presentar la documentación que acredite los méritos que hace constar en el currículo:

- a) Documentación acreditativa de la experiencia laboral y profesional relacionada con la enseñanza universitaria oficial de grado elegida: la experiencia profesional se considerará acreditada si se aporta el contrato o nombramiento con funciones y certificación oficial de periodos de cotización al Régimen General de la Seguridad Social o cualquier otro medio que posibilite la acreditación.
 - b) Documentación acreditativa de la formación relacionada con la enseñanza universitaria oficial de grado elegida: esta formación se acredita con el correspondiente certificado del curso, en el que deben constar, necesariamente, la denominación y las horas de duración.
 - c) Documentación acreditativa de conocimiento del catalán: se acredita con el certificado correspondiente, expedido u homologado por la Secretaría de Política Lingüística de la Generalitat de Catalunya, por la Universidad de Barcelona o por otras universidades catalanas.
 - d) Documentación acreditativa de conocimiento de terceras lenguas: deben haber expedido los certificados correspondientes la Escuela de Idiomas Modernos de la Universidad de Barcelona u otras escuelas de idiomas de las universidades catalanas. Asimismo, la Comisión Evaluadora puede valorar las certificaciones equivalentes emitidas por entidades académicas de reconocido prestigio, de acuerdo con el marco común europeo de referencia (MECR), así como otros que puedan establecer las autoridades competentes.
- La documentación se debe justificar dentro del plazo de presentación de la solicitud.
No se valoran los méritos del currículum que no queden acreditados.

Artículo 4. Estructura

El acceso a la Universidad para las personas mayores de cuarenta años con acreditación de experiencia laboral y profesional se estructura en dos fases:

PRIMERA FASE. VALORACIÓN

Los méritos se valoran de acuerdo con el siguiente baremo:

a) Experiencia laboral y profesional

La Comisión Evaluadora valorará que la experiencia laboral y profesional se haya desarrollado en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que se vincula la enseñanza universitaria oficial de grado elegido.

Este apartado se califica con un máximo de seis puntos, con una calificación numérica expresada con tres decimales.

En particular, se valora la experiencia adquirida y demostrable en trabajos que se relacionen específicamente con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado: hasta un máximo de 0,05 puntos por mes completo de experiencia profesional, y hasta un máximo de 0,025 puntos por mes completo para la experiencia no específica en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que se vincule la enseñanza universitaria oficial de grado elegido.

b) Formación

La formación se califica con un máximo de dos puntos, con una calificación numérica expresada con tres decimales.

Se valoran los cursos de formación y perfeccionamiento con contenidos directamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado, de duración igual o superior a quince horas, de acuerdo con la siguiente escala: 0,002 puntos por hora.

Asimismo, se valoran los cursos de formación y perfeccionamiento con contenidos incluidos en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento pero no directamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado, de duración igual o superior a quince horas, con 0,001 puntos por hora.

c) Conocimiento de catalán

El conocimiento del catalán se valora con un punto como máximo, de acuerdo con la siguiente equivalencia:

- Certificado de nivel elemental (A): 0,300 puntos
 - Certificado de nivel intermedio (B): 0,600 puntos
 - Certificado de nivel de suficiencia (C): 0,900 puntos
 - Certificado de nivel superior (D): 1,000 puntos
- Únicamente se puntúa el nivel más alto obtenido.

d) Conocimiento de terceras lenguas

El conocimiento de terceras lenguas se valora en total con un punto como máximo, de acuerdo con la siguiente equivalencia:

- Certificado de nivel A2: 0,100 puntos
- Certificado de nivel B1: 0,300 puntos
- Certificado de nivel B2: 0,500 puntos
- Certificado de nivel C1: 0,800 puntos
- Certificado de nivel C2: 1,000 puntos

Únicamente se puntúa el nivel más alto obtenido en cada lengua.

Resultado de la primera fase de valoración

El resultado final de esta primera fase de valoración tiene una puntuación cuantitativa entre cero y diez puntos, expresada con tres decimales. Los candidatos que obtienen una calificación inferior a cinco puntos no superan la prueba de acceso, y los que obtienen una puntuación igual o superior a cinco puntos tienen derecho a la entrevista personal.

La superación de esta primera fase no tiene ningún tipo de equivalencia con la enseñanza secundaria.

SEGUNDA FASE. ENTREVISTA PERSONAL

Una vez superada la primera fase, la Comisión Evaluadora convoca a la persona solicitante a una entrevista personal. El lugar, el día y la hora se hacen públicos a través de la web de la Universidad de Barcelona (www.ub.edu), en el apartado de Futuros Estudiantes - Admisiones, y en el tablón de anuncios de Gestión Académica - Acceso y Títulos (Travessera de les Corts, 131-159, Pabellón Rosa, recinto de la Maternidad, 08028 Barcelona).

No asistir a la entrevista personal en el lugar, el día y la hora señalados hace decaer todos los derechos de la persona solicitante.

En la entrevista personal se valora y aprecia la madurez e idoneidad de la persona candidata para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de grado elegido. En esta segunda fase se califica al candidato como Apto o No apto. Obtener la calificación de No apto significa no haber superado la prueba de acceso para las personas mayores de cuarenta años en la Universidad de Barcelona.

Artículo 5. Calificación final del acceso a la Universidad para las personas mayores de cuarenta años

El resultado final es la calificación cuantitativa obtenida en la primera fase (valoración), siempre que la Comisión Evaluadora haya evaluado al candidato como Apto en la segunda fase (entrevista personal).

Artículo 6. Comisión Evaluadora

Para organizar y gestionar el desarrollo del acceso para las personas mayores de cuarenta años mediante la acreditación de experiencia laboral y profesional, la Universidad de Barcelona nombra una comisión evaluadora para cada una de las ramas de conocimiento en que se ofrecen grados.

Esta comisión está formada por:

- Un presidente
- Un secretario
- Un vocal

Cada uno de estos miembros debe pertenecer a alguno de los ámbitos de conocimiento siguientes:

- artes y humanidades
- ciencias
- ciencias de la salud
- ciencias sociales y jurídicas

· ingeniería y arquitectura

Para comunicaciones, y para cualquier otra incidencia, la Comisión tiene su sede en la unidad de Gestión Académica - Acceso y Títulos (Travessera de les Corts, 131-159, Pabellón Rosa, recinto de la Maternidad, 08028 Barcelona). El funcionamiento de la Comisión Evaluadora debe adaptarse a las normas establecidas en el capítulo II de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Para que esta vía de acceso se desarrolle correctamente, se tienen en cuenta los criterios recogidos en esta Normativa.

Además, se debe velar por que se adopten las medidas adecuadas para garantizar el secreto de la documentación aportada por las personas interesadas.

Artículo 7. Reclamaciones

La persona interesada puede presentar una reclamación sobre la calificación final obtenida. El plazo de presentación es de tres días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de las calificaciones. La reclamación debe presentarse en la Oficina del Registro del Pabellón Rosa o en cualquiera de los registros de la Universidad de Barcelona y se dirigirá al presidente de la Comisión Evaluadora del acceso para las personas mayores de cuarenta años correspondiente.

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones y una vez resueltas -en el caso de que se hayan presentado-, se publica la relación definitiva de calificaciones. Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, la persona interesada podrá interponer recurso contencioso administrativo ante la sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña en el plazo de dos meses, a contar desde la fecha de publicación de esta resolución, sin perjuicio que pueda interponer cualquier otro que considere pertinente, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Artículo 8. Compatibilidad con otras vías de acceso

Las personas que puedan acceder a la Universidad por la vía de mayores de 25 años, mayores de 40 años y mayores de 45 años y quieran hacer uso de las tres vías pueden hacerlo formalizando la inscripción correspondiente a cada una de las pruebas, y abonando los precios correspondientes a las tres inscripciones.

Artículo 9. Calendario y convocatoria

La Universidad de Barcelona convoca anualmente el acceso al grado para las personas mayores de cuarenta años con acreditación de experiencia laboral o profesional haciendo público el calendario en la web.

Disposición final. Entrada en vigor

Esta Normativa entrará en vigor el día que se aprueba.

NORMATIVA REGULADORA DE LA ENTREVISTA PARA ACCEDER A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA PARA PERSONAS MAYORES DE CUARENTA Y CINCO AÑOS.

Artículo 1. Régimen jurídico

El acceso a la Universidad de Barcelona para las personas mayores de cuarenta y cinco años se rige por lo establecido en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a enseñanzas universitarias oficiales de grado, previsto en el capítulo IV, «Procedimientos específicos de acceso y admisión», sección 3ª, artículo 17, «Acceso para mayores de 45 años», y por lo dispuesto en esta Normativa.

Artículo 2. Convocatoria de la entrevista

La Universidad de Barcelona convocará anualmente entrevistas a las personas mayores de cuarenta y cinco años que, habiendo superado las pruebas previas, quieran acceder a una de las enseñanzas oficiales de grado de la UB.

La convocatoria con la fecha y el lugar de la entrevista, el período de inscripción, así como cualquier otra información de interés relacionada, se anunciará con una antelación mínima de siete días. Con carácter general, las entrevistas se llevan a cabo los meses de junio y julio.

La convocatoria se publicará en el tablón de anuncios de Gestión Académica - Acceso y Títulos (Travessera de les Corts, 131-159, Pabellón Rosa, recinto de la Maternidad, 08028 Barcelona) y en la web de la Universidad de Barcelona ([www .ub.edu](http://www.ub.edu)), en el apartado de acceso a la Universidad.

Artículo 3. Presentación a la entrevista

Las personas mayores de cuarenta y cinco años que quieran acceder a una enseñanza oficial de grado de la Universidad por esta vía sólo pueden presentarse a una única entrevista.

En el momento de la presentación, deben entregar a la Comisión Evaluadora la siguiente documentación:

- Una fotocopia del documento nacional de identidad, NIE o pasaporte
- El currículum detallado
- Una carta de motivación en que justifiquen el interés por cursar la enseñanza oficial de grado escogido

No asistir a la entrevista personal en el lugar, el día y la hora señalados hace decaer todos los derechos de la persona solicitante.

Artículo 4. Calificación

Una vez hecha la entrevista, cada candidato obtiene la calificación de Apto o No apto. Para ser admitido a la enseñanza oficial de grado solicitado, es condición necesaria haber obtenido la calificación de Apto.

La entrevista sólo es válida para el año en que se presenta la solicitud y para la enseñanza oficial de grado solicitado.

Artículo 5. Comisión Evaluadora

A efectos de la organización y la gestión del desarrollo del acceso para personas mayores de cuarenta y cinco años, la Universidad de Barcelona nombra una comisión evaluadora para cada una de las ramas de conocimiento en que se ofrecen grados.

Esta comisión está formada por:

- Un presidente
- Un secretario
- Un vocal

Cada uno de estos miembros debe pertenecer a alguno de los ámbitos de conocimiento siguientes:

artes y humanidades
ciencias
ciencias de la salud
ciencias sociales y jurídicas
ingeniería y arquitectura

Para comunicaciones, y para cualquier otra incidencia, la Comisión tiene su sede en la unidad de Gestión Académica - Acceso y Títulos (Travessera de les Corts, 131-159, Pabellón Rosa, recinto de la Maternidad, 08028 Barcelona). El funcionamiento de la Comisión Evaluadora debe adaptarse a las normas establecidas en el capítulo II de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Para que esta vía de acceso se desarrolle correctamente, se tienen en cuenta los criterios recogidos en esta Normativa. Además, se debe velar para que se adopten las medidas adecuadas para garantizar el secreto de la documentación aportada por las personas interesadas.

Artículo 6. Convocatoria y calendario

El calendario de la convocatoria a la entrevista lo fija cada curso académico el órgano competente de la Universidad de Barcelona.

Disposición final. Entrada en vigor

Esta Normativa entrará en vigor el día que se aprueba

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

En la misma línea que en el apartado 4.1 la UB desde cada uno de sus centros realiza actividades y programas específicos de información y de atención al estudiante matriculado en la universidad, en colaboración con el SAE (Servicio de atención al estudiante) que abarcan todas las fases de sus estudios.

Estas actividades y programas están enmarcadas en el plan de acción tutorial de la Universidad de Barcelona (PAT). Se trata de un plan institucional de cada enseñanza que especifica los objetivos y la organización de la acción tutorial.

Cada plan de acción tutorial está bajo la responsabilidad de un profesor coordinador nombrado por el jefe de estudios que tiene las funciones de:

Coordinarse con la dirección de centro, secretaría de docencia y estudiantes, coordinador de movilidad, jefe de estudios y con el SAE

Velar por el desarrollo correcto del PAT

Coordinar, dinamizar y hacer el seguimiento de los tutores de la enseñanza.

Asesorar y dar apoyo para que los tutores puedan desarrollar sus funciones.

Definir necesidades de formación de tutores y colaborar con el coordinador de formación del profesorado del centro.

Colaborar con el SAE en las actividades de captación de estudiantes y coordinarse con coordinadores de otras enseñanzas para impartir charlas y proporcionar información por ámbitos de conocimiento.

Identificar los problemas de transición del bachillerato y de los ciclos formativos a la UB y organizar, con el apoyo del SAE y del ICE, jornadas de intercambio con profesorado de secundaria.

Recopilar la información necesaria de la titulación a fin de que el SAE la confeccione y la difunda.

Hacer de enlace entre el PAT y otras instancias de la titulación, del centro o de la UB.

Velar para que la información que se ofrece desde la web del centro dirigida a los estudiantes de educación secundaria sea la adecuada.

Elaborar el informe de evaluación final.

Proponer tutores

Cada plan de acción tutorial dispone del apoyo, por una parte, del Servicio de atención al estudiante (SAE), mencionado anteriormente, y, por otra, del Instituto de ciencias de la educación (ICE), que se encarga de las actividades de formación y de intercambio para coordinadores de planes de acción tutorial y para tutores. También gestiona una web institucional de información para la acción tutorial.

Desde el inicio de la titulación, el Consejo de Estudios asigna un tutor (profesor titular) al alumno, que le tutelaré a lo largo de sus estudios (tutor de carrera). La tutorización será presencial y virtual (a través de la plataforma Moodle).

Además, el Campus Virtual de la UB ofrece prestaciones para el seguimiento tutorial semipresencial y apoyo tecnológico para gestionar los planes de acción tutorial.

Los coordinadores trabajan el documento del PAT con las funciones mencionadas anteriormente y, en estrecha colaboración con el SAE, realizan acciones que podemos sintetizar de esta manera:

- Acciones en la fase inicial de los estudios universitarios:

Difusión de actividades de acogida al centro y a la enseñanza para estudiantes con plaza:

Se realizan sesiones informativas a los alumnos que inician los estudios en los diferentes grupos de docencia (5 grupos).

Programa de acogida a los nuevos alumnos

Contenidos:

- Estructura del Plan de Estudios e Itinerario curricular

- Información sobre los Hospitales, Centros de Atención Primaria y Sociosanitarios, con los que la Escuela tiene convenio y en los que los estudiantes realizarán las

estancias clínicas.

- Información sobre los programas de movilidad de estudiantes nacional e internacional (Seneca/Sicue y Sócrates/Erasmus)

- Normativas de permanencia
- Funcionamiento de la web de la Universidad y la propia de la Escuela
- Funcionamiento y acceso a los dossiers electrónicos y a la plataforma Moodle
- Estructura del Campus de Ciencias de la Salud de Bellvitge
- Funcionamiento de los diferentes servicios:
 - o Biblioteca
 - o Aulas de informática
 - o Copistería
 - o Librería
- Sistemas de elección y representación de los estudiantes (por ejemplo, delegados de curso)
- Nociones básicas del Plan de Acción Tutorial

Actividades específicas dirigidas a la acogida del alumnado que no proviene del bachillerato, especialmente al colectivo de mayores de 25 años.

Prestación de servicios al estudiante: información sobre alojamientos, gestión de seguros y de otros.

Información al estudiante sobre el servicio de tutoría.

Colaboración en actividades de acogida para estudiantes de programas de movilidad matriculados en la UB.

Actividades de formación transversal de orientación para el aprovechamiento académico.

- Acciones durante el desarrollo de los estudios universitarios:

Información diversa al profesorado tutor.

Información al profesorado tutor del seguimiento del alumnado que ha sido enviado al Servicio de atención al estudiante desde la tutoría

Información de interés para el estudiante: Programas Erasmus, SICUE o equivalentes; becas, préstamos y ayudas; complementos de formación con vistas a la continuidad de los estudios.

- Acciones en la fase final de los estudios universitarios:

Formación y orientación al estudiante para la inserción profesional y para la continuidad en otros estudios.

Información sobre recursos del SAE relacionados con la inserción laboral (Programa Feina UB).

- Acciones dirigidas a dar apoyo al alumnado con características o perfiles específicos: estudiantes con minusvalías, extranjeros, con rendimiento de excelencia, deportistas de élite, etc.

Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad no sólo es otro objetivo prioritario de la Universidad de Barcelona sino de todas las universidades del sistema universitario catalán a través del Consejo Interuniversitario de Cataluña (CIC). Ante la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos estudiantiles del CIC acordó en septiembre del 2006 la creación de la Comisión

Técnica UNIDISCAT (Universidad y Discapacidad en Cataluña), en la que están representadas todas las universidades catalanas y cuyos objetivos principales son:

- # Analizar la situación actual y las necesidades de los estudiantes con discapacidad para establecer un protocolo de actuación y respuesta.
- # Crear un espacio de trabajo conjunto entre las universidades catalanas para mantener una buena coordinación en este tema y promover líneas de actuación comunes.
- # Estudiar el marco legal y jurídico relacionado con las adaptaciones curriculares.
- # Establecer colaboraciones con otros departamentos o entidades que también traten aspectos relacionados con las personas con disminución.
- # Elevar propuestas a la Comisión de Acceso y Asuntos estudiantiles del CIC.

Asimismo, a lo largo de los estudios universitarios el estudiante dispone de diversas figuras para facilitarle un seguimiento y orientación, como son:

Tutoría docente: Orientación y seguimiento en contenidos específicos de asignaturas/materias de las titulaciones. Esta orientación la lleva a término el profesor propio de cada asignatura con los estudiantes matriculados en la misma. La finalidad de esta orientación es planificar, guiar, dinamizar, seguir y evaluar el proceso de aprendizaje del estudiante teniendo en cuenta tanto su perfil, intereses, necesidades y conocimientos previos como las características/exigencias del contexto (EEES, perfil académico/profesional, demanda sociolaboral, etc.).

Si la materia/asignatura que se imparte es presencial, estas funciones se desarrollarán en un entorno presencial.

Si es semipresencial, las citadas funciones se desarrollarán en entornos presenciales y virtuales a través de la herramienta virtual de Campus.

Tutoría de prácticas: Esta orientación se desarrolla a través de tutores externos (tutores ubicados profesionalmente en la institución/centro donde el estudiante realiza las prácticas) y tutores internos o de centro (profesores del centro).

Se trata de una figura específica que realiza el seguimiento y evaluación del estudiante en su período de prácticas.

Tutoría de movilidad: El responsable de movilidad internacional del centro es quien se encarga de la orientación, la supervisión y el seguimiento de la matrícula de los estudiantes del centro (como los procedentes de universidades o centros de educación superior extranjeros) que participan en los programas internacionales o nacionales.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

~~NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO Y PARA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LAS ENSEÑANZAS OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA

Aprobada por:

Comisión Académica de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2011

Consejo de Gobierno de 7 de junio de 2011

Modificada por:

Comisión Académica de Consejo de Gobierno de 5 de abril de 2013, de 21 de septiembre de 2015 y de 5 de julio de 2016

Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2013, de 8 de octubre de 2015 y de 13 de julio de 2016

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de grado, máster y doctorado impartidos por las universidades españolas en todo el territorio nacional, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, establece como uno de los objetivos fundamentales de la organización de las enseñanzas fomentar la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa como en otras partes del mundo y, sobre todo, entre las diferentes universidades españolas y dentro de una misma universidad.

Con esta finalidad, es imprescindible disponer de un sistema de reconocimiento, de transferencia y de acumulación de créditos en el que se reconozca los créditos cursados previamente y se incorporen al expediente del estudiante. Estas normas pretenden regular el procedimiento a seguir y los criterios a emplear en la Universidad de Barcelona de acuerdo con la legislación vigente.

1 . El reconocimiento de créditos

El reconocimiento de créditos es la aceptación, por parte de la Universidad de Barcelona, de la formación o de la experiencia profesional que figura a continuación, que se computan al expediente de otras enseñanzas que el estudiante esté cursando a efectos de obtener un título oficial. En ningún caso se pueden reconocer los créditos correspondientes al trabajo de fin de grado.

Formación o experiencia profesional objeto de reconocimiento académico:

a) Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en la Universidad de Barcelona o cualquier otra universidad, por lo que computan en las nuevas enseñanzas oficiales, a efectos de obtener un título oficial.

Si se trata de títulos oficiales de universidades españolas y el título al que accede el alumno pertenece a la misma rama de conocimiento que el título de grado cursado anteriormente, deben ser objeto de reconocimiento al menos un número de créditos que sea al menos el 15% del total de créditos del título, correspondientes a materias de formación básica de la misma rama.

Si el título al que se accede pertenece a una rama de conocimiento diferente, son también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en las materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.

Cuando la formación básica superada en los estudios de origen no esté en concordancia con las competencias y los conocimientos asociados a las materias de formación básica de la nueva enseñanza, el Jefe de Estudios, junto con el estudiante, pueden acordar el reconocimiento de otros créditos de la titulación, respetando siempre el número mínimo de créditos a reconocer.

El resto de créditos, excepto los del trabajo de fin de grado, pueden ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos adquiridos.

b) Los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales que conducen a la obtención del título de técnico superior de formación profesional, técnico superior de artes plásticas y diseño, técnico deportivo superior y graduados en enseñanzas artísticas.

c) Los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a otros títulos amparados por el artículo 34.1 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades.

d) La experiencia laboral y profesional, siempre que esté relacionada con las competencias de la titulación que está cursando el estudiante.

El límite de créditos que se pueden reconocer en base a otras enseñanzas universitarias no oficiales y en la experiencia profesional (apartados c y d) no puede ser superior, en conjunto, el 15% de los créditos del plan de estudios que está cursando el estudiante.

Únicamente se puede reconocer un porcentaje superior al 15%, hasta la totalidad de créditos del plan de estudios, excepto el trabajo final de grado, cuando el título propio haya sido extinguido y sustituido por el título oficial, y así conste en la memoria del título oficial verificada en las condiciones establecidas en los artículos 6.4 y 6.5 del Real Decreto 861/2010.

e) Seis créditos computables como optativos en la titulación de grado por la participación en actividades institucionales universitarias de tipo cultural, deportivo, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, las actividades deberán haberse llevado a cabo dentro del mismo período en que se cursa la enseñanza, excepto en el caso de actividades institucionales o universitarias realizadas verano inmediatamente anterior a lo que el estudiante accede a la titulación de grado de la UB.

La equivalencia de las actividades institucionales universitarias se fija en 1 crédito por cada 25 horas de dedicación del estudiante.

Actividades institucionales objeto de reconocimiento académico:

Actividades organizadas por servicios centrales de la UB y entidades del Grupo UB.

Actividades institucionales universitarias organizadas por otras universidades.

Actividades de representación estudiantil en los casos de miembros electos y activos de los consejos de departamento, consejos de estudios, de la Junta de Facultad, de las comisiones delegadas de Junta, del Claustro, del Consejo de Gobierno, de las comisiones delegadas del Consejo de Gobierno y de los consejos directivos de los colegios mayores, del Consejo del Alumnado y de sus comisiones permanente y delegadas. Se reconocen a razón de 1,5 créditos por cada mandato y órgano / comisión, con una participación mínima del 80% de las sesiones.

Actividades institucionales organizadas por el centro mismo (propio o adscrito).

La Comisión Académica del Consejo de Gobierno (CACG) aprobará anualmente la relación de los servicios centrales de la UB y de las entidades del Grupo UB que pueden ofrecer actividades institucionales universitarias susceptibles de ser reconocidas por los centros para obtener reconocimiento académico que se establece en el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007.

La comisión académica de los centros o de los centros de trabajo, o el órgano en quien delegue, aprobará las actividades organizadas por el centro susceptible de reconocimiento académico.

Los centros deben hacer difusión, mediante la web, de la oferta susceptible de reconocimiento académico, tanto de la oferta de actividades organizada por el centro, como de la relación de servicios centrales UB o de entidades del Grupo UB que organizan actividades susceptibles de este reconocimiento aprobada previamente por la CACG.

2. Criterios para la resolución del reconocimiento

Con carácter general, el reconocimiento se llevará a cabo valorando la adecuación de competencias y contenidos de las materias y las asignaturas que ha superado el estudiante en relación con las materias y las asignaturas definidas en el plan de estudios del título de grado al que accede.

En caso de que el estudiante haya cursado estudios de grado, se puede reconocer la formación básica que establece esta norma como créditos de formación básica de la rama, sin necesidad de identificar materias o asignaturas superadas o reconocidas.

En el caso de resolver el reconocimiento por créditos de formación básica de la rama o por créditos parciales de materias del título de grado, la resolución debe incluir la relación de asignaturas que debe cursar el estudiante para completar los créditos que establece la titulación para obtener el título.

En el caso de solicitudes de reconocimiento de estudios cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias que se indican en el apartado 1.b, únicamente pueden ser objeto de reconocimiento estudios finalizados. Sin embargo, también pueden ser objeto de reconocimiento los estudios parciales, siempre que acrediten oficialmente en créditos ECTS. Los créditos reconocidos en base a estos estudios no pueden superar el 60 por 100 de los créditos del plan de estudios o del currículo del título que se pretende cursar.

Los títulos extranjeros deben haber sido homologados en alguno de los títulos españoles oficiales de educación superior, de acuerdo con la normativa aplicable en cada caso para ser objeto de reconocimiento. Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en la Universidad de Barcelona o cualquier otra universidad que no han sido objeto de reconocimiento se transferirán al expediente académico del estudiante, siempre que no hayan conducido a obtener un título oficial. No deben transferirse al nuevo expediente académico del estudiante los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales previas que no han conducido a obtener un título cuando el interesado manifieste previamente la voluntad de simultanear las enseñanzas.

3. Transferencia de créditos

La transferencia de créditos consiste en incluir en todos los documentos académicos oficiales acreditativos de enseñanzas seguidas por el estudiante, los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad a la Universidad de Barcelona o en cualquier otra universidad española, siempre que no hayan conducido a obtener un título oficial y que no hayan sido objeto de reconocimiento. Únicamente serán transferidos créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales cursadas previamente por el estudiante, en el caso de que el estudiante haya solicitado un reconocimiento o si solicita la transferencia de créditos expresamente.

4. Efectos académicos

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título (SET).

Los créditos reconocidos se tendrán en cuenta para computar los créditos que debe superar el estudiante para obtener el título oficial, pero únicamente los créditos superados en el título oficial y los reconocidos basándose en estudios oficiales o en estudios propios que hayan extinguido por la implantación del título oficial se computan por calcular la media del expediente académico del estudiante.

Los créditos transferidos no se tienen en cuenta a efectos de computar créditos que hay que superar para obtener el título oficial ni de calcular la media del expediente académico del estudiante.

Disposición derogatoria

Estas normas derogan la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Barcelona aprobada anteriormente, el anexo a la normativa mencionada y cualquier otra normativa de rango igual o inferior que se oponga.

Entrada en vigor

Esta normativa entrará en vigor a partir del momento en que se apruebe.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Teórico-Práctico		
Otras prácticas		
Teoría		
Trabajo tutelado		
Trabajo Autónomo		
Practicas problemas		
Practicas de laboratorio		
Practicas ordenador		
Salidas de Campo		
Practicas Clinicas		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Clases expositivas		
Actividades de aplicación		
Búsqueda de Información		
Trabajo en grupo		
Resolucion de problemas		
Estudio de casos		
Debate dirigido		
Simulaciones clinicas		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Instrumentos de papel		
Pruebas orales		
Instrumentos basados en la observación		
Simulación		
Trabajos realizados por el estudiante		
Diario Reflexivo		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: ANATOMIA HUMANA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Anatomía Humana		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> -Enumerar y describir a través de una tabla las distintas fases del desarrollo embrionario y fetal. -Enumerar los tejidos del cuerpo y describir sus características morfológicas. -Diferenciar entre piel fina y gruesa del cuerpo considerando la distinta localización, estructura, componentes y funciones. -Describir las posiciones corporales, los nombres de las regiones corporales, los términos direccionales y los planos y cortes anatómicos. -Enumerar y situar en un esquema corporal todos los huesos del cuerpo, agrupándolos en esqueleto axial y esqueleto apendicular. Dibujar una vértebra típica. -Localizar y realizar una demostración física de la capacidad funcional de los distintos tipos de articulaciones del cuerpo y distinguir entre articulaciones fibrosas, cartilaginosas y sinoviales. -Enumerar y situar en un esquema corporal los músculos esqueléticos superficiales y profundos y asignarles una o más acciones motoras. -Localizar en un esquema los principales componentes del sistema nervioso central, periférico y autonómico. -Hacer un esquema de las maniobras básicas de la exploración neurológica del organismo. -Describir y localizar en un esquema corporal los órganos de los sentidos, identificar los receptores sensitivos que contienen y describir su estructura microscópica. 		

- Localizar en un esquema corporal y describir las glándulas endocrinas del cuerpo mediante un cuadro que especifique su estructura y productos de secreción.
- Dibujar un esquema proporcionado y nombrar las membranas protectoras del corazón, las cavidades cardíacas, las válvulas, los grandes vasos que entran y salen del órgano.
- Distinguir, a nivel estructural, entre arteria, arteriola, capilar, vénula y vena, mediante un cuadro descriptivo.
- Localizar en un esquema corporal las principales ramas arteriales y venosas del organismo.
- Enumerar las principales venas superficiales y arterias que se abordan en las punciones arteriales y venosas de rutina.
- Esquematizar los componentes del sistema respiratorio, situarlos en un esquema corporal y enumerar las principales relaciones anatómicas. Describir la estructura microscópica de los órganos respiratorios.
- Esquematizar los órganos del sistema digestivo, situarlos en un esquema corporal y enumerar las principales relaciones anatómicas. Describir la estructura microscópica de los dientes, de la pared del tubo digestivo, del hígado y del páncreas.
- Esquematizar los órganos del sistema urinario, situarlos en un esquema corporal y enumerar las principales relaciones anatómicas. Describir la anatomía microscópica de los riñones.
- Describir el aspecto de la orina normal y su relación con la ingesta de líquidos y alimentos.
- Esquematizar los órganos del sistema reproductor masculino y femenino, situarlos en un esquema corporal y enumerar las principales relaciones anatómicas. Describir la anatomía microscópica de los órganos reproductores masculino y femenino.
- Dibujar las grandes cavidades corporales, las membranas que las tapizan y los órganos que contienen
- Reconocer la anatomía de superficie mediante la exploración física del organismo
- Realizar una demostración del reconocimiento de estructuras anatómicas sobre cadáver
- Utilizar herramientas informáticas para adquirir información de tipo anatómico

5.5.1.3 CONTENIDOS

En esta asignatura se pretende dar al estudiante de Enfermería una visión unitaria de la morfología del cuerpo humano.

Contenidos:

Embriología general, tejidos y piel.

Descripción de las posiciones corporales, los nombres de las regiones corporales, los términos direccionales y los planos y cortes anatómicos.

Estructura micro y macroscópica de los distintos sistemas del cuerpo humano

Conceptos prácticos que incluyen el dibujar las grandes cavidades corporales, las membranas que las tapizan y los órganos que contienen, conocer la anatomía de superficie que forma las bases de la exploración física y realizar una demostración del reconocimiento de estructuras anatómicas sobre cadáver.

Asimismo se da información a los estudiantes para que comprendan conceptos relacionados con el lenguaje anatómico y puedan utilizar herramientas informáticas para adquirir información de tipo anatómico

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Las competencias que el estudiante adquiere en esta Materia, son la base para el logro de aquellas que han de adquirirse en otras materias, como son las Materias

de Enfermería Clínica, Enfermería de Salud mental, Enfermería Gerontológica, etc.

Cabe decir que en esta Materia, se adquieren también los objetivos/ competencias siguientes:

- Conocer e identificar la estructura (micro y macroscópica) del cuerpo humano tal como contempla la Orden Ministerial CIN 2134/2008, de 3 de julio por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Enfermero

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)		
CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)		
CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales)		
CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)		
CG5 - Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)		
CG6 - Capacidad comunicativa (comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar usar e integrar la información)		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. Prestación de cuidados: 2.1.1. Valoración; 2.1.1.1 Utilizar un marco de valoración basado en la evidencia para recoger datos sobre la salud física, mental y aspectos socio culturales de la persona y grupo; 2.1.1.2 Analizar, interpretar y documentar los datos obtenidos)		
CE13 - Desarrollo profesional (3.1 Identificar la importancia de la investigación para el logro de los objetivos de salud de la persona y grupos; 3.2 Utilizar las mejores evidencias científicas disponibles, la experiencia enfermera y el respeto por los valores y creencias de la persona y grupo, al proporcionar y evaluar los cuidados enfermeros; 3.3 Apoyar y contribuir a la investigación en los cuidados enfermeros y de salud en general)		
CE15 - Desarrollo profesional (3.5 Contribuir activamente al desarrollo profesional continuado para mejorar la práctica enfermera; 3.6 Contribuir al desarrollo profesional de otros miembros del equipo de salud)		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-Práctico	12.5	100
Otras prácticas	12.5	100
Teoría	25	100
Trabajo tutelado	50	20
Trabajo Autónomo	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Clases expositivas		
Actividades de aplicación		
Búsqueda de Información		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Instrumentos de papel	0.0	50.0
Instrumentos basados en la observación	0.0	40.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	10.0
NIVEL 2: FISILOGIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología
ECTS NIVEL2	21	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	15	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fisiología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NIVEL 3: Fisiopatología. Diagnóstico por la Imagen		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	15	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
15		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Fisiología</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender el concepto de homeostasia, su regulación y la importancia de su desequilibrio en el desarrollo de la enfermedad. - Esquematizar en un dibujo la organización del sistema nervioso y distinguir, mediante ejemplos concretos, entre las funciones sensitiva, integradora y efectora. - Esquematizar en un dibujo las principales vías sensitivas y motoras somáticas, desde los receptores hasta la corteza y, desde la corteza hasta los órganos efectores, respectivamente. Elaborar un mapa conceptual para comparar los efectos de la estimulación adrenérgica y colinérgica sobre los sistemas cardiovascular y digestivo. - Describir el funcionamiento del sistema endocrino, enumerar las glándulas endocrinas y describir las funciones de cada hormona. Esquematizar en un dibujo el sistema de regulación hormonal de retroalimentación. - Reconocer los distintos componentes de la sangre en una extensión de sangre periférica y describir sus funciones de transporte, regulación del medio interno y protección. -Comprender el concepto de inmunidad y elaborar un mapa conceptual que permita distinguir entre inmunidad innata o inespecífica e inmunidad específica. - Comprender la importancia del corazón y los vasos sanguíneos en el transporte y distribución de la sangre a través del cuerpo mediante resolución de casosproblema. --Elaborar un diagrama de flujo de todos los mecanismos implicados en la regulación de la presión arterial. - Esquematizar en un dibujo las principales arterias y venas de nuestro organismo. - Conocer la fisiología de la respiración y elaborar un diagrama de flujo para explicar los mecanismos implicados en su regulación. - Enumerar las etapas de la digestión y esquematizar en un dibujo la digestión y absorción de los distintos nutrientes. - Comprender los conceptos de filtración glomerular, reabsorción tubular y secreción tubular elaborando diagramas de flujo de la homeostasis hídrica y electrolítica. Elaborar un cuadro con los componentes normales de la orina y su origen metabólico. - Elaborar un mapa conceptual de todos los mecanismos implicados en la regulación del equilibrio hidro-electrolítico, ácido-base y termorregulación. - Elaborar un cuadro con las acciones de los andrógenos en el varón. Esquematizar en un dibujo el ciclo ovárico y las fases del ciclo menstrual femenino. <p>Fisiopatología. Diagnóstico por la imagen</p>		

-Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en todas las etapas del ciclo vital, elaborando diagramas de flujo que muestren dichos procesos.

- Comprender conceptos generales sobre el enfermar humano desde la perspectiva:

- De las diferentes causas que lo originan.
- De los mecanismos por los cuales esas causas actúan de forma nociva.
- De los trastornos que producen en la función y la estructura de los órganos y sistemas.

Describiendo un mapa conceptual de los grandes síndromes

- Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado, demostrándolo en un modelo anatómico
- Vincular de forma razonada los síntomas y signos con su patogenia y fisiopatología correspondiente en la resolución de problemas clínicos.

Diagnóstico por la Imagen:

--Describir los principios básicos del diagnóstico por la imagen

- Conocer las pruebas radiológicas más frecuentes utilizadas en la práctica asistencial, relacionadas con el diagnóstico de las enfermedades

Bases de microbiología

- Comprender los principales géneros y especies de microorganismos de interés

en la patología infecciosa humana, elaborando un trabajo al respecto.

- Reconocer los mecanismos de defensa inespecíficos y específicos del

organismo humano, relacionándolos en la resolución de un caso.

- Describir los métodos de control físicos, químicos y gaseosos de los microorganismos

resolviendo problemas clínicos concretos a través de simulaciones y prácticas de laboratorio .

- Identificar los diferentes tipos de muestras microbiológicas: sistemas de

recogida y conservación realizando una simulación y una práctica de laboratorio al respecto.

5.5.1.3 CONTENIDOS

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA MATERIA DE FISIOLÓGÍA

Fisiología

Se pretende dar al estudiante de Enfermería una visión unitaria del funcionamiento del cuerpo humano, la manera en que funcionan los distintos sistemas y el modo

en que cada uno contribuye a las funciones del organismo en su conjunto.

El alumno debe saber que el conocimiento de la función normal es necesario para entender la naturaleza de la enfermedad. El estudio de la fisiología debe

proporcionar las bases necesarias para comprender las ciencias clínicas.

Contenidos

- Conocimiento del concepto de homeostasia y regulación de la misma.

- Descripción del funcionamiento de los distintos sistemas del cuerpo humano.

Interrelación del funcionamiento de los distintos sistemas, entendiendo el cuerpo humano como una compleja unidad funcional.

- Información para la comprensión de los conceptos relacionados con el lenguaje fisiológico.

Fisiopatología.Diagnóstico por la Imagen

Se pretende que el estudiante adquiera los fundamentos de la fisiopatología, la patología de los órganos y sistemas y las bases de la microbiología.

Diagnóstico por la Imagen:

Contenidos

Principios básicos del diagnóstico por la imagen

Pruebas radiológicas: radiología convencional, Tomografía computerizada, Ecografía, Resonancia Magnética, Medicina nuclear, radiología intervencionista
Estudio mediante pruebas de diagnóstico por la imagen de los diferentes sistemas: circulatorio, respiratorio, nervioso, digestivo, nefro-urinario, endocrino, metabólico, hematopoyético y linfático, locomotor y de la piel

- Fundamentos de patología

Conocimientos generales aplicables a cualquiera de los aparatos y sistemas del organismo.

Contenidos

Lesión y muerte celular; envejecimiento. Aspectos generales del sistema inmune. Respuesta inmune inespecífica y específica. Patología inducida por microorganismos. Patología inducida por tóxicos. Patología inducida por hipoxia. Patología relacionada con el entorno ambiental. Patología de la herencia.

Patología tumoral.

-Patología de los órganos y sistemas

Patología específica de los distintos órganos y sistemas tomando como referencia fundamental los síndromes, no las enfermedades concretas.

Contenidos

Patología del aparato respiratorio. Patología del aparato circulatorio. Patología del aparato digestivo. Patología del sistema nefrouinario. Hematología.

Reumatología. Patología del sistema endocrino. Patología del metabolismo. Patología del sistema nervioso.

Bases de microbiología

Se trata de proporcionar al alumno los fundamentos de la microbiología que le servirán de base para la prevención de las infecciones.

Contenidos:

El mundo microbiano, (flora comensal y patógena) y la microbiología como ciencia dinámica. Los cuatro grupos fundamentales de microorganismos; virus, bacterias, hongos y parásitos. La importancia del diagnóstico microbiológico en los cuidados de enfermería; la sospecha (recogida de muestras; cuando, como y actuación post-recogida) la certeza (tinción, cultivo y antibiograma). Limpieza, desinfección, antisepsia, y esterilización

5.5.1.4 OBSERVACIONES

En esta Materia, además de lo indicado, se adquieren los objetivos/competencias siguientes:

- comprender las base fisiológicas de los distintos sistemas del cuerpo humano
- Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas

del ciclo vital

- reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado tal como contempla la Orden Ministerial CIN 2134/2008, de 3 de julio por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Enfermero

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)

CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)

CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinares y en equipos multiculturales)

CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)

CG5 - Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)

CG6 - Capacidad comunicativa (comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar usar e integrar la información)		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - 1. Práctica profesional, ética y legal, 1.1. Responsabilidad, (1.1.1. Aceptar el deber de rendir cuentas y la responsabilidad de los propios juicios y actos profesionales; 1.1.2. Reconocer y diferenciar la propia responsabilidad de la de otros miembros del equipo de salud, profesionales y no profesionales)		
CE4 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. Prestación de cuidados: 2.1.1. Valoración; 2.1.1.1 Utilizar un marco de valoración basado en la evidencia para recoger datos sobre la salud física, mental y aspectos socio culturales de la persona y grupo; 2.1.1.2 Analizar, interpretar y documentar los datos obtenidos)		
CE5 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. Prestación de cuidados: 2.1.2. Planificación; 2.1.2.1 Establecer prioridades para los cuidados en colaboración con la persona y grupo; 2.1.2.2 Identificar los resultados previstos y el tiempo para lograrlos en colaboración con la persona y grupo; 2.1.2.3 Revisar y documentar el plan de cuidados en colaboración de la persona y grupo; 2.1.2.4 Asegurar la continuidad de los cuidados para lograr los objetivos)		
CE6 - Prestación y gestión de cuidados (2.1 Prestación de cuidados: 2.1.3 Ejecución; 2.1.3.1 Aplicar de forma efectiva, de acuerdo al plan previsto, los cuidados enfermeros a la persona y grupo; 2.1.3.2 Responder con efectividad a situaciones imprevistas o rápidamente cambiantes; 2.1.3.3 Educar a la persona y grupo para promover la autonomía y el control sobre su salud; 2.1.3.4 Utilizar los recursos de forma efectiva y eficiente para promover cuidados enfermeros de excelència)		
CE10 - Prestación y gestión de cuidados (2.2 Gestión de cuidados: 2.2.2 Práctica Interdisciplinar; 2.2.2.1 Colaborar con el equipo interdisciplinar de salud para proporcionar cuidados enfermeros integrales; 2.2.2.2 Facilitar la coordinación de los cuidados para el logro de los resultados de salud esperados)		
CE15 - Desarrollo profesional (3.5 Contribuir activamente al desarrollo profesional continuado para mejorar la práctica infermera; 3.6 Contribuir al desarrollo profesional de otros miembros del equipo de salud)		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	125	100
Trabajo tutelado	175	20
Trabajo Autónomo	175	0
Prácticas problemas	25	100
Prácticas de laboratorio	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Clases expositivas		
Actividades de aplicación		
Búsqueda de Información		
Trabajo en grupo		
Resolución de problemas		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Instrumentos de papel	0.0	80.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	20.0
NIVEL 2: BIOQUIMICA Y NUTRICION		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Bioquímica
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Bioquímica y nutrición		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Bioquímica y Nutrición y Dietética

Bioquímica

- Diferenciar los distintos niveles de organización de los seres vivos.
- Enumerar y describir los procesos por los que se considera la célula como la unidad funcional de todos los organismos vivos.
- Describir la composición y estructura de los principales componentes moleculares y macromoleculares presentes en cualquier célula viva. Relacionar la estructura de las moléculas con su función y comprender su interacción con el medio acuoso.
- Describir la concentración de disoluciones acuosas problema con las expresiones más comunes utilizadas en la práctica clínica.
- Definir el concepto de pH de una disolución y explicar la función de los sistemas amortiguadores en la homeostasis del cuerpo
- Esquematar en un dibujo las etapas del ciclo vital de la célula y describir la actividad celular en cada una de ellas.
- Enumerar y describir en una tabla los dispositivos moleculares implicados en la comunicación intercelular, relacionarlos con el sistema neuroendocrino y comprender su importancia en el funcionamiento del organismo pluricelular como una unidad.
- Elaborar un mapa conceptual de la división celular. Distinguir entre división somática (crecimiento y reparación tisular) y división reproductiva (formación de gametos).
- Describir los mecanismos de control del destino celular y relacionar el cáncer con la alteración de éstos.
- Realizar un trabajo de profundización sobre las fuentes de las células madre humanas, su uso actual y perspectivas terapéuticas futuras.
- Enumerar y describir en un cuadro los mecanismos moleculares de entrada y salida de sustancias a las células, indicando para cada uno su requerimiento energético y la naturaleza de las sustancias transportadas.
- Elaborar un esquema del metabolismo energético celular, describir su función de aporte de precursores moleculares y de energía para el mantenimiento de todos los procesos vitales y enumerar las moléculas puente entre las principales rutas metabólicas.
- Conocer las diferencias en el perfil metabólico de los órganos del cuerpo humano.
- Elaborar un informe sobre la integración del metabolismo energético en condiciones de alimentación normal, en el ayuno, durante el reposo y durante el ejercicio físico.
- Elaborar un informe sobre los enzimas: estructura molecular, funciones específicas, control de la actividad, relación con las vitaminas e importancia clínica.
- Describir las etapas de la expresión génica y la síntesis de las proteínas que aseguran el crecimiento, maduración y especialización celular.
- Distinguir entre los procesos de muerte celular: necrosis, apoptosis y autofagia.

Nutrición

- Describir la clasificación, estructura, funciones, digestión y metabolismo de los principales nutrientes (hidratos de carbono, lípidos, proteínas, elementos químicos esenciales, agua y electrolitos, vitaminas y fibra vegetal.)
- Identificar y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital.
- Realizar una demostración que permita valorar el estado nutricional de varias personas en diferentes situaciones, utilizando diversas fórmulas y procedimientos.
- Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran para poder hacer intercambios cuando sea preciso.
- Describir la clasificación de los alimentos a través de las diferentes representaciones gráficas utilizadas en las Guías Alimentarias (ruedas, pirámides alimentarias)
- Promover y reforzar pautas de conducta alimentaria dentro de un estilo de vida saludable partir de la resolución de casos.
- Identificar la suficiencia nutricional en las alimentaciones no tradicionales.
- Elaborar varios informes sobre los hábitos alimentarios de personas sanas identificados a partir los métodos de registro explicados en clase (encuesta alimentaria, etc.).

5.5.1.3 CONTENIDOS

Bioquímica

Con el bloque de Bioquímica se persigue introducir el nivel molecular en el conocimiento de la compleja organización del cuerpo humano.

Contenidos

- Descripción estructural y funcional de las principales moléculas y macromoléculas comunes a todas las células vivas y su interacción con el medio acuoso para comprender que sólo a partir del nivel celular podemos hablar de vida.
- Presentación del ciclo celular como eje unificador
- Descripción de los acontecimientos moleculares que caracterizan cada una de las etapas del ciclo vital: proliferación, crecimiento, diferenciación, metabolismo, comunicación intercelular y muerte celular.
- Procesos por los que se considera la célula como la unidad funcional de todos los organismos vivos.
- Estructura de los principales componentes moleculares y macromoleculares en cualquier célula viva.
- Relacionar la estructura de las moléculas con su función.
- Etapas del ciclo vital de la célula y describir la actividad celular en cada una de ellas.
- Describir las etapas de la expresión génica y la síntesis de las proteínas que aseguran el crecimiento, maduración y especialización celular.
- Bases de la herencia genética y de la herencia epigenética.

Nutrición

- Concepto de energía y nutrientes:

Describir el concepto de nutrición, en cuanto a ciencia que comprende todos los procesos mediante los cuales el organismo recibe y utiliza los compuestos, denominados nutrientes, que se encuentran formando parte de los alimentos. Descripción de las necesidades energéticas y nutricionales. Descripción del balance energético y la regulación de los procesos metabólicos. Describir y reconocer la clasificación, estructura química y fuentes alimentarias de los principales nutrientes (hidratos de carbono, lípidos, proteínas, elementos químicos esenciales, agua y electrolitos, vitaminas y fibra vegetal.). Describir las funciones, la digestión y el metabolismo de los principales nutrientes. Identificar los requerimientos y las recomendaciones nutricionales. Elaborar recomendaciones energéticas en diferentes situaciones a partir de resolver las fórmulas más utilizadas para el cálculo de energía diaria y de peso ideal.

- Conocimientos sobre el concepto de energía y las formas de obtención de energía por parte del organismo. Funciones de la energía. Concepto de nutrición y de alimentación. Unidades de energía. Descripción de las necesidades energéticas y nutricionales. Balance energético y regulación de los procesos metabólicos. Concepto de nutriente. Utilización digestiva y metabólica de los nutrientes. Clasificación, estructura química y fuentes alimentarias de los principales nutrientes (hidratos de carbono, lípidos, proteínas, elementos químicos esenciales, agua y electrolitos, vitaminas y fibra vegetal.). Funciones, digestión y metabolismo de los principales nutrientes. Requerimientos y recomendaciones nutricionales.

- Los alimentos

Describir el concepto de alimento, así como, su clasificación a partir de las afinidades nutritivas agrupándolos en diversos grupos. Identificar y enumerar cada alimento con su grupo correspondiente. Identificar el contenido nutricional de cada alimento. Reconocer los intercambios entre alimentos de un mismo grupo. Describir las características de los denominados nuevos alimentos.

- Conocimientos sobre el concepto de alimento. Clasificación a partir de los nutrientes más significativos. Concepto y criterios de valoración de la calidad alimentaria.

Representaciones gráficas de los alimentos. Valor nutricional, digestión, conservación y sistemas de cocción de los diferentes alimentos de cada grupo: farináceos frutas y verduras; alimentos grasos; alimentos lácteos; carnes, pescados y huevos; alimentos superfluos. Evolución y frecuencia de consumo de cada alimento. Concepto de nuevo alimento: transgénicos, funcionales probióticos y prebióticos, otras definiciones.

- La alimentación saludable

Conocimientos sobre como establecer un equilibrio entre los distintos nutrientes que componen la alimentación cotidiana, una vez establecidos los requerimientos nutritivos, así como, las características de la alimentación saludable de una persona adulta. Identificar los hábitos alimentarios de individuos de diferentes situaciones fisiológicas a través de diversos métodos de recogida de datos. Identificar los problemas alimentarios y reconocer los factores de riesgo de malnutrición. Identificar el consejo más adecuado para promover una alimentación saludable.

-Conocimientos sobre la alimentación durante el ciclo vital: embarazo y lactancia; etapa neonatal y primera infancia, el período escolar y la adolescencia; proceso de envejecimiento. Elaborar planes de cuidados que promuevan y refuercen estilos de vida saludables.

- Concepto de alimentación saludable del adulto sano (cualitativa y cuantitativa). Características del equilibrio. Normas que rigen el equilibrio nutritivo, Principales relaciones entre energía y nutrientes. Pirámides alimentarias. Tablas de composición de los alimentos. Métodos más usuales de encuesta alimentaria. Variaciones y características de la alimentación a lo largo del ciclo vital (embarazo y lactancia; etapa neonatal y primera infancia, el período escolar y la adolescencia; proceso de envejecimiento). Menús tipo de cada situación. Revisión sobre las distintas formas de alimentación tradicional y no tradicional. Comportamiento alimentario.

- Valoración del estado nutricional de la comunidad

Comprender el correcto funcionamiento y composición del cuerpo, conseguido por una adecuada alimentación y nutrición. Identificar que es posible obtenerlo con el equilibrio sostenido entre los requerimientos y el aporte de nutrientes. Analizar su utilidad en cuanto a proporcionar información para conocer tempranamente la magnitud y características del problema nutricional de un individuo y orientar posibles acciones tendientes a corregir los problemas encontrados.

- Estudio de los hábitos alimentarios de la población, Valoración de los diferentes métodos de encuestas alimentarias. Aplicaciones. Ventajas e inconvenientes. Guías y recomendaciones alimentarias. La educación en alimentación y nutrición. Metodologías dentro de las intervenciones en educación sanitaria. La comunicación en salud.

Influencias social. Conocer los resultados de la Encuesta Nutricional de la Población Catalana (ENCAT).

5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p>En esta Materia se adquieren los objetivos/ competencias siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender las bases moleculares y el funcionamiento de las células y los tejidos - Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable. Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran tal como contempla la Orden Ministerial CIN 2134/2008, de 3 de julio por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Enfermero
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)
CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)
CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales)
CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)
CG5 - Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)
CG6 - Capacidad comunicativa (comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar usar e integrar la información)
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE3 - Práctica profesional, ética y legal (1.3. Práctica legal: 1.3.1 Ejercer de acuerdo con la legislación pertinente y con las leyes comunes; 1.3.2 Reconocer y responder de forma apropiada a prácticas que pueden poner en peligro la seguridad, privacidad o dignidad de la persona; 1.3.3 Integrar los conocimientos, habilidades y actitudes para proporcionar cuidados enfermeros seguros y efectivos)
CE4 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. Prestación de cuidados: 2.1.1. Valoración; 2.1.1.1 Utilizar un marco de valoración basado en la evidencia para recoger datos sobre la salud física, mental y aspectos socio culturales de la persona y grupo; 2.1.1.2 Analizar, interpretar y documentar los datos obtenidos)
CE5 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. Prestación de cuidados: 2.1.2. Planificación; 2.1.2.1 Establecer prioridades para los cuidados en colaboración con la persona y grupo; 2.1.2.2 Identificar los resultados previstos y el tiempo para lograrlos en colaboración con la persona y grupo; 2.1.2.3 Revisar y documentar el plan de cuidados en colaboración de la persona y grupo; 2.1.2.4 Asegurar la continuidad de los cuidados para lograr los objetivos)
CE9 - Prestación y gestión de cuidados (2.2. Gestión de cuidados: 2.2.1. Entorno seguro; 2.2.1.1 Facilitar un entorno físico, psicosocial, cultural y espiritual que promueva la seguridad de la persona y grupo)
CE10 - Prestación y gestión de cuidados (2.2 Gestión de cuidados: 2.2.2 Práctica Interdisciplinar; 2.2.2.1 Colaborar con el equipo interdisciplinar de salud para proporcionar cuidados enfermeros integrales; 2.2.2.2 Facilitar la coordinación de los cuidados para el logro de los resultados de salud esperados)

CE12 - Prestación y gestión de los cuidados (2.1 Gestión de cuidados: 2.2.4. Organización de los cuidados; 2.2.4.1 Coordinar, utilizar y gestionar de forma eficaz y eficiente los recursos materiales y humanos; 2.2.4.2 Fomentar, gestionar y evaluar la introducción de innovaciones y cambios en la práctica enfermera y en la organización de los cuidados; 2.2.4.3 Integrar en la práctica los protocolos y pautas organizativas y los estándares profesionales)		
CE13 - Desarrollo profesional (3.1 Identificar la importancia de la investigación para el logro de los objetivos de salud de la persona y grupos; 3.2 Utilizar las mejores evidencias científicas disponibles, la experiencia enfermera y el respeto por los valores y creencias de la persona y grupo, al proporcionar y evaluar los cuidados enfermeros; 3.3 Apoyar y contribuir a la investigación en los cuidados enfermeros y de salud en general)		
CE15 - Desarrollo profesional (3.5 Contribuir activamente al desarrollo profesional continuado para mejorar la práctica enfermera; 3.6 Contribuir al desarrollo profesional de otros miembros del equipo de salud)		
CE16 - Desarrollo profesional (3.7 Usar la práctica reflexiva para identificar las propias capacidades y limitaciones profesionales y buscar el apoyo apropiado; 3.8 Aprovechar las oportunidades de aprender con otras personas que contribuyen a la atención de salud)		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	25	100
Trabajo tutelado	50	20
Trabajo Autónomo	50	0
Prácticas problemas	12.5	100
Prácticas ordenador	12.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Clases expositivas		
Búsqueda de Información		
Trabajo en grupo		
Resolución de problemas		
Estudio de casos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Instrumentos de papel	0.0	60.0
Instrumentos basados en la observación	0.0	30.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	10.0
NIVEL 2: PSICOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Psicología
ECTS NIVEL2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
9		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ciencias Psicosociales aplicadas a la salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
9		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer las bases científicas del comportamiento humano desde las diferentes perspectivas teóricas a través lecturas reflexivas de capítulos de textos.</p> <p>Estudiar las bases teóricas de la psicología de la salud, sus objetivos, finalidad y las aplicaciones en las Ciencias de la Salud a través de los diferentes modelos teóricos que la fundamentan.</p> <p>Comparar los diferentes modelos teóricos que explican la psicología de la salud, haciendo una descripción de las similitudes y diferencias a través de un trabajo de grupo.</p> <p>Analizar si están contemplados en los programas de intervención sanitaria principios de los modelos de la psicología de la salud a partir de un trabajo de síntesis.</p> <p>Profundizar en los métodos de observación a través del estudio y de la realización de entrevistas psicosociales.</p> <p>Adquirir conocimientos del comportamiento humano y su desarrollo psicosocial para comprender a la persona y su entorno, en situación de salud, enfermedad y sufrimiento, para proporcionar ayuda, a partir del estudio de casos específicos</p> <p>Profundizar en la adquisición y desarrollo de los procesos psicológicos superiores del ser humano durante todas las etapas de su ciclo vital, desde las distintas perspectivas psicológicas a través del estudio razonado.</p> <p>Profundizar en la dimensión sexual de la persona, su manifestación a lo largo del ciclo vital y en situaciones especiales a través el estudio de las diferentes perspectivas teóricas que la fundamentan, la realización de seminarios prácticos, técnicas dinámicas y trabajos en grupo.</p> <p>Describir los principios de las teorías de la personalidad y las bases que los sustentan a partir de exposiciones y textos científicos.</p> <p>Conocer los fundamentos teóricos que explican las relaciones interpersonales y grupales a partir del estudio comparativo de las diferentes teorías.</p> <p>Estudiar las diferentes perspectivas que explican los procesos de violencia y sus manifestaciones en los diferentes grupos de edad, violencia de género y violencia en las instituciones sanitarias, para prevenir, detectar, asistir y rehabilitar a las víctimas, a través del análisis de textos científicos, exposiciones en grupo y actividades dinámicas en seminarios.</p> <p>Conocer las teorías y dinámicas de los procesos grupales a partir del estudio, participación y desarrollo de actividades de simulación.</p> <p>Identificar los estilos de vida saludables en las diferentes etapas del ciclo vital con la lectura reflexiva.</p> <p>Identificar las habilidades mediadoras que resultan útiles para la gestión de las diferencias y la diversidad con actividades dinámicas en seminarios.</p>		

Conocer las teorías que sustentan las técnicas de prevención y gestión de conflictos para tratar las potenciales situaciones de agresividad y/o violencia que se puedan producir con el estudio y la realización de análisis de casos.

Conocer el modo de constituirse en un agente activo en la construcción de paz en las organizaciones de salud, utilizando habilidades de negociación de acuerdos y creación de espacios de consenso en los equipos.

Identificar las propias necesidades personales en base a mejorar y potenciar el bienestar personal y el rendimiento profesional diseñando, aplicando y evaluando un plan de autocuidados que refleje actitudes de salud mental positiva.

Comprender los elementos que intervienen en una relación de ayuda a partir del conocimiento y el mantenimiento de actitudes y habilidades relacionales específicas demostrándolas en talleres experienciales y trabajo de casos.

Describir los componentes que intervienen en la comunicación efectiva y la relación empática con el paciente, la familia y grupos sociales, a través de situaciones simuladas.

Diferenciar los factores que intervienen en el buen funcionamiento de un equipo intra e interdisciplinar y demostrar la habilidad adquirida mediante la participación armónica y productiva en los trabajos de grupo.

Adquirir conocimientos sobre técnicas específicas de intervención cognitivo-conductual y demostrar la adquisición de habilidades de aplicación mediante talleres experienciales de relajación / visualización y ejercicios de prácticas simuladas.

Describir el impacto de la enfermedad como situación de cambio y crisis, así como los recursos de apoyo disponibles, desarrollando planes de atención psicosocial que integren estos aspectos.

Identificar las respuestas psicosociales más comunes que acompañan a la situación de enfermedad (ansiedad, dolor, pérdidas y duelo), demostrando su comprensión mediante ejercicios de narrativa de experiencias personales y análisis de casos.

Comprender los elementos psicosociales que comportan determinadas situaciones de enfermedad (crónicas, terminales, quirúrgicas y UCI, entre otras), reflejando las correspondientes estrategias de asesoramiento y apoyo mediante simulaciones.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción a las Ciencias Psicosociales

Conocer las aportaciones de las disciplinas en las que se basa el estudio del comportamiento humano y su relación con las ciencias de la salud.

Contenidos:

Conceptos y aportaciones de la antropología, de la sociología y de la psicología aplicados a la salud. Bases teóricas de la psicología de la salud, su finalidad y las aplicaciones en las Ciencias de la Salud. Modelos teóricos que fundamentan la psicología de la salud. Aportaciones de la medicina conductual y la psicología de la salud a los programas y políticas de salud.

Teorías y procesos psicológicos que explican el comportamiento humano

Conocer las bases científicas del comportamiento humano desde las diferentes perspectivas teóricas. Conceptos teóricos más relevantes de los distintos enfoques, aplicados a la práctica profesional, a la vida de relación y a las prácticas de salud. Adquirir conocimientos del comportamiento humano y su desarrollo psicosocial para comprender a la persona y su entorno, en situación de salud y enfermedad.

Describir y profundizar en la adquisición y desarrollo de los procesos mentales del ser humano durante todas las etapas de su ciclo vital, desde las distintas perspectivas teóricas de las ciencias del comportamiento humano en su relación con las conductas de salud.

Contenidos:

Teorías psicoanalítica, dinámica, humanista, conductual, cognitiva, gestalt, sistémica y análisis transaccional. Bases biológicas del comportamiento humano.

Procesos perceptivos y salud. Procesos emocionales y motivacionales en relación con la salud, afrontamiento a las situaciones de salud y enfermedad, teorías de los mecanismos de afrontamiento al estrés. Procesos cognitivos, teorías del pensamiento sobre la toma de decisiones y resolución de problemas en situaciones de salud y enfermedad. Teorías de la inteligencia y la memoria. Teorías de la personalidad. Desarrollo cognitivo-conductual y emocional a lo largo del ciclo vital.

Dimensión sexual humana, motivación sexual, manifestaciones de la sexualidad a lo largo del ciclo vital. Programas salud sexual y educación afectivo-sexual.

Teorías y Procesos de comunicación. Fundamentos desde la Psicología Social.

Identificar los fundamentos de las teorías de la comunicación y de los principios de la psicología social en relación con los factores psicosociales que influyen en la comunicación y en las relaciones interpersonales y grupales en situaciones de afectividad o de violencia.

Contenidos:

Teorías de la Comunicación, comunicación verbal y no verbal. Fundamentos teóricos de la psicología social. Las teorías de la atribución, las primeras impresiones, las relaciones interpersonales, las expresiones de la sexualidad, afectividad y sexualidad, educación en la afectividad y en la salud sexual, sexualidad en situaciones especiales. Sistemas de valores y creencias, actitudes, estereotipos y prejuicios. La empatía, la autoestima. Teorías grupales y dinámica de grupos. Conceptos de agresividad y violencia, fundamentos teóricos. Aproximación a las teorías y supuestos sobre la violencia: Manifestaciones de violencia en los diferentes grupos de edad. La violencia de género. Violencia institucional. Agresividad y violencia en situaciones de conflicto.

Los procesos de facilitación. Dinamizando grupos de personas. Promoción del cambio y de los procesos de adaptación. Motivación para el mantenimiento de conductas adaptativas. Teoría y Técnicas de counselling

Conceptos e Intervención psicosocial aplicada

A partir de la adquisición de las habilidades básicas de comunicación y relación de ayuda, proporcionar las bases y las herramientas fundamentales para realizar una intervención psicosocial adecuada a la persona y a su contexto específico de salud. Comprender la importancia del autocuidado y la autogestión de las emociones, como requisito previo para cuidar a los demás.

Contenidos:

Introducción a la Intervención Psicosocial. La persona como unidad de relación: autoconcepto, autoestima y autocuidado. Habilidades y técnicas de comunicación

La relación terapéutica: actitudes y habilidades terapéuticas. El equipo de salud como grupo de trabajo. Técnicas de intervención cognitivo conductual. Métodos para mejorar el bienestar del paciente.

Elementos comunes a la situación de enfermedad y/o hospitalización

Introducir al alumno en la identificación de las respuestas psicosociales más comunes que acompañan a la situación de enfermedad.

Contenidos:

Factores psicosociales que intervienen en la enfermedad y la hospitalización. La ansiedad y el estrés como componentes básicos del enfermar. Aspectos psicosociales del dolor. Las pérdidas y el proceso de duelo

Intervención psicosocial en situaciones específicas de salud

Favorecer que el alumno conozca los aspectos psicosociales presentes en determinadas situaciones de salud para inducirle a una evaluación e intervención psicosocial. Conocer el impacto de la enfermedad en la dinámica familiar.

Contenidos:

La familia como cliente. Aspectos psicosociales del paciente quirúrgico. Aspectos psicosociales del paciente ingresado en la Unidad de Cuidados Especiales.

Aspectos psicosociales de la persona con enfermedad crónica. Aspectos psicosociales del paciente terminal.

Construcción de paz en organizaciones de salud

Conocer los principios básicos para generar procesos de construcción de paz en las organizaciones. Comprender la utilidad de la mediación para la prevención y gestión de los conflictos que suceden en el ámbito sanitario.

Identificar las técnicas y habilidades mediadoras que deben utilizarse como tercero facilitador o mediador informal.

Contenidos:

Construir la paz: Un marco conceptual aplicado. Prevención de los conflictos en el ámbito sanitario. Las relaciones de poder. Principios de la mediación: concepto y ámbito de aplicación. Perfil mediador del profesional de la salud. Técnicas y habilidades mediadoras a utilizar por los profesionales de la salud. Modos de derivación a los servicios de mediación familiar, comunitarios y sanitarios. Creación de sistemas de diálogos y consenso en los grupos de trabajo para negociar acuerdos de salud.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

En esta Materia se adquieren los objetivos/ competencias siguientes:

- Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.

- Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

- Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia

tal como contempla la Orden Ministerial CIN 2134/2008, de 3 de julio por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Enfermero

Debido a la extensión y contenidos de esta Materia, se considera importante impartirla de forma anual.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)

CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)

CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales)
CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)
CG5 - Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)
CG6 - Capacidad comunicativa (comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar usar e integrar la información)
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - 1. Práctica profesional, ética y legal, 1.1. Responsabilidad, (1.1.1. Aceptar el deber de rendir cuentas y la responsabilidad de los propios juicios y actos profesionales; 1.1.2. Reconocer y diferenciar la propia responsabilidad de la de otros miembros del equipo de salud, profesionales y no profesionales)
CE2 - 1. Práctica profesional, ética y legal (1.2. Práctica ética: 1.2.1 Ejercer de acuerdo a los códigos deontológicos y de conducta de la profesión; 1.2.2 Ejercer con respeto a la dignidad, cultura, valores, creencias y derechos de la persona y grupos; 1.2.3 Defender los derechos de la persona/grupos dentro del sistema de salud)
CE4 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. Prestación de cuidados: 2.1.1. Valoración; 2.1.1.1 Utilizar un marco de valoración basado en la evidencia para recoger datos sobre la salud física, mental y aspectos socio culturales de la persona y grupo; 2.1.1.2 Analizar, interpretar y documentar los datos obtenidos)
CE5 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. Prestación de cuidados: 2.1.2. Planificación; 2.1.2.1 Establecer prioridades para los cuidados en colaboración con la persona y grupo; 2.1.2.2 Identificar los resultados previstos y el tiempo para lograrlos en colaboración con la persona y grupo; 2.1.2.3 Revisar y documentar el plan de cuidados en colaboración de la persona y grupo; 2.1.2.4 Asegurar la continuidad de los cuidados para lograr los objetivos)
CE6 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. Prestación de cuidados: 2.1.3 Ejecución; 2.1.3.1 Aplicar de forma efectiva, de acuerdo al plan previsto, los cuidados enfermeros a la persona y grupo; 2.1.3.2 Responder con efectividad a situaciones imprevistas o rápidamente cambiantes; 2.1.3.3 Educar a la persona y grupo para promover la autonomía y el control sobre su salud; 2.1.3.4 Utilizar los recursos de forma efectiva y eficiente para promover cuidados enfermeros de excel·lència)
CE7 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. prestación de cuidados: 2.1.4 Evaluación; 2.1.4.1 Evaluar los progresos realizados para la consecución de los resultados previstos en colaboración de la persona y grupo; 2.1.4.2 Documentar y utilizar los resultados de la evaluación para modificar el plan de cuidados).
CE9 - Prestación y gestión de cuidados (2.2. Gestión de cuidados: 2.2.1. Entorno seguro; 2.2.1.1 Facilitar un entorno físico, psicosocial, cultural y espiritual que promueva la seguridad de la persona y grupo)
CE10 - Prestación y gestión de cuidados (2.2. Gestión de cuidados: 2.2.2 Práctica Interdisciplinar; 2.2.2.1 Colaborar con el equipo interdisciplinar de salud para proporcionar cuidados enfermeros integrales; 2.2.2.2 Facilitar la coordinación de los cuidados para el logro de los resultados de salud esperados)
CE14 - Desarrollo profesional (3.4 Tomar parte en las actividades de mejora de la Calidad)
CE15 - Desarrollo profesional (3.5 Contribuir activamente al desarrollo profesional continuado para mejorar la práctica enfermera; 3.6 Contribuir al desarrollo profesional de otros miembros del equipo de salud)

CE16 - Desarrollo profesional (3.7 Usar la práctica reflexiva para identificar las propias capacidades y limitaciones profesionales y buscar el apoyo apropiado; 3.8 Aprovechar las oportunidades de aprender con otras personas que contribuyen a la atención de salud)		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	50	100
Trabajo tutelado	75	20
Trabajo Autónomo	75	0
Practicas problemas	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Clases expositivas		
Búsqueda de Información		
Trabajo en grupo		
Resolucion de problemas		
Simulaciones clinicas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Instrumentos de papel	0.0	40.0
Pruebas orales	0.0	30.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	30.0
NIVEL 2: ESTADISTICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Estadística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Instrumentos de los estudios de Salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Estadística:</p> <p>Planificar y llevar a cabo un estudio descriptivo aplicando el análisis estadístico correspondiente.</p> <p>Capacitar al alumno para leer y comprender los informes de investigación descriptiva publicados en temas de salud, presentando un informe oral o escrito.</p> <p>Definir las variables que intervienen en un trabajo científico e indicar como serán medidas.</p> <p>Método Epidemiológico</p> <p>Aplicar las etapas del método científico y los criterios de clasificación de la epidemiología en la redacción de un informe.</p> <p>Demostrar conocimientos para aplicar las medidas de frecuencia y asociación y saber interpretar sus resultados en una memoria científica.</p> <p>Formular las fases de un estudio epidemiológico y ser capaz de clasificar los diversos diseños que lo integran en la realización de un trabajo grupal.</p> <p>Reconocer e interpretar los resultados correspondientes a las pruebas de detección precoz o pruebas de cribado en un artículo original.</p> <p>Demografía</p> <p>Identificar las variables básicas de la demografía que tienen más utilidad en salud mediante la discusión de lecturas recomendadas.</p> <p>Utilizar las diferentes fuentes de información demográfica, para encontrar los índices más actuales y más relevantes para el ámbito sanitario, de nuestro país y la comparación con otros países de nuestro entorno o muy distintos.</p> <p>Reconocer las diferentes estructuras que tienen las pirámides poblacionales y analizar los diversos índices demográficos de importancia sanitaria mediante la búsqueda de datos y la resolución de casos.</p> <p>Conocer la importancia epidemiológica y social de la inmigración en nuestro país, mediante la búsqueda de datos y la elaboración de informe en el que se explique los últimos cambios acaecidos y su repercusión en el sistema sanitario.</p> <p>Analizar las diferentes políticas de población, mediante el método de los mapas conceptuales</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estadística</p> <p>La estadística como una de las herramientas básicas en el proceso de investigación. Terminología propia, definición de variables, tipos de muestreo, la recogida de datos, tabla matriz, análisis estadísticos univariantes y bivariantes tablas, índices y gráficos correspondientes.</p> <p>Demografía</p> <p>Bases de la Demografía cuantitativa y cualitativa. La demografía y las ciencias sociales. Las diferentes fuentes de la información demográfica. La estructura de la población. Los índices demográficos más utilizados en salud. La natalidad y la fecundidad. La mortalidad y el envejecimiento de la población. Las migraciones actuales y sus consecuencias. Las políticas de población.</p>		

Método epidemiológico		
Bases conceptuales y aplicaciones del método epidemiológico. Fuentes de Información Sanitaria. Medición de los fenómenos epidemiológicos y sus requisitos (validez, fiabilidad). Medidas de frecuencia y asociación. Clasificación de los estudios epidemiológicos. Pruebas de Cribraje.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No hay observaciones		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)		
CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)		
CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales)		
CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)		
CG5 - Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)		
CG6 - Capacidad comunicativa (comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar usar e integrar la información)		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - 1.Práctica profesional, ética y legal (1.2. Práctica ética: 1.2.1 Ejercer de acuerdo a los códigos deontológicos y de conducta de la profesión; 1.2.2 Ejercer con respeto a la dignidad, cultura, valores, creencias y derechos de la persona y grupos; 1.2.3 Defender los derechos de la persona/grupos dentro del sistema de salud)		
CE12 - Prestación y gestión de los cuidados (2.1 Gestión de cuidados: 2.2.4. Organización de los cuidados; 2.2.4.1 Coordinar, utilizar y gestionar de forma eficaz y eficiente los recursos materiales y humanos; 2.2.4.2 Fomentar, gestionar y evaluar la introducción de innovaciones y cambios en la práctica enfermera y en la organización de los cuidados; 2.2.4.3 Integrar en la práctica los protocolos y pautas organizativas y los estándares profesionales)		
CE14 - Desarrollo profesional (3.4 Tomar parte en las actividades de mejora de la Calidad)		
CE15 - Desarrollo profesional (3.5 Contribuir activamente al desarrollo profesional continuado para mejorar la práctica enfermera; 3.6 Contribuir al desarrollo profesional de otros miembros del equipo de salud)		
CE16 - Desarrollo profesional (3.7 Usar la práctica reflexiva para identificar las propias capacidades y limitaciones profesionales y buscar el apoyo apropiado; 3.8 Aprovechar las oportunidades de aprender con otras personas que contribuyen a la atención de salud)		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	25	100

Trabajo tutelado	50	20
Trabajo Autónomo	50	0
Practicas problemas	12.5	100
Practicas de laboratorio	12.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Clases expositivas		
Búsqueda de Información		
Trabajo en grupo		
Resolucion de problemas		
Debate dirigido		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Instrumentos de papel	0.0	65.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	35.0
NIVEL 2: FARMACOLOGIA CLINICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Bioquímica
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Farmacología Clínica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comprender los conceptos clave de la farmacología, los principios activos básicos más comunes en la terapéutica farmacológica y los diferentes grupos de fármacos más utilizados en la clínica y demostrarlo en la resolución de problemas farmacológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender los conceptos relacionados con la administración de medicamentos, sus efectos adversos e interacciones - Evaluar los beneficios esperados y riesgos asociados y/o efectos derivados de la administración de medicamentos - Diseñar un proceso de actuación, relacionado con la preparación correcta y segura de los fármacos (analgésico, antibiótico, insulina,...). - Realizar una demostración de la administración segura de fármacos (analgésicos, antibióticos, insulina,...). - Realizar un trabajo de ampliación y profundización y síntesis de los conocimientos a partir de fuentes bibliográficas básicas, relacionadas con las normas de seguridad y administración de los medicamentos. - Elaborar un informe y registro de medicamentos a administrar, a partir de una orden de tratamiento. - Elaborar un plan de educación para la salud para el paciente y familia relacionado con la conservación, preparación y administración de medicamentos - Utilizar las herramientas informáticas y e-learning, para responder a los ejercicios en línea, de cada lectura básica de aprendizaje. - Elaborar un proyecto de gestión de un botiquín domiciliario y hospitalario - Saber diferenciar, entre una preparación, administración y el registro correctos de los incorrectos o incompletos, como responsabilidad de la enfermera/o, al administrar los fármacos prescritos en una orden de tratamiento para un paciente correctamente identificado. - Conocer el uso y la indicación de los productos sanitarios vinculados a los cuidados enfermeros - Establecer un análisis y debate de los principios que sustentan la prescripción enfermera. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Se trata de que el estudiante comprenda los conceptos y procesos básicos de la farmacología clínica y disponga de los conocimientos teóricos necesarios sobre</p> <p>los principios activos básicos más utilizados en la terapéutica farmacológica, para que realice de forma adecuada la conservación, preparación y administración</p> <p>de medicamentos y que conozca las técnicas y procedimientos para que la administración de fármacos sea segura, eficaz y que comporte un mínimo riesgo para el</p> <p>usuario/paciente. La información sanitaria al paciente y familia, junto con el autoaprendizaje son otros aspectos importantes.</p> <p>Introducción al estudio de la Farmacología clínica</p> <p>Contenidos</p> <p>Bases y conceptos. Farmacocinética y procesos farmacocinéticos: absorción, distribución, metabolismo y eliminación. Farmacodinámica: conceptos de receptores</p> <p>diana, de fármacos agonistas y antagonistas. Mecanismos de acción del fármaco receptor. Concepto y métodos de farmacovigilancia, efectos adversos.</p> <p>Interacciones de los fármacos. Normas de seguridad y administración correcta de fármacos.</p>		

Terapéutica farmacológica de los procesos infecciosos

Contenidos

Introducción a la quimioterapia antimicrobiana. Antimicrobianos, mecanismos de acción y aplicaciones clínicas. Toxicidad y efectos indeseables. Farmacología

de los antimicóticos. Farmacología de los antiviricos. Farmacología de los antiparásitos. Antisépticos y desinfectantes. Descripción y uso de productos sanitarios vinculados a los cuidados.

Terapéutica farmacológica del dolor y la inflamación

Contenidos

Clasificación de los analgésicos, mecanismos de acción, aplicaciones clínicas y toxicidad. Analgésicos antiinflamatorios AINE (antiinflamatorios no esteroideos). Analgésicos menores, antipiréticos, salicilatos y paraminofenoles. Analgésicos mayores, opiáceos.

Terapéutica farmacológica por aparatos y sistemas

Clasificación, mecanismos de acción, aplicaciones clínicas, efectos indeseables y toxicidad de los fármacos del aparato cardiovascular, de los que afectan al medio interno, del aparato digestivo, del aparato respiratorio, del sistema endocrino. Psicofarmacología.

Principios de la prescripción enfermera

Responsabilidades del enfermero/a

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La Farmacología Clínica proporciona las bases imprescindibles para comprender mejor las materias de Enfermería Clínica, Enfermería Comunitaria, Enfermería

Gerontológica, Enfermería de Salud Mental, Enfermería de la Mujer, del Adolescente y el Niño.

Por otro lado, una parte importante de la especificidad de la actividad enfermera es la administración de fármacos, por lo que es necesario que el graduado en enfermería conozca sus principios, indicaciones, efectos secundarios y contraindicaciones, con el objetivo de que la administración de medicación sea segura eficaz y tenga el mínimo riesgo para el usuario.

Cabe destacar que el seguimiento de los pacientes en cuanto a la adhesión al tratamiento y los efectos secundarios de los fármacos, son actividades de educación para la salud, siendo ésta una de las responsabilidades que los profesionales enfermeros desarrollan tanto en el ámbito hospitalario, de atención primaria y sociosanitario.

Es por las razones antes nombradas que consideramos que la materia de Farmacología Clínica debe considerarse una materia básica en la formación inicial del estudiante de Enfermería

Observaciones a la materia

Además de los objetivos y competencias descritos, en esta materia el estudiante adquiere también:

- Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.
- Utilizar de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

tal como contempla la Orden Ministerial CIN 2134/2008, de 3 de julio por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Enfermero.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)

CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)

CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales)

CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)

CG5 - Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)

CG6 - Capacidad comunicativa (comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar usar e integrar la información)

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - 1. Práctica profesional, ética y legal, 1.1. Responsabilidad, (1.1.1. Aceptar el deber de rendir cuentas y la responsabilidad de los propios juicios y actos profesionales; 1.1.2. Reconocer y diferenciar la propia responsabilidad de la de otros miembros del equipo de salud, profesionales y no profesionales)		
CE3 - Práctica profesional, ética y legal (1.3. Práctica legal: 1.3.1 Ejercer de acuerdo con la legislación pertinente y con las leyes comunes; 1.3.2 Reconocer y responder de forma apropiada a prácticas que pueden poner en peligro la seguridad, privacidad o dignidad de la persona; 1.3.3 Integrar los conocimientos, habilidades y actitudes para proporcionar cuidados enfermeros seguros y efectivos)		
CE4 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. Prestación de cuidados: 2.1.1. Valoración; 2.1.1.1 Utilizar un marco de valoración basado en la evidencia para recoger datos sobre la salud física, mental y aspectos socio culturales de la persona y grupo; 2.1.1.2 Analizar, interpretar y documentar los datos obtenidos)		
CE6 - Prestación y gestión de cuidados (2.1 Prestación de cuidados: 2.1.3 Ejecución; 2.1.3.1 Aplicar de forma efectiva, de acuerdo al plan previsto, los cuidados enfermeros a la persona y grupo; 2.1.3.2 Responder con efectividad a situaciones imprevistas o rápidamente cambiantes; 2.1.3.3 Educar a la persona y grupo para promover la autonomía y el control sobre su salud; 2.1.3.4 Utilizar los recursos de forma efectiva y eficiente para promover cuidados enfermeros de excelencia)		
CE7 - Prestación y gestión de cuidados (2.1 prestación de cuidados: 2.1.4 Evaluación; 2.1.4.1 Evaluar los progresos realizados para la consecución de los resultados previstos en colaboración de la persona y grupo; 2.1.4.2 Documentar y utilizar los resultados de la evaluación para modificar el plan de cuidados).		
CE8 - Prestación y gestión de cuidados (2.1 Prestación de cuidados: 2.1.5 Comunicación terapéutica y relaciones interpersonales; 2.1.5.1 Establecer, desarrollar, mantener y finalizar apropiadamente la relación terapéutica; 2.1.5.2 Comunicarse eficazmente con la persona y grupo para facilitar la prestación de cuidados; 2.1.5.3 Utilizar estrategias apropiadas para promover la autoestima, dignidad y bienestar de la persona y grupo; 2.1.5.4 Favorecer y apoyar a la persona y grupo en la toma de decisiones)		
CE12 - Prestación y gestión de los cuidados (2.1 Gestión de cuidados: 2.2.4. Organización de los cuidados; 2.2.4.1 Coordinar, utilizar y gestionar de forma eficaz y eficiente los recursos materiales y humanos; 2.2.4.2 Fomentar, gestionar y evaluar la introducción de innovaciones y cambios en la práctica enfermera y en la organización de los cuidados; 2.2.4.3 Integrar en la práctica los protocolos y pautas organizativas y los estándares profesionales)		
CE13 - Desarrollo profesional (3.1 Identificar la importancia de la investigación para el logro de los objetivos de salud de la persona y grupos; 3.2 Utilizar las mejores evidencias científicas disponibles, la experiencia enfermera y el respeto por los valores y creencias de la persona y grupo, al proporcionar y evaluar los cuidados enfermeros; 3.3 Apoyar y contribuir a la investigación en los cuidados enfermeros y de salud en general)		
CE15 - Desarrollo profesional (3.5 Contribuir activamente al desarrollo profesional continuado para mejorar la práctica enfermera; 3.6 Contribuir al desarrollo profesional de otros miembros del equipo de salud)		
CE16 - Desarrollo profesional (3.7 Usar la práctica reflexiva para identificar las propias capacidades y limitaciones profesionales y buscar el apoyo apropiado; 3.8 Aprovechar las oportunidades de aprender con otras personas que contribuyen a la atención de salud)		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	25	100
Trabajo tutelado	50	20

Trabajo Autónomo	50	0
Practicas problemas	12.5	100
Practicas de laboratorio	12.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Clases expositivas		
Búsqueda de Información		
Trabajo en grupo		
Resolucion de problemas		
Estudio de casos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Instrumentos de papel	0.0	50.0
Simulación	0.0	40.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	10.0
NIVEL 2: INICIACION A LA METODOLOGIA CIENTIFICA,DOCUMENTACION Y TIC		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Estadística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Inicación a la metodología científica, documentación y TIC		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Reconocer los principios de la metodología científica y su aplicación en el ámbito de la salud.</p> <p>Reconocer las diferentes etapas que intervienen en la metodología científica, desarrollando un informe razonado.</p> <p>Identificar las principales bases de datos bibliográficas en ciencias de la salud, realizando búsquedas bibliográficas.</p> <p>Adquirir habilidades en la lectura de publicaciones científicas en el ámbito de la salud, a través del análisis de artículos científicos.</p> <p>Identificar los criterios de citación bibliográfica reconocidos internacionalmente aplicándolos a un proyecto concreto.</p> <p>Familiarizarse con las herramientas teórico conceptuales que procesan, almacenan, sintetizan, recuperan y presentan información de forma variada, demostrándolo en la elaboración de una presentación.</p> <p>Aplicar las tecnologías y los sistemas de información (TIC) y comunicación científica utilizándolos en el ámbito de los cuidados de salud, en las estancias clínicas y en las jornadas profesionales y científicas.</p> <p>Identificar los recursos de aprendizaje que proporcionan las TIC, aplicándolos a una situación concreta.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Principios y etapas de la metodología científica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bases de datos bibliográficas: - Medline, PubMed, Cinhal, Lilacs, etc. - Aplicabilidad de las TIC en el ámbito sanitario 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Esta materia proporciona los conocimientos necesarios para utilizar la metodología científica, las bases documentales y las TIC en todas las materias que componen este título de grado.</p> <p>Así mismo, estos conocimientos permitirán el aprendizaje del estudiante en los períodos de estancias clínicas y serán la base de conocimientos para el prácticum y el trabajo de fin de grado.</p> <p>Además, capacitarán al estudiante para analizar artículos científicos, elaborar protocolos y presentaciones en encuentros científicos.</p> <p>Es por las razones anteriormente citadas que consideramos importante mantener esta materia como básica, dada su transversalidad en las diferentes materias que integran la propuesta de título de grado de Enfermería.</p> <p>Observaciones</p> <p>En esta materia además de lo indicado, se obtienen los objetivos/competencias siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación en los cuidados de salud tal como contempla la orden ministerial CIN 2134/2008 de 3 de julio por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales para el ejercicio de la profesión de enfermero. 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas		

CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)		
CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales)		
CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)		
CG5 - Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)		
CG6 - Capacidad comunicativa (comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar usar e integrar la información)		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - 1.Práctica profesional, ética y legal (1.2. Práctica ética: 1.2.1 Ejercer de acuerdo a los códigos deontológicos y de conducta de la profesión; 1.2.2 Ejercer con respeto a la dignidad, cultura, valores, creencias y derechos de la persona y grupos; 1.2.3 Defender los derechos de la persona/grupos dentro del sistema de salud)		
CE12 - Prestación y gestión de los cuidados (2.1 Gestión de cuidados: 2.2.4. Organización de los cuidados; 2.2.4.1 Coordinar, utilizar y gestionar de forma eficaz y eficiente los recursos materiales y humanos; 2.2.4.2 Fomentar, gestionar y evaluar la introducción de innovaciones y cambios en la práctica enfermera y en la organización de los cuidados; 2.2.4.3 Integrar en la práctica los protocolos y pautas organizativas y los estándares profesionales)		
CE13 - Desarrollo profesional (3.1 Identificar la importancia de la investigación para el logro de los objetivos de salud de la persona y grupos; 3.2 Utilizar las mejores evidencias científicas disponibles, la experiencia enfermera y el respeto por los valores y creencias de la persona y grupo, al proporcionar y evaluar los cuidados enfermeros; 3.3 Apoyar y contribuir a la investigación en los cuidados enfermeros y de salud en general)		
CE14 - Desarrollo profesional (3.4 Tomar parte en las actividades de mejora de la Calidad)		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	25	100
Trabajo tutelado	50	20
Trabajo Autónomo	50	0
Prácticas problemas	12.5	100
Prácticas ordenador	12.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Clases expositivas		
Búsqueda de Información		
Trabajo en grupo		
Resolución de problemas		

Estudio de casos		
Debate dirigido		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Instrumentos de papel	0.0	50.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	50.0
NIVEL 2: FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos históricos, teoricos y metodologicos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> -Redactar un discurso argumentativo sobre el proceso de profesionalización de la Enfermería, destacando los hitos y las barreras que, en nuestro contexto, incidieron en el mismo -Elaborar un mapa conceptual relacionando los conceptos principales de los modelos más relevantes: persona, entorno, salud y Enfermería -Elaborar un esquema comparativo sobre las características de los conceptos: persona, entorno, salud y cuidado, en las diferentes etapas históricas y desde la perspectiva de los diversos enfoques paradigmáticos (afirmaciones ontológicas y epistemológicas) - Describir los principios que sustentan los cuidados integrales de la persona -Aplicar el proceso de enfermería diseñando un cuestionario de valoración de las 14 Necesidades Básicas según el modelo conceptual de Virginia Henderson. 		

-Resolver ejercicios de formulación de Diagnósticos enfermeros, Problemas de colaboración, objetivos, intervenciones y actividades de cuidados

-Resolver un caso adoptando el modelo de V. Henderson y utilizando las terminologías NANDA-I, NIC Y NOC

5.5.1.3 CONTENIDOS

Fundamentos históricos de Enfermería

Describe la evolución de los cuidados enfermeros a lo largo de los siglos a partir de los contextos sociales, económicos y culturales que influyeron en los conceptos de *¿cuidar¿* y *¿curar¿*. Así mismo se incide en las personas que se han significado por su aportación al desarrollo de la Enfermería.

Fundamentos teóricos de la Disciplina

Se inicia al alumno en el estudio del conocimiento propio de la Disciplina, sus orígenes, su estructura y métodos y en las características de los distintos patrones de conocimiento enfermero (epistemología)

Se describen, de modo general, los componentes de diferentes modelos conceptuales enfermeros, clasificándolos en las escuelas de pensamiento correspondientes

Se definen y analizan las asunciones, presunciones y conceptos del modelo conceptual de Virginia Henderson

Fundamentos metodológicos de la Enfermería

Se inicia al alumno en el estudio del Proceso enfermero como método para organizar y planificar los cuidados. De modo teórico y práctico se desarrollan las etapas que lo componen, se establecen las relaciones entre ellas y con el modelo de cuidados de V. Henderson.

Se describen las características de los Problemas de colaboración y los Diagnósticos enfermeros y se precisan las diferencias entre ambos

Se describen las características de las terminologías NANDA I, NIC, NOC y se inicia al alumno en su uso para nombrar los Diagnósticos, Intervenciones y Objetivos del Proceso enfermero

Mediante el desarrollo de casos se inicia al alumno en la aplicación del Proceso enfermero desde la perspectiva del modelo de cuidados de V. Henderson

5.5.1.4 OBSERVACIONES

En esta Materia se adquieren los objetivos/ competencias siguientes:

- Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería

- Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes

-Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas

- Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería

tal como contempla la Orden Ministerial CIN 2134/2008, de 3 de julio por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Enfermero

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)

CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales)

CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)

CG6 - Capacidad comunicativa (comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar usar e integrar la información)

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - 1. Práctica profesional, ética y legal, 1.1. Responsabilidad, (1.1.1. Aceptar el deber de rendir cuentas y la responsabilidad de los propios juicios y actos profesionales; 1.1.2. Reconocer y diferenciar la propia responsabilidad de la de otros miembros del equipo de salud, profesionales y no profesionales)		
CE4 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. Prestación de cuidados: 2.1.1. Valoración; 2.1.1.1 Utilizar un marco de valoración basado en la evidencia para recoger datos sobre la salud física, mental y aspectos socio culturales de la persona y grupo; 2.1.1.2 Analizar, interpretar y documentar los datos obtenidos)		
CE5 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. Prestación de cuidados: 2.1.2. Planificación; 2.1.2.1 Establecer prioridades para los cuidados en colaboración con la persona y grupo; 2.1.2.2 Identificar los resultados previstos y el tiempo para lograrlos en colaboración con la persona y grupo; 2.1.2.3 Revisar y documentar el plan de cuidados en colaboración de la persona y grupo; 2.1.2.4 Asegurar la continuidad de los cuidados para lograr los objetivos)		
CE6 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. Prestación de cuidados: 2.1.3. Ejecución; 2.1.3.1 Aplicar de forma efectiva, de acuerdo al plan previsto, los cuidados enfermeros a la persona y grupo; 2.1.3.2 Responder con efectividad a situaciones imprevistas o rápidamente cambiantes; 2.1.3.3 Educar a la persona y grupo para promover la autonomía y el control sobre su salud; 2.1.3.4 Utilizar los recursos de forma efectiva y eficiente para promover cuidados enfermeros de excelencia)		
CE7 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. Prestación de cuidados: 2.1.4. Evaluación; 2.1.4.1 Evaluar los progresos realizados para la consecución de los resultados previstos en colaboración de la persona y grupo; 2.1.4.2 Documentar y utilizar los resultados de la evaluación para modificar el plan de cuidados).		
CE13 - Desarrollo profesional (3.1 Identificar la importancia de la investigación para el logro de los objetivos de salud de la persona y grupos; 3.2 Utilizar las mejores evidencias científicas disponibles, la experiencia enfermera y el respeto por los valores y creencias de la persona y grupo, al proporcionar y evaluar los cuidados enfermeros; 3.3 Apoyar y contribuir a la investigación en los cuidados enfermeros y de salud en general)		
CE16 - Desarrollo profesional (3.7 Usar la práctica reflexiva para identificar las propias capacidades y limitaciones profesionales y buscar el apoyo apropiado; 3.8 Aprovechar las oportunidades de aprender con otras personas que contribuyen a la atención de salud)		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-Práctico	12.5	100
Teoría	50	100
Trabajo tutelado	100	20
Trabajo Autónomo	100	0
Prácticas problemas	25	100
Salidas de Campo	12.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Clases expositivas		
Búsqueda de Información		
Trabajo en grupo		
Resolución de problemas		
Estudio de casos		
Debate dirigido		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Instrumentos de papel	0.0	50.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	50.0
NIVEL 2: ETICA PROFESIONAL Y MARCO LEGAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Etica y Legislacion en Enfermeria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer la legislación aplicable, el código ético y deontológico de la enfermería española, realizando un informe al respecto		

- Desarrollar la capacidad crítica de lo que se vive profesionalmente, realizando un trabajo de observación del comportamiento profesional en una unidad de cuidados
- Identificar posturas irracionales y dogmáticas heredadas de la práctica diaria, elaborando un informe de observación
- Describir los límites y los requerimientos legales de la profesión
- Comprender la importancia del cuidado en el respeto por la persona como ser autónomo asegurando su participación activa en el proceso de toma de decisiones relativas a su salud, individualizando dicho cuidado desde la consideración de la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y los valores, a través de la resolución de casos clínicos
- Comprender la importancia del cuidado en el respeto por la dignidad, intimidad, privacidad de la persona y la confidencialidad de los datos obtenidos en el proceso asistencial a través de la resolución de un caso clínico
- Identificar los requerimientos éticos y legales básicos de la atención sanitaria elaborando un trabajo de síntesis de las distintas normas éticas y legales vigentes
- Analizar el valor ético del cuidado profesional y su implicación en la toma de decisiones a través de la resolución de un caso

5.5.1.3 CONTENIDOS

Análisis del marco profesional

Conocer la política educativa, en nuestro país y a nivel internacional, en materia de formación enfermera

Conocer la organización profesional enfermera siendo capaz de identificar los valores y deberes profesionales hacia la sociedad, la profesión y las instituciones sanitarias

Contenidos:

Normativas que regulan la protección de la profesión y su desarrollo como disciplina en el conjunto de profesiones sanitarias. Códigos de conducta ética y deontológica. Valores profesionales. Conceptos básicos de responsabilidad profesional: delegación, negligencia, intrusismo.

Dimensión ética y legal del cuidado profesional. Derechos Humanos

Comprender la dimensión ética del cuidado desarrollando conductas profesionales desde el respeto por la diversidad cultural, creencias y valores relacionadas con la salud

Comprender los principios básicos de la ética sanitaria, en materia de derechos humanos y salud, regulados en la Unión Europea y legislados en nuestro país

Conocer la evolución de la ética enfermera siendo capaz de utilizarla como argumento ético en la toma de decisiones e intervenciones profesionales

Contenidos:

Concepto de ética, derecho, derechos humanos, problema y dilema ético. Principios éticos y bioéticos. Teoría ética. Evolución de la ética enfermera.

Las actitudes éticas. Normas legales y éticas que regulan los derechos de autonomía e intimidad en el ámbito sanitario. Concepto de consentimiento informado, de instrucciones previas, de confidencialidad y de secreto profesional.

Responsabilidad y autonomía profesional

Relacionar las normas de conducta ética enunciadas en los códigos éticos y deontológicos con los principios esenciales de la ética sanitaria y la legislación vigente en materia de derechos humanos y salud

Ser capaz de tomar decisiones defendiendo las necesidades de cuidados de usuarios-pacientes-/familiares

Promover la discusión y el análisis ético, en el equipo de salud, defendiendo el respeto por la persona atendida sea cual sea su situación y/o problema de salud

Promover la implicación de la enfermera, como persona y profesional, en el análisis, discusión y toma de decisiones de los problemas y dilemas éticos del contexto social y sanitario en permanente transformación y cambio

Contenidos:

El proceso de toma de decisiones y posicionamiento personal y profesional. Papel de la enfermera en el fomento y respeto de la autonomía del paciente usuario y en el fomento y respeto por la intimidad y la confidencialidad. El trabajo en equipo como instrumento ético.

Aspectos éticos y legales en el origen y final de la vida

Comprender los dilemas éticos relacionados con el principio y final de la vida identificando la propia jerarquía de valores y la importancia del respeto por la situación de vida de la persona que precisa cuidado y atención sanitaria

Conocer la normativa legal que regula la autonomía en la toma de decisiones en el origen y final de la vida relacionándola con la conducta ética enunciada en los códigos de ética profesional

Contenidos:

Conceptos sobre la intervención terapéutica al final de la vida, futilidad, obstinación terapéutica, limitación del esfuerzo terapéutico, sedación, eutanasia. Papel de la enfermera en el respeto a la autonomía al final de la vida. Aspectos legales en la interrupción voluntaria del embarazo. Límites de la objeción de conciencia.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

En esta Materia se adquieren los objetivos/ competencias siguientes:

- Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería.
- Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores tal como contempla la Orden Ministerial CIN 2134/2008, de 3 de julio por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Enfermero

Esta materia es necesario haber superado la asignatura de Fundamentos históricos, teóricos y metodológicos de la Enfermería

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)

CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)

CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales)

CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - 1. Práctica profesional, ética y legal, 1.1. Responsabilidad, (1.1.1. Aceptar el deber de rendir cuentas y la responsabilidad de los propios juicios y actos profesionales; 1.1.2. Reconocer y diferenciar la propia responsabilidad de la de otros miembros del equipo de salud, profesionales y no profesionales)

CE2 - 1. Práctica profesional, ética y legal (1.2. Práctica ética: 1.2.1 Ejercer de acuerdo a los códigos deontológicos y de conducta de la profesión; 1.2.2 Ejercer con respeto a la dignidad, cultura, valores, creencias y derechos de la persona y grupos; 1.2.3 Defender los derechos de la persona/grupos dentro del sistema de salud)

CE3 - Práctica profesional, ética y legal (1.3. Práctica legal: 1.3.1 Ejercer de acuerdo con la legislación pertinente y con las leyes comunes; 1.3.2 Reconocer y responder de forma apropiada a prácticas que pueden poner en peligro la seguridad, privacidad o dignidad de la persona; 1.3.3 Integrar los conocimientos, habilidades y actitudes para proporcionar cuidados enfermeros seguros y efectivos)

CE8 - Prestación y gestión de cuidados (2.1 Prestación de cuidados: 2.1.5 Comunicación terapéutica y relaciones interpersonales; 2.1.5.1 Establecer, desarrollar, mantener y finalizar apropiadamente la relación terapéutica; 2.1.5.2 Comunicarse eficazmente con la persona y grupo para facilitar la prestación de cuidados; 2.1.5.3 Utilizar estrategias apropiadas para promover la autoestima, dignidad y bienestar de la persona y grupo; 2.1.5.4 Favorecer y apoyar a la persona y grupo en la toma de decisiones)

CE10 - Prestación y gestión de cuidados (2.2 Gestión de cuidados: 2.2.2 Práctica Interdisciplinar; 2.2.2.1 Colaborar con el equipo interdisciplinar de salud para proporcionar cuidados enfermeros integrales; 2.2.2.2 Facilitar la coordinación de los cuidados para el logro de los resultados de salud esperados)		
CE15 - Desarrollo profesional (3.5 Contribuir activamente al desarrollo profesional continuado para mejorar la práctica enfermera; 3.6 Contribuir al desarrollo profesional de otros miembros del equipo de salud)		
CE16 - Desarrollo profesional (3.7 Usar la práctica reflexiva para identificar las propias capacidades y limitaciones profesionales y buscar el apoyo apropiado; 3.8 Aprovechar las oportunidades de aprender con otras personas que contribuyen a la atención de salud)		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	37.5	100
Trabajo tutelado	50	20
Trabajo Autónomo	50	0
Practicas problemas	12.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Clases expositivas		
Búsqueda de Información		
Trabajo en grupo		
Resolucion de problemas		
Estudio de casos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Instrumentos de papel	0.0	40.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	60.0
NIVEL 2: ENFERMERIA CLINICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	21	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	12	9
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enfermería Clínica I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Obligatoria	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enfermería Clínica II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		9
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Enfermería Clínica</p> <p>Conocer los cuidados enfermeros en los diferentes procedimientos de diagnóstico por la imagen</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las complicaciones potenciales derivadas de las pruebas diagnósticas (laboratorio, radiología) - Explicar la causa, manifestaciones clínicas, procedimientos diagnósticos, complicaciones y tratamiento de las principales patologías de los aparatos y sistemas corporales, elaborando un diagrama de flujo para cada uno de los sistemas. - Conocer las diferentes técnicas/procedimientos relacionados con el tratamiento de las patologías estudiadas y los cuidados enfermeros asociados a las mismas y ser capaz de realizar dichos procedimientos en situaciones simuladas y de acuerdo a las pautas estandarizadas establecidas. - Identificar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de las personas y grupos, analizando diferentes situaciones de salud. - Analizar los datos recogidos en la valoración, identificar y priorizar los problemas existentes (tanto en el eje autónomo como en el de colaboración) y demostrarlo en la valoración de un caso clínico. 		

-Planificar los cuidados enfermeros (tanto en el eje autónomo como en el de colaboración), que requieren las personas con alteraciones de la salud, procurando la máxima participación de la persona y familia o grupo y demostrando habilidad en la resolución de un caso clínico.

-Aplicar los principios que sustentan los cuidados enfermeros integrales, incluyendo dichos principios en la elaboración de planes de cuidados en diferentes casos simulados.

~

Dietética

-Elaborar un proyecto sobre el consejo dietético más adecuado en el marco de los cuidados enfermeros, previa valoración de una situación determinada.

-Identificar los problemas alimentarios y nutricionales de mayor prevalencia en nuestro medio.

-Identificar los factores de riesgo de malnutrición asociados a hábitos alimentarios no saludables y describir las intervenciones pertinentes.

-Resolución de casos que permitan seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas a cada situación (fisiológica o patológica)

-Identificar el concepto de seguridad alimentaria y los factores de riesgo en higiene alimentaria y en suficiencia nutricional.

-Realizar un trabajo de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con la educación alimentario-nutricional en el marco de la promoción de la salud.

-Elaborar un proyecto de prevención en el ámbito familiar y comunitario, observando los programas de salud alimentaria y nutricional que se realizan en los diferentes niveles de atención.

-Desarrollar valoraciones adecuadas de los problemas de salud y planificar cuidados enfermeros para cubrir las necesidades de los pacientes y sus familias aplicándolos a un plan de cuidados a partir de la resolución de casos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Enfermería Clínica

Cuidados enfermeros a las personas con trastornos de los principales aparatos y sistemas corporales

Principales enfermedades relacionadas con los aparatos o sistemas corporales: causa, manifestaciones clínicas, procedimientos diagnósticos, complicaciones y tratamiento.

Actividades de vigilancia y control del enfermo y de aplicación del tratamiento.

Intervenciones enfermeras autónomas para el manejo de la situación de salud.

Intervenciones y cuidados enfermeros en las técnicas y procedimientos relacionados con la radiología

Intervenciones y cuidados enfermeros, en las complicaciones derivadas de las pruebas de diagnóstico por la imagen

Dietética

Dietas terapéuticas

Conocer como la dietoterapia analiza las modificaciones que debe sufrir la alimentación habitual de una persona, tanto de forma cuantitativa como cualitativa,

atendiendo a las necesidades de cada individuo, cuando éste sufre una patología determinada, ya sea de forma aguda o crónica. Describir como realizar una dieta adecuada en cada proceso patológico, así como las particularidades de cada uno de éstos. Identificar los alimentos aconsejados y desaconsejados en cada caso, así como el consejo dietético más adecuado. Conocimiento del concepto de síndrome plurimetabólico, sus factores de riesgo, así como prevención y tratamiento.

Contenidos

Concepto de dietoterapia. Parámetros nutritivos alterados en las dietas terapéuticas. Dietas cuantitativas y dietas cualitativas. Dietas completas e incompletas. Dietas progresivas. Factores que es preciso contemplar antes de formular una dieta. Interrogatorio alimentario. Aspectos clave que debe contemplar cualquier tipo de dieta.

Bases fisiopatológicas y realización práctica de las dietas en las situaciones más prevalentes en nuestro medio social y sanitario: Dietas controladas en sodio; dietas de las enfermedades del aparato digestivo; dietas a principios de los años 2000, de conformidad con el enfoque «de la granja a la mesa». De este modo, se garantiza un elevado nivel de seguridad de los productos alimenticios comercializados en la Unión Europea a lo largo de todas las etapas de la cadena de producción y de distribución, tanto por lo que se refiere a los alimentos producidos en el interior de la Unión Europea como a los importados de terceros países.

Seguridad Alimentaria

Conocimientos sobre los objetivos de la política de seguridad alimentaria española y de la Unión Europea en cuanto a proteger la salud y los intereses de los consumidores. Describir las normas de control en materia de higiene de los productos alimenticios y de salud. Identificar las normas para el etiquetado adecuado de dichos productos. Esta política fue reformada a principios de los años 2000, de conformidad con el enfoque «de la granja a la mesa». De este modo, se garantiza un elevado nivel de seguridad de los productos alimenticios comercializados en la Unión Europea a lo largo de todas las etapas de la cadena de producción y de distribución, tanto por lo que se refiere a los alimentos producidos en el interior de la Unión Europea como a los importados de terceros países.

Contenidos

La cadena alimentaria (de la granja a la mesa). Concepto de calidad alimentaria . Incidencia directa e indirecta en la salud. Libro blanco de la seguridad Alimentaria en Europa. Aspectos higiénicos y nutricionales en la seguridad alimentaria. Políticas y planes de acción en seguridad alimentaria. Derechos y deberes del consumidor y de los profesionales en seguridad alimentaria

Higiene alimentaria y salud pública

Describir el concepto de higiene alimentaria. Diferenciar los conceptos de alteración y contaminación de un alimento. Describir las sustancias que pueden encontrarse en los alimentos, además de los nutrientes, así como la acción originada por los agentes externos físicos, químicos o bacteriológicos que pueden influir en la alteración de los alimentos. Identificar las diferentes formas de conservación de los alimentos. Descripción de la epidemiología de las toxi-infecciones alimentarias e identificar sus causas y las formas de prevención.

Contenidos

Concepto de higiene alimentaria, de alteración y de contaminación de un alimento Alteración de los alimentos. causas biológicas, causas químicas. Toxi-infecciones de origen alimentario: Epidemiología, Morbilidad. Conservación de los alimentos. Prevención toxi-infecciones alimentarias.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

En esta Materia se adquieren los objetivos/ competencias siguientes:

- Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.
- Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud
- Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación
- Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares
- Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud
- Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales tal como contempla la Orden Ministerial CIN 2134/2008, de 3 de julio por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Enfermero

La asignatura de Enfermería Clínica II que cuenta con 9 créditos, se impartirá anualmente

Para cursar la asignatura de Enfermería Clínica I, es necesario haber superado las asignaturas de Fisiopatología y Fundamentos Históricos, Teóricos y Metodológicos de Enfermería

Para cursar la asignatura de Enfermería Clínica I, es necesario haber superado la asignatura de Enfermería Clínica I

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)

CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)

CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales)

CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)

CG5 - Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)

CG6 - Capacidad comunicativa (comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar usar e integrar la información)

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. Prestación de cuidados: 2.1.1. Valoración; 2.1.1.1 Utilizar un marco de valoración basado en la evidencia para recoger datos sobre la salud física, mental y aspectos socio culturales de la persona y grupo; 2.1.1.2 Analizar, interpretar y documentar los datos obtenidos)		
CE5 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. Prestación de cuidados: 2.1.2. Planificación; 2.1.2.1 Establecer prioridades para los cuidados en colaboración con la persona y grupo; 2.1.2.2 Identificar los resultados previstos y el tiempo para lograrlos en colaboración con la persona y grupo; 2.1.2.3 Revisar y documentar el plan de cuidados en colaboración de la persona y grupo; 2.1.2.4 Asegurar la continuidad de los cuidados para lograr los objetivos		
CE6 - Prestación y gestión de cuidados (2.1 Prestación de cuidados: 2.1.3 Ejecución; 2.1.3.1 Aplicar de forma efectiva, de acuerdo al plan previsto, los cuidados enfermeros a la persona y grupo; 2.1.3.2 Responder con efectividad a situaciones imprevistas o rápidamente cambiantes; 2.1.3.3 Educar a la persona y grupo para promover la autonomía y el control sobre su salud; 2.1.3.4 Utilizar los recursos de forma efectiva y eficiente para promover cuidados enfermeros de excelencia)		
CE7 - Prestación y gestión de cuidados (2.1 prestación de cuidados: 2.1.4 Evaluación; 2.1.4.1 Evaluar los progresos realizados para la consecución de los resultados previstos en colaboración de la persona y grupo; 2.1.4.2 Documentar y utilizar los resultados de la evaluación para modificar el plan de cuidados).		
CE8 - Prestación y gestión de cuidados (2.1 Prestación de cuidados: 2.1.5 Comunicación terapéutica y relaciones interpersonales; 2.1.5.1 Establecer, desarrollar, mantener y finalizar apropiadamente la relación terapéutica; 2.1.5.2 Comunicarse eficazmente con la persona y grupo para facilitar la prestación de cuidados; 2.1.5.3 Utilizar estrategias apropiadas para promover la autoestima, dignidad y bienestar de la persona y grupo; 2.1.5.4 Favorecer y apoyar a la persona y grupo en la toma de decisiones)		
CE9 - Prestación y gestión de cuidados (2.2. Gestión de cuidados: 2.2.1. Entorno seguro; 2.2.1.1 Facilitar un entorno físico, psicosocial, cultural y espiritual que promueva la seguridad de la persona y grupo)		
CE10 - Prestación y gestión de cuidados (2.2 Gestión de cuidados: 2.2.2 Práctica Interdisciplinar; 2.2.2.1 Colaborar con el equipo interdisciplinar de salud para proporcionar cuidados enfermeros integrales; 2.2.2.2 Facilitar la coordinación de los cuidados para el logro de los resultados de salud esperados)		
CE11 - Prestación y gestión de los cuidados (2.2 Gestión de los cuidados; 2.2.3. Delegación y supervisión; 2.2.3.1 Dirigir, supervisar y evaluar los cuidados delegados para asegurarse que se efectúan de forma segura y efectiva; 2.2.3.2 Delegar a otras personas aspectos de los cuidados de acuerdo a su competencia)		
CE12 - Prestación y gestión de los cuidados (2.1 Gestión de cuidados: 2.2.4. Organización de los cuidados; 2.2.4.1 Coordinar, utilizar y gestionar de forma eficaz y eficiente los recursos materiales y humanos; 2.2.4.2 Fomentar, gestionar y evaluar la introducción de innovaciones y cambios en la práctica enfermera y en la organización de los cuidados; 2.2.4.3 Integrar en la práctica los protocolos y pautas organizativas y los estándares profesionales)		
CE15 - Desarrollo profesional (3.5 Contribuir activamente al desarrollo profesional continuado para mejorar la práctica enfermera; 3.6 Contribuir al desarrollo profesional de otros miembros del equipo de salud)		
CE16 - Desarrollo profesional (3.7 Usar la práctica reflexiva para identificar las propias capacidades y limitaciones profesionales y buscar el apoyo apropiado; 3.8 Aprovechar las oportunidades de aprender con otras personas que contribuyen a la atención de salud)		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-Práctico	25	100
Teoría	125	100
Trabajo tutelado	175	20
Trabajo Autónomo	175	0
Prácticas problemas	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

Clases magistrales		
Clases expositivas		
Búsqueda de Información		
Trabajo en grupo		
Resolucion de problemas		
Simulaciones clinicas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Instrumentos de papel	0.0	50.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	50.0
NIVEL 2: ENFERMERIA COMUNITARIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	9	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enfermería de Salud Pública y Comunitaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enfermería Comunitaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		9
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Describir los fundamentos del nivel primario de salud, elaborando un informe donde se analicen sus principales aportaciones a nivel conceptual y organizativo</p> <p>Comprender las funciones y actividades de la Enfermería de Salud Pública y Comunitaria, desarrollando una actitud cooperativa con el Equipo de Atención</p> <p>Primaria de Salud, aplicándolos a situaciones concretas (casos)</p> <p>Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno que afectan a los individuos que integran una comunidad.</p> <p>Comprender los conceptos relacionados con la familia en los procesos salud-enfermedad.</p> <p>Comprender la importancia de la participación, de las personas, familias y grupos en su proceso de salud-enfermedad, elaborando un trabajo donde se ponga de manifiesto y se analice la participación de los grupos comunitarios en situaciones reales.</p> <p>Aplicar los métodos y procedimientos necesarios para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad</p> <p>Adquirir conocimientos y capacidades para aplicar los principios de la educación para la salud (EpS) a la promoción de la salud, la prevención de las enfermedades y la educación terapéutica del enfermo y familia, aplicándolos en los diferentes trabajos, y casos de forma transversal.</p> <p>Conocer los principales modelos del proceso de enseñanza/aprendizaje así como los principios éticos que han de regir las intervenciones educativas, a través de pruebas cognitivas y simulaciones</p> <p>Adquirir capacidades para diseñar una intervención educativa y establecer criterios y instrumentos para su evaluación a través de la planificación de un programa de educación para la salud .</p> <p>Adquirir habilidad para aplicar técnicas didácticas individuales y grupales y para diseñar material educativo adaptado a la población objeto de intervención y a los objetivos mediante trabajos dirigidos de diseño de material educativo y de la aplicación de técnicas didácticas simuladas mediante rol playing.</p> <p>Identificar los diferentes modelos explicativos de los determinantes de salud para atender a las personas en situación de salud/enfermedad (atención domiciliaria, niño sano, ancianidad,.....) mediante la realización de entrevistas simuladas i discusión en grupo..</p> <p>Adquirir conocimientos y habilidades para diseñar programas de salud en el ámbito de la atención primaria de salud.</p>		

Identificar y analizar la globalización de riesgos para la salud y la percepción de los mismos, a través de la resolución de casos y/o un trabajo de campo.

Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud, realizando un resumen de dos artículos científicos previamente seleccionados

Comprender conceptos relacionados con la epidemiología y los mecanismos de prevención y de control de los procesos infecciosos y crónicos que mas frecuentemente se producen en la comunidad, a través de la resolución de casos.

Demostrar habilidades en la aplicación de medidas básicas de vigilancia y control de la infección y medidas preventivas adecuadas (autoprotección) a través de simulaciones.

Comprensión de las bases fundamentales de la interrelación entre huésped y microorganismo, del proceso infeccioso y de los factores determinantes de la acción patógena, a través de pruebas cognitivas.

- Reconocer el riesgo de las radiaciones ionizantes y los campos electromagnéticos
- Identificar los contextos de uso de la radiación ionizante y los campos electromagnéticos
- Describir las herramientas de gestión de la información relevante para el paciente relacionada con el uso de radiación ionizante y los campos electromagnéticos

5.5.1.3 CONTENIDOS

Bases de la Salud Pública. Salud y Medio Ambiente. La contaminación como problema actual de salud (Atmósfera, agua, suelo, residuos sanitarios, vectores, radiaciones, ruido). Promoción y Educación para la Salud. Organismos Internacionales relacionados con la salud. Análisis crítico del concepto de salud/enfermedad. Funciones y actividades de la enfermería de salud pública. Historia natural de la enfermedad y niveles de prevención. Percepción de riesgos.

Comunidad y participación comunitaria. Atención primaria de salud. Atención a la familia. Atención domiciliaria. Equipos de atención primaria de salud.

Enfermería comunitaria. Planes de salud y programas.

Problemas de salud de nuestro entorno (crónicos e infecciosos) así como algunas enfermedades que por su repercusión social i/o internacional (enfermedades laborales, violencia, maltrato, emergentes, tropicales) son imprescindibles de conocer para trabajar como enfermera. También se incidirá en la importancia de la vigilancia y control de las infecciones que se producen dentro de los centros sanitarios (primaria, domiciliaria, centros socio-sanitarios, hospitalarios) y de medidas de autoprotección.

Principales elementos de innovación del diagnóstico por la imagen en los sistemas de salud modernos

Radiaciones Ionizantes, radiaciones No Ionizantes

Campos Electromagnéticos y Radiofrecuencias como riesgo laboral

Protección radiológica del profesional y del paciente

Protección frente a los campos magnéticos del profesional y del paciente

5.5.1.4 OBSERVACIONES

En esta Materia se adquieren los objetivos/ competencias siguientes:

- Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad
- Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud
- Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad
- Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad
- Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos
- Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad
- Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud
- Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte tal como contempla la Orden Ministerial CIN 2134/2008, de 3 de julio por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Enfermero

La asignatura de Enfermería Comunitaria que cuenta con 9 créditos se impartirá anualmente.

Para cursar la asignatura de Enfermería de Salud Pública y Comunitaria, es necesario haber superado la asignatura de Fisiopatología

Para cursar la asignatura de Enfermería Comunitaria, es necesario haber superado la asignatura de Enfermería de Salud Pública y Comunitaria

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)

CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)
CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales)
CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)
CG5 - Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE4 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. Prestación de cuidados: 2.1.1. Valoración; 2.1.1.1 Utilizar un marco de valoración basado en la evidencia para recoger datos sobre la salud física, mental y aspectos socio culturales de la persona y grupo; 2.1.1.2 Analizar, interpretar y documentar los datos obtenidos)
CE5 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. Prestación de cuidados: 2.1.2. Planificación; 2.1.2.1 Establecer prioridades para los cuidados en colaboración con la persona y grupo; 2.1.2.2 Identificar los resultados previstos y el tiempo para lograrlos en colaboración con la persona y grupo; 2.1.2.3 Revisar y documentar el plan de cuidados en colaboración de la persona y grupo; 2.1.2.4 Asegurar la continuidad de los cuidados para lograr los objetivos)
CE6 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. Prestación de cuidados: 2.1.3. Ejecución; 2.1.3.1 Aplicar de forma efectiva, de acuerdo al plan previsto, los cuidados enfermeros a la persona y grupo; 2.1.3.2 Responder con efectividad a situaciones imprevistas o rápidamente cambiantes; 2.1.3.3 Educar a la persona y grupo para promover la autonomía y el control sobre su salud; 2.1.3.4 Utilizar los recursos de forma efectiva y eficiente para promover cuidados enfermeros de excelencia)
CE7 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. prestación de cuidados: 2.1.4 Evaluación; 2.1.4.1 Evaluar los progresos realizados para la consecución de los resultados previstos en colaboración de la persona y grupo; 2.1.4.2 Documentar y utilizar los resultados de la evaluación para modificar el plan de cuidados).
CE9 - Prestación y gestión de cuidados (2.2. Gestión de cuidados: 2.2.1. Entorno seguro; 2.2.1.1 Facilitar un entorno físico, psicosocial, cultural y espiritual que promueva la seguridad de la persona y grupo)
CE10 - Prestación y gestión de cuidados (2.2. Gestión de cuidados: 2.2.2. Práctica Interdisciplinar; 2.2.2.1 Colaborar con el equipo interdisciplinar de salud para proporcionar cuidados enfermeros integrales; 2.2.2.2 Facilitar la coordinación de los cuidados para el logro de los resultados de salud esperados)
CE12 - Prestación y gestión de los cuidados (2.1. Gestión de cuidados: 2.2.4. Organización de los cuidados; 2.2.4.1 Coordinar, utilizar y gestionar de forma eficaz y eficiente los recursos materiales y humanos; 2.2.4.2 Fomentar, gestionar y evaluar la introducción de innovaciones y cambios en la práctica enfermera y en la organización de los cuidados; 2.2.4.3 Integrar en la práctica los protocolos y pautas organizativas y los estándares profesionales)
CE13 - Desarrollo profesional (3.1 Identificar la importancia de la investigación para el logro de los objetivos de salud de la persona y grupos; 3.2 Utilizar las mejores evidencias científicas disponibles, la experiencia enfermera y el respeto por los valores y creencias de la persona y grupo, al proporcionar y evaluar los cuidados enfermeros; 3.3 Apoyar y contribuir a la investigación en los cuidados enfermeros y de salud en general)
CE14 - Desarrollo profesional (3.4 Tomar parte en las actividades de mejora de la Calidad)
CE15 - Desarrollo profesional (3.5 Contribuir activamente al desarrollo profesional continuado para mejorar la práctica enfermera; 3.6 Contribuir al desarrollo profesional de otros miembros del equipo de salud)

CE16 - Desarrollo profesional (3.7 Usar la práctica reflexiva para identificar las propias capacidades y limitaciones profesionales y buscar el apoyo apropiado; 3.8 Aprovechar las oportunidades de aprender con otras personas que contribuyen a la atención de salud)		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	100	100
Trabajo tutelado	125	20
Trabajo Autónomo	125	0
Practicas problemas	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Clases expositivas		
Búsqueda de Información		
Trabajo en grupo		
Resolucion de problemas		
Debate dirigido		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Instrumentos de papel	0.0	60.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	40.0
NIVEL 2: ENFERMERIA GEREONTOLOGICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enfermería Gereontologica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Diferenciar el concepto de ancianidad y su evolución desde la perspectiva histórica y antropológica elaborando un trabajo de comparación.</p> <p>¿ Reconocer la repercusión del aumento de población anciana en la sociedad actual siendo capaz de emitir una opinión razonada.</p> <p>¿ Diferenciar las características del proceso de envejecimiento en el ser humano, identificando las consecuencias que tiene sobre el aspecto físico, psíquico y social y sus repercusiones en la salud.</p> <p>¿ Reconocer las modificaciones que se producen como consecuencia del envejecimiento siendo capaz de analizar su repercusión en la satisfacción de las necesidades básicas humanas.</p> <p>¿ Realizar la historia de vida de una persona anciana, demostrando habilidad en la recogida de datos y en la elaboración del documento.</p> <p>¿ Reconocer las características de los procesos de enfermedad más frecuentes en la ancianidad y los condicionantes terapéuticos y rehabilitadores aplicándolo en los cuidados a las personas mayores en el entorno asistencial.</p> <p>¿ Identificar las respuestas de la persona anciana ante las situaciones de enfermedad diseñando un plan de atención individualizado, en el que consten las actividades cuidadoras dirigidas a tratar o prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria, mediante recursos de proximidad y apoyo .</p> <p>¿ Reconocer la importancia de la aportación de la familia y/o de los cuidadores en la atención a las personas ancianas, desde la perspectiva de los diferentes niveles de dependencia, demostrándolo en la elaboración del plan de atención interdisciplinar.</p> <p>¿ Prestar cuidados dirigidos a las personas mayores en la promoción de su salud, la prevención, recuperación y rehabilitación de la enfermedad, demostrando habilidades adquiridas.</p> <p>¿ Identificar los recursos sociales, sanitarios y socio-sanitarios de la comunidad diferenciando los niveles asistenciales en la atención Gerontológica.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Aspectos Generales del contexto de la Gerontología</p> <p>Analizar los aspectos relacionados con los cambios sociales más relevantes en las últimas décadas, que han afectado a la estructura de la población española en general y catalana en particular, para tener un conocimiento de sus características, necesidades y demandas.</p> <p>Contenidos:</p> <p>Conceptos generales: Gerontología, geriatría, vejez, envejecimiento, edad.</p> <p>Evolución demográfica. Causas y consecuencias. Aspectos significativos de los cambios que se producen en la población. Las personas mayores y la concepción del envejecimiento en las diferentes épocas de la historia. Aspectos antropológicos relativos al envejecimiento.</p> <p>La organización de la atención Gerontológica.</p> <p>Introducir al alumno en el modelo de atención socio-sanitaria, dirigido a las situaciones del continuum salud-enfermedad de las personas mayores, que le permita identificarlas y proponer las posibles alternativas de respuesta.</p> <p>Contenidos</p> <p>Atención socio-sanitaria. Modelo de atención socio-sanitaria en Cataluña. Competencias de las enfermeras en la atención a las personas mayores. Participación en los equipos interdisciplinares.</p>		

El proceso de envejecimiento

Identificar las características que se relacionan con el proceso de envejecer de las personas, que permitan al alumno reconocer los cambios que se producen de forma individual y cómo estos pueden repercutir en los grupos humanos y en las sociedades envejecidas.

Contenidos:

Proceso de envejecimiento humano. Evolución de las teorías sobre el envejecimiento. Diferentes tendencias en el estudio del envejecimiento de las personas. Aspectos generales de los cambios relacionados con el proceso de envejecer. Cambios físicos. Cambios psíquicos. Cambios sociales. Jubilación.

El envejecimiento saludable

Determinar los parámetros que definen el envejecimiento saludable, capacitando a los alumnos en la identificación de las capacidades de las personas mayores en la consecución de una vida independiente y autónoma.

Contenidos:

La salud en las personas mayores. La persona mayor sana. Calidad de vida en las personas mayores. Actividades de prevención dirigidas al grupo de población mayor. Modelo y características de las Necesidades Básicas Humanas en las personas mayores.

Los procesos de enfermedad en la población mayor

Introducir al alumno en los conocimientos del proceso de enfermedad cuando este afecta a las personas mayores, especialmente en la identificación de las características de cronicidad y dependencia, para que tenga una comprensión de las diversas situaciones que pueden acompañar a los procesos mórbidos y que le permita desempeñar las funciones propias de la enfermera y participar en la consecución de los objetivos de atención interdisciplinar.

Contenidos:

La persona mayor enferma. Los procesos de enfermedad en los ancianos. Factores de riesgo más habituales en geriatría. Características de la sintomatología en la población mayor. Valoración integral de la persona anciana. Repercusión de la enfermedad en el entorno de las personas mayores. Recursos formales e informales. Principales problemas de dependencia en la población geriátrica. Aspectos terapéuticos: Farmacología y rehabilitación. Pérdidas y duelo. Atención en el proceso de morir. Diagnósticos de enfermería, objetivos e intervenciones en relación a los problemas de dependencia.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

En esta Materia se adquieren los objetivos/ competencias siguientes:

- Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud.
- Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer
- Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores
- Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana

tal como contempla la Orden Ministerial CIN 2134/2008, de 3 de julio por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Enfermero

Es necesario haber superado la asignatura de: Fundamentos Históricos, Teóricos y Metodológicos de Enfermería

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)

CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)

CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales)

CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)

CG6 - Capacidad comunicativa (comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar usar e integrar la información)

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - 1.Práctica profesional, ética y legal (1.2. Práctica ética: 1.2.1 Ejercer de acuerdo a los códigos deontológicos y de conducta de la profesión; 1.2.2 Ejercer con respeto a la dignidad, cultura, valores, creencias y derechos de la persona y grupos; 1.2.3 Defender los derechos de la persona/grupos dentro del sistema de salud)		
CE4 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. Prestación de cuidados: 2.1.1. Valoración; 2.1.1.1 Utilizar un marco de valoración basado en la evidencia para recoger datos sobre la salud física, mental y aspectos socio culturales de la persona y grupo; 2.1.1.2 Analizar, interpretar y documentar los datos obtenidos)		
CE5 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. Prestación de cuidados: 2.1.2. Planificación; 2.1.2.1 Establecer prioridades para los cuidados en colaboración con la persona y grupo; 2.1.2.2 Identificar los resultados previstos y el tiempo para lograrlos en colaboración con la persona y grupo; 2.1.2.3 Revisar y documentar el plan de cuidados en colaboración de la persona y grupo; 2.1.2.4 Asegurar la continuidad de los cuidados para lograr los objetivos)		
CE7 - Prestación y gestión de cuidados (2.1 prestación de cuidados: 2.1.4 Evaluación; 2.1.4.1 Evaluar los progresos realizados para la consecución de los resultados previstos en colaboración de la persona y grupo; 2.1.4.2 Documentar y utilizar los resultados de la evaluación para modificar el plan de cuidados).		
CE9 - Prestación y gestión de cuidados (2.2. Gestión de cuidados: 2.2.1. Entorno seguro; 2.2.1.1 Facilitar un entorno físico, psicosocial, cultural y espiritual que promueva la seguridad de la persona y grupo)		
CE10 - Prestación y gestión de cuidados (2.2 Gestión de cuidados: 2.2.2 Práctica Interdisciplinar; 2.2.2.1 Colaborar con el equipo interdisciplinar de salud para proporcionar cuidados enfermeros integrales; 2.2.2.2 Facilitar la coordinación de los cuidados para el logro de los resultados de salud esperados)		
CE11 - Prestación y gestión de los cuidados (2.2 Gestión de los cuidados; 2.2.3. Delegación y supervisión; 2.2.3.1 Dirigir, supervisar y evaluar los cuidados delegados para asegurarse que se efectúan de forma segura y efectiva; 2.2.3.2 Delegar a otras personas aspectos de los cuidados de acuerdo a su competencia)		
CE13 - Desarrollo profesional (3.1 Identificar la importancia de la investigación para el logro de los objetivos de salud de la persona y grupos; 3.2 Utilizar las mejores evidencias científicas disponibles, la experiencia enfermera y el respeto por los valores y creencias de la persona y grupo, al proporcionar y evaluar los cuidados enfermeros; 3.3 Apoyar y contribuir a la investigación en los cuidados enfermeros y de salud en general)		
CE16 - Desarrollo profesional (3.7 Usar la práctica reflexiva para identificar las propias capacidades y limitaciones profesionales y buscar el apoyo apropiado; 3.8 Aprovechar las oportunidades de aprender con otras personas que contribuyen a la atención de salud)		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	37.5	100
Trabajo tutelado	50	20
Trabajo Autónomo	50	0
Prácticas problemas	12.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Clases expositivas		
Búsqueda de Información		
Trabajo en grupo		

Resolucion de problemas		
Debate dirigido		
Simulaciones clinicas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Instrumentos de papel	0.0	30.0
Instrumentos basados en la observación	0.0	10.0
Simulación	0.0	40.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	20.0
NIVEL 2: GESTION DE LA ENFERMERIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Gestion de Enfermeria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Diferenciar los modelos sanitarios existentes, realizando un trabajo de síntesis sobre el sistema sanitario español, su marco legal y su financiación.		

- Describir el sistema sanitario catalán su evolución y desarrollo, elaborando una síntesis del mismo
- Comprender los conceptos relacionados con la gestión sanitaria, describiendo las etapas del proceso administrativo aplicando dicho proceso a los servicios de enfermería.
- Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados, elaborando un informe de observación sobre dicha función.
- Comprender las técnicas de dirección de grupos y ser capaz de demostrar la habilidad adquirida en una simulación.
- Analizar mediante un caso, las relaciones entre las políticas institucionales y el modelo de enfermería/ sistema de valores enfermero, adoptado por el departamento de enfermería,
- Identificar la responsabilidad de la enfermera generalista en la gestión de los recursos humanos, materiales y económicos, aplicándolos a una unidad/servicio concreto de enfermería.
- Analizar el valor añadido que aportan los cuidados de enfermería al individuo, familia y comunidad, en la dirección, evaluación y prestación de los cuidados integrales de enfermería.
- Describir los principios y métodos de garantía de la calidad asistencial, diseñando un proceso de evaluación de la calidad de los cuidados enfermeros

5.5.1.3 CONTENIDOS

Análisis de los entornos sanitarios

Conocer las políticas sanitarias de nuestro país y las más significativas a nivel internacional. Capacitarle para trabajar como enfermera dentro de una organización sanitaria, teniendo en cuenta el medio socioeconómico en que estas organizaciones se desarrollan y colaborando con el resto de profesionales, siendo capaz de diferenciar las características de los sistemas sanitarios.

Contenidos:

Conceptos y características de los sistemas de salud. Conceptos básicos de economía de la salud. Desarrollo del sistema sanitario Español y Catalán.

Conceptualización de la gestión sanitaria y su aplicación a los servicios de salud

Introducir al alumno en los conocimientos del proceso administrativo, especialmente en los servicios de salud, para que tenga un conocimiento formal de la aplicación de dicho proceso en el desempeño de las funciones que la enfermera ostenta, tanto en el ámbito individual como colectivo, dentro de un equipo de salud, preparándole para una actividad profesional basada en unos principios de planificación, organizativos, de responsabilidad y de control.

Contenidos:

Evolución y concepto de gestión sanitaria. Teorías administrativas. Proceso administrativo. Relación enfermería gestión. Aplicación de las teorías y modelos de enfermería a la gestión.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

En esta Materia se adquieren los objetivos/ competencias siguientes:

- Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos
- Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad
- Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados tal como contempla la Orden Ministerial CIN 2134/2008, de 3 de julio por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Enfermero

Previamente a cursar esta materia, es necesario haber superado la asignatura de Estancias Clínicas I.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)

CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)

CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales)

CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)

CG5 - Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)

CG6 - Capacidad comunicativa (comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar usar e integrar la información)		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE8 - Prestación y gestión de cuidados (2.1 Prestación de cuidados: 2.1.5 Comunicación terapéutica y relaciones interpersonales; 2.1.5.1 Establecer, desarrollar, mantener y finalizar apropiadamente la relación terapéutica; 2.1.5.2 Comunicarse eficazmente con la persona y grupo para facilitar la prestación de cuidados; 2.1.5.3 Utilizar estrategias apropiadas para promover la autoestima, dignidad y bienestar de la persona y grupo; 2.1.5.4 Favorecer y apoyar a la persona y grupo en la toma de decisiones)		
CE9 - Prestación y gestión de cuidados (2.2. Gestión de cuidados: 2.2.1. Entorno seguro; 2.2.1.1 Facilitar un entorno físico, psicosocial, cultural y espiritual que promueva la seguridad de la persona y grupo)		
CE10 - Prestación y gestión de cuidados (2.2 Gestión de cuidados: 2.2.2 Práctica Interdisciplinar; 2.2.2.1 Colaborar con el equipo interdisciplinar de salud para proporcionar cuidados enfermeros integrales; 2.2.2.2 Facilitar la coordinación de los cuidados para el logro de los resultados de salud esperados)		
CE11 - Prestación y gestión de los cuidados (2.2 Gestión de los cuidados; 2.2.3. Delegación y supervisión; 2.2.3.1 Dirigir, supervisar y evaluar los cuidados delegados para asegurarse que se efectúan de forma segura y efectiva; 2.2.3.2 Delegar a otras personas aspectos de los cuidados de acuerdo a su competencia)		
CE12 - Prestación y gestión de los cuidados (2.1 Gestión de cuidados: 2.2.4. Organización de los cuidados; 2.2.4.1 Coordinar, utilizar y gestionar de forma eficaz y eficiente los recursos materiales y humanos; 2.2.4.2 Fomentar, gestionar y evaluar la introducción de innovaciones y cambios en la práctica enfermera y en la organización de los cuidados; 2.2.4.3 Integrar en la práctica los protocolos y pautas organizativas y los estándares profesionales)		
CE14 - Desarrollo profesional (3.4 Tomar parte en las actividades de mejora de la Calidad)		
CE15 - Desarrollo profesional (3.5 Contribuir activamente al desarrollo profesional continuado para mejorar la práctica enfermera; 3.6 Contribuir al desarrollo profesional de otros miembros del equipo de salud)		
CE16 - Desarrollo profesional (3.7 Usar la práctica reflexiva para identificar las propias capacidades y limitaciones profesionales y buscar el apoyo apropiado; 3.8 Aprovechar las oportunidades de aprender con otras personas que contribuyen a la atención de salud)		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	37.5	100
Trabajo tutelado	50	20
Trabajo Autónomo	50	0
Prácticas problemas	12.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Clases expositivas		
Búsqueda de Información		
Trabajo en grupo		

Resolucion de problemas		
Estudio de casos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Instrumentos de papel	0.0	80.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	20.0
NIVEL 2: ENFERMERIA DE LA MUJER, EL NIÑO Y EL ADOSCENTE		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enfermería de la Salud Sexual y Reproductiva		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NIVEL 3: Enfermería de la infancia y la adolescencia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Identificar las necesidades de salud de la mujer en relación a la salud sexual y reproductiva, teniendo en cuenta su contexto familiar, ambiental y socio-cultural, mediante el análisis de documentos y la utilización de registros clínicos.</p> <p>Comprender los conceptos relacionados con las diferentes etapas del ciclo reproductivo y el climaterio, describiendo las características de cada una de ellas y elaborando trabajos de profundización y síntesis a partir de la búsqueda y el análisis de las diferentes fuentes bibliográficas relacionadas con la salud sexual y reproductiva.</p> <p>Distinguir entre las diferentes alteraciones que se pueden presentar relacionadas con la salud sexual y reproductiva, seleccionando las intervenciones adecuadas en cada situación.</p> <p>Diseñar planes de cuidados para los distintos procesos relacionados con el ciclo reproductivo en los diferentes ámbitos de atención de la salud.</p> <p>Realizar demostraciones de las diferentes actividades de promoción, prevención y restablecimiento de la salud sexual y reproductiva, mediante actividades de simulación.</p> <p>Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones y demostrarlo en una situación de simulación.</p> <p>Identificar las necesidades de salud del niño desde el nacimiento hasta la adolescencia, tanto en el niño sano como en el enfermo, diseñando planes de cuidados.</p> <p>Describir los aspectos específicos de los cuidados del neonato, seleccionando las intervenciones adecuadas a las necesidades básicas.</p> <p>Describir las etapas generales del desarrollo del niño y el adolescente, así como los cambios que se producen desde el punto de vista biológico, psicológico y social, argumentando mediante el estudio de casos los parámetros de normalidad / anormalidad.</p> <p>Proporcionar educación para la salud y bienestar al niño, adolescente y familia, realizando una simulación del seguimiento del niño sano.</p> <p>Planificar los cuidados enfermeros en los diferentes problemas de salud que puede presentar el niño a lo largo de su infancia y adolescencia, mediante el diseño de un cuestionario de valoración de los datos recogidos.</p> <p>Identificar los problemas de salud, seleccionar las intervenciones así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento y las actividades que integran el cuidado enfermero en cada una de las edades pediátricas, en el niño sano y en el enfermo, estableciendo una relación terapéutica, mediante el estudio de casos.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Introducción a la salud sexual y reproductiva. Programa sanitario de atención sexual y reproductiva de la mujer. Fisiología del aparato genital femenino.</p>		

Terminología obstétrica y ginecológica.

Reproducción humana. Fecundación y períodos de la vida intrauterina. La pubertad y el climaterio. Aspectos básicos de la sexualidad. Planificación familiar. Métodos contraceptivos. Esterilidad e infertilidad.

Problemas de salud reproductiva. Enfermedades de la vulva y la vagina. Diagnóstico precoz del cáncer ginecológico y del cáncer de mama. Problemas de salud y atención de enfermería a la paciente ginecológica.

Gestación. Modificaciones y manifestaciones clínicas de la gestación. Control de la gestación, cuidados prenatales y educación para la salud. Gestación de riesgo elevado y problemas de salud durante la gestación.

Parto. Períodos del parto y atención obstétrica a la mujer y cuidados al recién nacido. Asistencia al parto de urgencias. Problemas de salud en el parto. Parto distócico e intervenciones obstétricas.

Puerperio. Modificaciones y manifestaciones clínicas durante el puerperio. Problemas de salud. Cuidados de enfermería en el puerperio. Fisiología de la lactancia materna. Prácticas de lactancia y cuidados de enfermería a la mujer.

Introducción a la enfermería infantil. Concepto y revisión histórica de la enfermera/o dedicada al cuidado del niño. Períodos de la infancia. Concepto y causas de morbilidad y mortalidad en las edades pediátricas.

El recién nacido. Adaptación a la vida extrauterina. Clasificación y características de recién nacido. Cuidados enfermeros al recién nacido sano. Problemas más frecuentes en el período neonatal. Cuidados enfermeros al neonato con problemas de salud.

Crecimiento y desarrollo del niño. Evolución general del crecimiento y desarrollo del niño en las diferentes etapas. Aspectos del comportamiento.

Intervenciones enfermeras.

Promoción de la salud infantil. Hábitos y controles de salud. Alimentación Complementaria. Alimentación a lo largo de toda la infancia. Profilaxis de las enfermedades infecciosas. Prevención de accidentes. Cuidados enfermeros en el programa de seguimiento del niño sano.

Enfermedades más comunes en la infancia. Problemas respiratorios. Problemas digestivos. Enfermedades exantemáticas. Urgencias más frecuentes. El niño hospitalizado.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

En esta Materia se adquieren los objetivos/ competencias siguientes:

- Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa
- Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas
- Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato. Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo. Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones
- Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse
- Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores
- Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento
- Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.

tal como contempla la Orden Ministerial CIN 2134/2008, de 3 de julio por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Enfermero

Previamente a cursar esta Materia, es necesario haber superado la asignatura de Estancias Clínicas I

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)

CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)

CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinares y en equipos multiculturales)

CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)

CG5 - Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)
CG6 - Capacidad comunicativa (comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar usar e integrar la información)
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - 1. Práctica profesional, ética y legal, 1.1. Responsabilidad, (1.1.1. Aceptar el deber de rendir cuentas y la responsabilidad de los propios juicios y actos profesionales; 1.1.2. Reconocer y diferenciar la propia responsabilidad de la de otros miembros del equipo de salud, profesionales y no profesionales)
CE2 - 1. Práctica profesional, ética y legal (1.2. Práctica ética: 1.2.1 Ejercer de acuerdo a los códigos deontológicos y de conducta de la profesión; 1.2.2 Ejercer con respeto a la dignidad, cultura, valores, creencias y derechos de la persona y grupos; 1.2.3 Defender los derechos de la persona/grupos dentro del sistema de salud)
CE4 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. Prestación de cuidados: 2.1.1. Valoración; 2.1.1.1 Utilizar un marco de valoración basado en la evidencia para recoger datos sobre la salud física, mental y aspectos socio culturales de la persona y grupo; 2.1.1.2 Analizar, interpretar y documentar los datos obtenidos)
CE5 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. Prestación de cuidados: 2.1.2. Planificación; 2.1.2.1 Establecer prioridades para los cuidados en colaboración con la persona y grupo; 2.1.2.2 Identificar los resultados previstos y el tiempo para lograrlos en colaboración con la persona y grupo; 2.1.2.3 Revisar y documentar el plan de cuidados en colaboración de la persona y grupo; 2.1.2.4 Asegurar la continuidad de los cuidados para lograr los objetivos)
CE6 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. Prestación de cuidados: 2.1.3 Ejecución; 2.1.3.1 Aplicar de forma efectiva, de acuerdo al plan previsto, los cuidados enfermeros a la persona y grupo; 2.1.3.2 Responder con efectividad a situaciones imprevistas o rápidamente cambiantes; 2.1.3.3 Educar a la persona y grupo para promover la autonomía y el control sobre su salud; 2.1.3.4 Utilizar los recursos de forma efectiva y eficiente para promover cuidados enfermeros de excelència)
CE7 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. prestación de cuidados: 2.1.4 Evaluación; 2.1.4.1 Evaluar los progresos realizados para la consecución de los resultados previstos en colaboración de la persona y grupo; 2.1.4.2 Documentar y utilizar los resultados de la evaluación para modificar el plan de cuidados).
CE8 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. Prestación de cuidados: 2.1.5 Comunicación terapéutica y relaciones interpersonales; 2.1.5.1 Establecer, desarrollar, mantener y finalizar apropiadamente la relación terapéutica; 2.1.5.2 Comunicarse eficazmente con la persona y grupo para facilitar la prestación de cuidados; 2.1.5.3 Utilizar estrategias apropiadas para promover la autoestima, dignidad y bienestar de la persona y grupo; 2.1.5.4 Favorecer y apoyar a la persona y grupo en la toma de decisiones)
CE9 - Prestación y gestión de cuidados (2.2. Gestión de cuidados: 2.2.1. Entorno seguro; 2.2.1.1 Facilitar un entorno físico, psicosocial, cultural y espiritual que promueva la seguridad de la persona y grupo)
CE10 - Prestación y gestión de cuidados (2.2. Gestión de cuidados: 2.2.2 Práctica Interdisciplinar; 2.2.2.1 Colaborar con el equipo interdisciplinar de salud para proporcionar cuidados enfermeros integrales; 2.2.2.2 Facilitar la coordinación de los cuidados para el logro de los resultados de salud esperados)
CE12 - Prestación y gestión de los cuidados (2.1. Gestión de cuidados: 2.2.4. Organización de los cuidados; 2.2.4.1 Coordinar, utilizar y gestionar de forma eficaz y eficiente los recursos materiales y humanos; 2.2.4.2 Fomentar, gestionar y evaluar la introducción de innovaciones y cambios en la práctica enfermera y en la organización de los cuidados; 2.2.4.3 Integrar en la práctica los protocolos y pautas organizativas y los estándares profesionales)
CE13 - Desarrollo profesional (3.1 Identificar la importancia de la investigación para el logro de los objetivos de salud de la persona y grupos; 3.2 Utilizar las mejores evidencias científicas disponibles, la experiencia enfermera y el respeto por los valores y

creencias de la persona y grupo, al proporcionar y evaluar los cuidados enfermeros; 3.3 Apoyar y contribuir a la investigación en los cuidados enfermeros y de salud en general)		
CE14 - Desarrollo profesional (3.4 Tomar parte en las actividades de mejora de la Calidad)		
CE15 - Desarrollo profesional (3.5 Contribuir activamente al desarrollo profesional continuado para mejorar la práctica enfermera; 3.6 Contribuir al desarrollo profesional de otros miembros del equipo de salud)		
CE16 - Desarrollo profesional (3.7 Usar la práctica reflexiva para identificar las propias capacidades y limitaciones profesionales y buscar el apoyo apropiado; 3.8 Aprovechar las oportunidades de aprender con otras personas que contribuyen a la atención de salud)		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	75	100
Trabajo tutelado	100	20
Trabajo Autónomo	100	0
Practicas problemas	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Clases expositivas		
Búsqueda de Información		
Trabajo en grupo		
Resolucion de problemas		
Simulaciones clinicas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Instrumentos de papel	0.0	90.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	10.0
NIVEL 2: ENFERMERIA DE SALUD MENTAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enfermería de Salud Mental		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-Describir y comparar la evolución de los conceptos e ideas respecto a la enfermedad mental, su tratamiento y etiología en la cultura occidental a través de un trabajo.

-Analizar los programas y líneas de actuación en salud mental existentes en nuestro contexto sanitario aplicándolo a los dispositivos de salud mental.

-Analizar la relación existente entre los componentes biológico, psicológicos sociales, y culturales asociados a la salud mental a través de un trabajo de síntesis.

-Identificar los conceptos básicos sobre enfermedad /trastorno mental en las diferentes etapas del ciclo vital, a través del análisis de textos y filmografía.

-Describir los sistemas de clasificación actual en salud mental y adicciones, que se utilizan en los servicios de salud mental.

-Distinguir la psicopatología mas frecuente asociada a los diferentes trastornos mentales y las manifestaciones de dependencia relacionadas a través del análisis de casos.

-Situarse en el contexto de la atención sanitaria los distintos modelos de salud mental y las aportaciones específicas de los modelos de enfermería en la práctica de la enfermería de salud mental.

-Potenciar la consecución de un marco conceptual enfermero/ modelo enfermero, de referencia para el desarrollo del proceso de cuidados aplicado a las personas con problemas de salud mental a través de la realización de un caso clínico.

-Identificar el rol de la enfermera de salud mental en los distintos contextos de intervención analizando distintos documentos y prácticas de servicios y unidades de salud mental.

-Describir intervenciones de prevención y psicoeducativas en el ámbito familiar y comunitario, observando los programas de salud mental que se realizan en los diferentes niveles de atención.

-Desarrollar habilidades de comunicación e intervención terapéutica en distintos contextos individuales, sociales y familiares, demostrando la habilidad adquirida en una simulación.

-Describir un entorno terapéutico de cuidados, elaborando un informe escrito de los aspectos más relevantes a tener en cuenta en una unidad de cuidados de salud mental en su contexto.

- Elaborar planes de cuidados a pacientes con problemas de salud mental y trastornos psiquiátricos, identificando las necesidades más frecuentes que presentan, utilizando instrumentos específicos y marcos conceptuales propios de la disciplina para la valoración.
- Conocer sistemas de registro informatizados, guías clínicas, para el desarrollo de planes de cuidados y aplicarlos en estudios de caso.
- Identificar y priorizar problemas de autonomía, colaborativos y diagnósticos de enfermería presentes en los pacientes con trastornos mentales y sus familias.
- Identificar resultados esperados e intervenciones prioritarias teniendo en cuenta la utilización de taxonomías enfermeras, realizando un plan de cuidados.
- Identificar y priorizar intervenciones de enfermería relacionadas con distintos problemas de salud mental y situaciones de urgencia y realizar un plan de cuidados.
- Desarrollar habilidades y actitudes que faciliten las intervenciones terapéuticas a través de rol-playing.
- Identificar los recursos de salud mental, los tratamientos existentes y el rol de enfermería de salud mental, en los diferentes contextos, aplicándolos a una unidad/servicio de salud mental.
- Identificar los problemas de salud mental derivados de las violencias ejercidas contra las mujeres y los protocolos y estrategias de prevención e intervención utilizadas en la asistencia.
- Mostrar conocimiento sobre los factores de riesgo de salud mental asociados a la diversidad cultural de los grupos de su entorno y de las intervenciones prioritarias a través del análisis de los programas de los servicios de salud mental.
- Desarrollar valoraciones adecuadas de los problemas de salud mental asociados a la vejez y planificar cuidados de enfermería para cubrir las necesidades de los pacientes y sus familias aplicándolo a un plan de cuidados.
- Describir los enfoques terapéuticos más utilizados en nuestro contexto sanitario para el tratamiento de los trastornos mentales y la continuidad de cuidados, a través de un trabajo de síntesis.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Bases conceptuales y metodológicas en enfermería de Salud Mental

Conocer la evolución de los cuidados a las personas con problemas en salud mental, las políticas, programas y líneas de actuación en materia de salud mental de nuestro país y las más significativas a nivel internacional y situar en el contexto de la atención sanitaria los distintos modelos de salud mental y las aportaciones específicas de los modelos de enfermería en la práctica de la enfermería de salud mental. Identificar los factores biológicos, psicológicos sociales y culturales asociados a la salud mental y los sistemas de clasificación actuales en salud mental y adicciones, mostrando conocimiento de las taxonomías de enfermería en relación con la salud mental, que le capacitan para ejercer su rol profesional dentro del equipo de salud y atender a las personas teniendo en cuenta las características socioeconómicas y culturales asociadas al proceso de enfermar e identificar programas de intervención en los distintos niveles de atención de salud mental

Contenidos:

Perspectiva histórica de los cuidados de Enfermería en salud mental y psiquiatría. Conceptos y características de la enfermedad/trastorno mental; programas y líneas de actuación en salud mental; componentes biológicos, psicológicos sociales y culturales asociados a la salud mental; Etiología y tratamiento de los trastornos mentales; Teorías y modelos conceptuales en salud mental; Sistemas de clasificación en salud mental y adicciones; Guías prácticas y medición de resultados; Taxonomías enfermeras aplicadas a la salud mental. Rol de la enfermera de salud mental; programas de salud mental y psicoeducación.

Intervenciones de enfermería en problemas de Salud Mental en la Infancia/adolescencia y en la edad adulta

Conocimientos de los diferentes signos y síntomas asociados a los trastornos mentales más frecuentes en la infancia/adolescencia y la edad adulta, y sobre los diferentes métodos y técnicas básicas de valoración en salud mental, utilizando instrumentos específicos y marcos conceptuales propios de la disciplina. Describir las interrelaciones existentes entre las distintas manifestaciones de los trastornos mentales Identificar y priorizar problemas de autonomía, colaborativos y diagnósticos de enfermería presentes en los pacientes con enfermedad mental y sus familias y necesidades específicas en cada periodo de su desarrollo. Elaborar planes de cuidados a pacientes con problemas de salud mental y trastornos psiquiátricos, identificando los recursos que precisan y desarrollando habilidades y actitudes que faciliten las intervenciones terapéuticas priorizando las intervenciones adecuadas. Conocer los distintos tratamientos psicológicos, biológicos y otros. Conocimiento sobre la responsabilidad de crear entornos terapéuticos de cuidados y facilitar el aprendizaje de la relación terapéutica.

Contenidos:

Aplicación de teorías y modelos en la valoración de los problemas de salud mental más frecuentes en la infancia/adolescencia (Tr del Desarrollo; Tr. de la Conducta Alimentaria; Trastornos de Ansiedad, Tr. del Estado de Ánimo; Tr. Esquizofrénicos; Tr. Relacionados con Sustancias Adictivas y otros). Planificación y continuidad de cuidados en los trastornos mentales más frecuentes. Intervenciones específicas. Utilización de criterios taxonómicos en el desarrollo de los planes de cuidados. El entorno terapéutico; Intervenciones en situaciones de crisis.

Intervenciones en situaciones especiales

Características de poblaciones de riesgo en relación a la edad, situaciones especiales de adaptación o víctimas de violencia. Conocimiento sobre la diversidad cultural de los grupos del entorno y fomento de habilidades para desarrollar intervenciones terapéuticas adaptándose a la diversidad sociocultural de las personas con problemas de salud mental. Analizar el proceso de violencia y sus fases y las consecuencias para la salud mental. Las recomendaciones y protocolos para la prevención e intervención. Valoración de los problemas de salud mental asociados a la infancia y a la vejez y planificación de cuidados de enfermería para cubrir las necesidades de los pacientes y sus familias.

Contenidos:

Problemas de salud mental a la vejez. Problemas de salud mental a la infancia. Problemas de salud mental asociados a la migración. Diversidad cultural y praxis profesional. Características de la violencia de género y las consecuencias para la salud mental. Protocolos de valoración prevención e intervención

5.5.1.4 OBSERVACIONES

REQUISITOS PREVIOS PARA CURSAR LA MATERIA DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL

Previamente a cursar esta materia, es necesario haber superado las asignaturas de Intervenciones Psicosociales Aplicadas a la Salud y Estancias Clínicas I

En esta Materia se adquieren los objetivos/ competencias siguientes:

- Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería tal como contempla la Orden Ministerial CIN 2134/2008, de 3 de julio por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Enfermero

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)

CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)

CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales)

CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)

CG5 - Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)

CG6 - Capacidad comunicativa (comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar usar e integrar la información)

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Práctica profesional, ética y legal (1.3. Práctica legal: 1.3.1 Ejercer de acuerdo con la legislación pertinente y con las leyes comunes; 1.3.2 Reconocer y responder de forma apropiada a prácticas que pueden poner en peligro la seguridad, privacidad o dignidad de la persona; 1.3.3 Integrar los conocimientos, habilidades y actitudes para proporcionar cuidados enfermeros seguros y efectivos)

CE4 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. Prestación de cuidados: 2.1.1. Valoración; 2.1.1.1 Utilizar un marco de valoración basado en la evidencia para recoger datos sobre la salud física, mental y aspectos socio culturales de la persona y grupo; 2.1.1.2 Analizar, interpretar y documentar los datos obtenidos)

CE5 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. Prestación de cuidados: 2.1.2. Planificación; 2.1.2.1 Establecer prioridades para los cuidados en colaboración con la persona y grupo; 2.1.2.2 Identificar los resultados previstos y el tiempo para lograrlos en colaboración con la persona y grupo; 2.1.2.3 Revisar y documentar el plan de cuidados en colaboración de la persona y grupo; 2.1.2.4 Asegurar la continuidad de los cuidados para lograr los objetivos)

CE6 - Prestación y gestión de cuidados (2.1 Prestación de cuidados: 2.1.3 Ejecución; 2.1.3.1 Aplicar de forma efectiva, de acuerdo al plan previsto, los cuidados enfermeros a la persona y grupo; 2.1.3.2 Responder con efectividad a situaciones imprevistas o rápidamente cambiantes; 2.1.3.3 Educar a la persona y grupo para promover la autonomía y el control sobre su salud; 2.1.3.4 Utilizar los recursos de forma efectiva y eficiente para promover cuidados enfermeros de excelència)		
CE8 - Prestación y gestión de cuidados (2.1 Prestación de cuidados: 2.1.5 Comunicación terapèutica y relaciones interpersonales; 2.1.5.1 Establecer, desarrollar, mantener y finalizar apropiadamente la relación terapèutica; 2.1.5.2 Comunicarse eficazmente con la persona y grupo para facilitar la prestación de cuidados; 2.1.5.3 Utilizar estrategias apropiadas para promover la autoestima, dignidad y bienestar de la persona y grupo; 2.1.5.4 Favorecer y apoyar a la persona y grupo en la toma de decisiones)		
CE9 - Prestación y gestión de cuidados (2.2. Gestión de cuidados: 2.2.1. Entorno seguro; 2.2.1.1 Facilitar un entorno físico, psicosocial, cultural y espiritual que promueva la seguridad de la persona y grupo)		
CE10 - Prestación y gestión de cuidados (2.2 Gestión de cuidados: 2.2.2 Práctica Interdisciplinar; 2.2.2.1 Colaborar con el equipo interdisciplinar de salud para proporcionar cuidados enfermeros integrales; 2.2.2.2 Facilitar la coordinación de los cuidados para el logro de los resultados de salud esperados)		
CE11 - Prestación y gestión de los cuidados (2.2 Gestión de los cuidados; 2.2.3. Delegación y supervisión; 2.2.3.1 Dirigir, supervisar y evaluar los cuidados delegados para asegurarse que se efectúan de forma segura y efectiva; 2.2.3.2 Delegar a otras personas aspectos de los cuidados de acuerdo a su competencia)		
CE13 - Desarrollo profesional (3.1 Identificar la importancia de la investigación para el logro de los objetivos de salud de la persona y grupos; 3.2 Utilizar las mejores evidencias científicas disponibles, la experiencia enfermera y el respeto por los valores y creencias de la persona y grupo, al proporcionar y evaluar los cuidados enfermeros; 3.3 Apoyar y contribuir a la investigación en los cuidados enfermeros y de salud en general)		
CE15 - Desarrollo profesional (3.5 Contribuir activamente al desarrollo profesional continuado para mejorar la práctica enfermera; 3.6 Contribuir al desarrollo profesional de otros miembros del equipo de salud)		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	37.5	100
Trabajo tutelado	50	20
Trabajo Autónomo	50	0
Practicas problemas	12.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Clases expositivas		
Búsqueda de Información		
Trabajo en grupo		
Resolución de problemas		
Estudio de casos		
Simulaciones clínicas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Instrumentos de papel	0.0	80.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	20.0
NIVEL 2: ESTANCIAS CLÍNICAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	54	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	12	42
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estancias Clínicas I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	12	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	12	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estancias Clínicas II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	24	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		24
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estancias Clínicas III		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	18	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		18
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Mostrar responsabilidad en el aprendizaje y adoptar una actitud crítica y reflexiva que se evidencia a través del contenido del diario reflexivo y en</p> <p>la interacción con el grupo, en los seminarios.</p> <p>Informar al equipo, de los cuidados que realiza a la persona/familia/comunidad.</p> <p>Finalizar las actividades que ha iniciado o a las que se ha comprometido.</p> <p>Corregir los errores y aplicar medidas para prevenirlos y/o evitarlos.</p> <p>Identificar y analizar situaciones que comportan dilemas éticos y/o legales.</p> <p>Adquirir las competencias necesarias para proporcionar cuidados enfermeros a las personas en su proceso de salud y enfermedad desde una perspectiva global y metodológica.</p> <p>Recoger información y realizar la valoración enfermera</p> <p>Analizar la información correspondiente a diferentes situaciones clínicas</p> <p>Identificar los problemas y diagnósticos que se fundamentan en la información disponible y validada.</p> <p>Priorizar la actuación según necesidades y/o gravedad</p> <p>Planificar la actuación según el problema de salud</p> <p>Realizar las actividades de enfermería en relación a los problemas de autonomía, colaboración y diagnósticos enfermeros.</p> <p>Evaluar los resultados de la actuación y modificar en función de los cambios observados.</p> <p>Registrar con un lenguaje científico/profesional la información relacionada en el plan de cuidado del paciente/familia</p> <p>Integrarse y colaborar con el equipo multidisciplinar de salud, evidenciándose mediante las valoraciones positivas que emite dicho equipo.</p> <p>Detectar e informar sobre la evolución de la persona en su proceso de salud para favorecer la gestión de las medidas terapéuticas y/o sociales.</p> <p>Tener en cuenta la opinión del equipo multidisciplinar</p> <p>Mantener una actitud dialogante</p> <p>Utilizar la argumentación al discutir con el equipo.</p> <p>Participar en la dinámica organizativa de los ámbitos hospitalario y comunitario que se evidencia mediante evaluaciones in situ y los trabajos que se presentan en los seminarios.</p> <p>Mostrar habilidad en el manejo de la documentación clínica.</p>		

Organizar el trabajo en el tiempo adecuado

Priorizar las actividades a realizar.

Demostrar iniciativa y seguridad

Responder ante situaciones nuevas y/o imprevistas

Demostrar habilidad en la realización de los procedimientos de enfermería teniendo en cuenta las necesidades y la seguridad de la persona y el entorno, evidenciándose mediante las evaluaciones in situ

Aplicar las medidas de seguridad en la actuación con la persona/familia/comunidad

Utilizar correctamente los sistemas de recogida de los materiales potencialmente contaminantes y su sistema de desecho

Desarrollar habilidades de comunicación efectivas que se evidencia mediante las evaluaciones in situ, los trabajos que presenta en los seminarios y en los planes de cuidados.

Facilitar la expresión de sentimientos sobre el proceso de salud de la persona/familia.

Facilitar al paciente la expresión de sus opiniones. Demostrar empatía

Argumentar de forma racional las decisiones del paciente y familia ante las medidas preventivas, de promoción y terapéuticas

Mantener la confidencialidad de la información del paciente y/o familia.

Motivar a la población para que adquiriera y mantenga estilos de vida saludables.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta Materia se realiza mediante rotatorios clínicos y principalmente en unidades de hospitalización de baja y mediana complejidad y en centros de atención primaria de salud.

La responsabilidad profesional.

Los dilemas éticos en la práctica diaria. La reflexión en el aprendizaje. Las medidas de seguridad en la actuación con la persona/usuario/familia. Los errores: medidas para prevenirlos y/o evitarlos. La normativa ética y legal de los registros enfermeros

La relación interpersonal y la comunicación

La comunicación con el usuario y familia. La relación de ayuda

La relación con el equipo interdisciplinar. La discusión y la argumentación en la práctica profesional

La relación con el profesor y el grupo de estudiantes

Demostrar empatía y escucha activa durante el encuentro clínico

Facilitar al paciente la expresión de sus opiniones o creencias.

Mantener confidencialidad de la información del paciente y la familia

Dar apoyo a la persona en caso de situaciones perdida.

Aplicar los cuidados enfermeros a los pacientes en las diferentes situaciones de salud. El proceso de enfermería como metodología de trabajo

La valoración enfermera (según el modelo de V Henderson) : dependencia, independencia y autonomía

La valoración focalizada

Determinar las fuentes de dificultad que pueden interferir en la satisfacción de las necesidades básicas.

El análisis crítico y razonado de los datos

La identificación de los problemas de colaboración y/o diagnósticos de enfermería

La planificación de los cuidados

La evaluación de la respuesta del paciente

El alta de enfermería

Demostrar habilidades para realizar actividades educativas individuales y grupales

Motivar a los ciudadanos para que adquieran y mantengan estilos de vida saludables

Desarrollar las actividades correspondientes a las diferentes etapas de la vida

Desarrollar las actividades correspondientes a las diferentes etapas de la visita domiciliaria

Comprender y actuar sobre el entorno hospitalario y adaptarse a la dinámica de trabajo de la unidad

Las enfermeras clínicas: funciones y actividades

Las comisiones clínicas: funciones y actividades

Los roles del equipo multidisciplinar. Liderazgo

La organización del trabajo en la unidad

Los problemas de salud más prevalentes en la unidad en relación al Plan de Salud de Cataluña

La documentación clínica.

Realizar los procedimientos de enfermería más habituales de la unidad de hospitalización o centro de atención primaria, teniendo en cuenta las necesidades y seguridad de la persona

Los protocolos de enfermería. Los indicadores de calidad

Las medidas universales de autoprotección

El proceso de administración de medicación: preparación, administración, vigilancia pre y post administración y registro.

Los catéteres intravacuulares: cuidados y mantenimiento

Las heridas y los drenajes: cuidados y mantenimiento

5.5.1.4 OBSERVACIONES

REQUISITOS PREVIOS PARA CURSAR LA MATERIA

Para cursar la asignatura de Estancias Clínicas I, es necesario haber superado la asignatura de Fundamentos Históricos, Teóricos y Metodológicos de Enfermería y la Fisiopatología

Para cursar las asignaturas de Estancias Clínicas II y III, es necesario haber superado las asignaturas de Estancias Clínicas I, la Enfermería Clínica I y la Enfermería de Salud Pública y Comunitaria

Esta Materia se desarrolla en forma de rotatorios clínicos, principalmente en hospitales y centros de atención primaria de salud.

En el marco de las instituciones sanitarias se dispone de:

- Hospitales:

- 2 grandes hospitales

- 8 hospitales generales y/o comarcales

- Centros de Atención Primaria:

- 30 centros del Instituto Catalán de la Salud

- 4 centros de gestión mixta

El nivel de adquisición de las competencias es básico en la asignatura de Estancias Clínicas I. En esta asignatura se realizan talleres de habilidades clínicas con modelos anatómicos y prácticas en unidades hospitalarias de baja complejidad.

La asignatura de Estancias Clínicas II, se realiza principalmente, en unidades de hospitalización de mediana complejidad y la de

Estancias Clínicas III en centros de atención primaria de salud.

Las tres asignaturas comprenden también seminarios en los que se analizan casos clínicos, principalmente con la metodología del aprendizaje basado en problemas.

Para el seguimiento de la evolución del alumno, además de las evaluaciones in situ, se utilizan el diario reflexivo y la tutorización

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)

CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)
CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales)
CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)
CG5 - Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)
CG6 - Capacidad comunicativa (comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar usar e integrar la información)
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - 1. Práctica profesional, ética y legal, 1.1. Responsabilidad, (1.1.1. Aceptar el deber de rendir cuentas y la responsabilidad de los propios juicios y actos profesionales; 1.1.2. Reconocer y diferenciar la propia responsabilidad de la de otros miembros del equipo de salud, profesionales y no profesionales)
CE2 - 1. Práctica profesional, ética y legal (1.2. Práctica ética: 1.2.1 Ejercer de acuerdo a los códigos deontológicos y de conducta de la profesión; 1.2.2 Ejercer con respeto a la dignidad, cultura, valores, creencias y derechos de la persona y grupos; 1.2.3 Defender los derechos de la persona/grupos dentro del sistema de salud)
CE3 - Práctica profesional, ética y legal (1.3. Práctica legal: 1.3.1 Ejercer de acuerdo con la legislación pertinente y con las leyes comunes; 1.3.2 Reconocer y responder de forma apropiada a prácticas que pueden poner en peligro la seguridad, privacidad o dignidad de la persona; 1.3.3 Integrar los conocimientos, habilidades y actitudes para proporcionar cuidados enfermeros seguros y efectivos)
CE4 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. Prestación de cuidados: 2.1.1. Valoración; 2.1.1.1 Utilizar un marco de valoración basado en la evidencia para recoger datos sobre la salud física, mental y aspectos socio culturales de la persona y grupo; 2.1.1.2 Analizar, interpretar y documentar los datos obtenidos)
CE5 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. Prestación de cuidados: 2.1.2. Planificación; 2.1.2.1 Establecer prioridades para los cuidados en colaboración con la persona y grupo; 2.1.2.2 Identificar los resultados previstos y el tiempo para lograrlos en colaboración con la persona y grupo; 2.1.2.3 Revisar y documentar el plan de cuidados en colaboración de la persona y grupo; 2.1.2.4 Asegurar la continuidad de los cuidados para lograr los objetivos)
CE6 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. Prestación de cuidados: 2.1.3 Ejecución; 2.1.3.1 Aplicar de forma efectiva, de acuerdo al plan previsto, los cuidados enfermeros a la persona y grupo; 2.1.3.2 Responder con efectividad a situaciones imprevistas o rápidamente cambiantes; 2.1.3.3 Educar a la persona y grupo para promover la autonomía y el control sobre su salud; 2.1.3.4 Utilizar los recursos de forma efectiva y eficiente para promover cuidados enfermeros de excelència)
CE7 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. prestación de cuidados: 2.1.4 Evaluación; 2.1.4.1 Evaluar los progresos realizados para la consecución de los resultados previstos en colaboración de la persona y grupo; 2.1.4.2 Documentar y utilizar los resultados de la evaluación para modificar el plan de cuidados).
CE8 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. Prestación de cuidados: 2.1.5 Comunicación terapéutica y relaciones interpersonales; 2.1.5.1 Establecer, desarrollar, mantener y finalizar apropiadamente la relación terapéutica; 2.1.5.2 Comunicarse eficazmente con la persona y grupo para facilitar la prestación de cuidados; 2.1.5.3 Utilizar estrategias apropiadas para promover la autoestima, dignidad y bienestar de la persona y grupo; 2.1.5.4 Favorecer y apoyar a la persona y grupo en la toma de decisiones)

CE9 - Prestación y gestión de cuidados (2.2. Gestión de cuidados: 2.2.1. Entorno seguro; 2.2.1.1 Facilitar un entorno físico, psicosocial, cultural y espiritual que promueva la seguridad de la persona y grupo)		
CE10 - Prestación y gestión de cuidados (2.2 Gestión de cuidados: 2.2.2 Práctica Interdisciplinar; 2.2.2.1 Colaborar con el equipo interdisciplinar de salud para proporcionar cuidados enfermeros integrales; 2.2.2.2 Facilitar la coordinación de los cuidados para el logro de los resultados de salud esperados)		
CE15 - Desarrollo profesional (3.5 Contribuir activamente al desarrollo profesional continuado para mejorar la práctica enfermera; 3.6 Contribuir al desarrollo profesional de otros miembros del equipo de salud)		
CE16 - Desarrollo profesional (3.7 Usar la práctica reflexiva para identificar las propias capacidades y limitaciones profesionales y buscar el apoyo apropiado; 3.8 Aprovechar las oportunidades de aprender con otras personas que contribuyen a la atención de salud)		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo tutelado	125	20
Trabajo Autónomo	325	0
Practicas problemas	62.5	100
Practicas de laboratorio	62.5	100
Practicas Clinicas	775	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de aplicación		
Búsqueda de Información		
Trabajo en grupo		
Resolucion de problemas		
Estudio de casos		
Simulaciones clinicas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Instrumentos de papel	0.0	50.0
Instrumentos basados en la observación	0.0	30.0
Diario Reflexivo	0.0	20.0
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE GRADO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>-Demostrar la adquisición de las competencias específicas y transversales definidas en las diferentes materias de la titulación mediante la realización del trabajo de fin de grado (TFG).</p> <p>-Realizar un proyecto individual relacionado con las materias que integran el grado y los ámbitos de actuación propios de la disciplina (hospitalario, de atención primaria, comunitario y sociosanitario)</p> <p>-Presentar y defender el TFG ante un tribunal universitario (comisión evaluadora)</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Pautas para la realización del trabajo escrito:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos formales y metodológicos. Contenidos. Sistema de evaluación, etc. <p>Recomendaciones para la presentación oral:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación verbal y no verbal. Utilización de las TIC. Tiempo de exposición, etc. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias</p> <p>Se incluye la normativa del TFG aprobada por la Universitat de Barcelona</p> <p>http://www.giga.ub.edu/acad/gdoc/fitxers/pdf/normes_TFG.pdf</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)		

CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)		
CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales)		
CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)		
CG5 - Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)		
CG6 - Capacidad comunicativa (comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar usar e integrar la información)		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - 1. Práctica profesional, ética y legal, 1.1. Responsabilidad, (1.1.1. Aceptar el deber de rendir cuentas y la responsabilidad de los propios juicios y actos profesionales; 1.1.2. Reconocer y diferenciar la propia responsabilidad de la de otros miembros del equipo de salud, profesionales y no profesionales)		
CE2 - 1. Práctica profesional, ética y legal (1.2. Práctica ética: 1.2.1 Ejercer de acuerdo a los códigos deontológicos y de conducta de la profesión; 1.2.2 Ejercer con respeto a la dignidad, cultura, valores, creencias y derechos de la persona y grupos; 1.2.3 Defender los derechos de la persona/grupos dentro del sistema de salud)		
CE4 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. Prestación de cuidados: 2.1.1. Valoración; 2.1.1.1 Utilizar un marco de valoración basado en la evidencia para recoger datos sobre la salud física, mental y aspectos socio culturales de la persona y grupo; 2.1.1.2 Analizar, interpretar y documentar los datos obtenidos)		
CE7 - Prestación y gestión de cuidados (2.1 prestación de cuidados: 2.1.4 Evaluación; 2.1.4.1 Evaluar los progresos realizados para la consecución de los resultados previstos en colaboración de la persona y grupo; 2.1.4.2 Documentar y utilizar los resultados de la evaluación para modificar el plan de cuidados).		
CE13 - Desarrollo profesional (3.1 Identificar la importancia de la investigación para el logro de los objetivos de salud de la persona y grupos; 3.2 Utilizar las mejores evidencias científicas disponibles, la experiencia enfermera y el respeto por los valores y creencias de la persona y grupo, al proporcionar y evaluar los cuidados enfermeros; 3.3 Apoyar y contribuir a la investigación en los cuidados enfermeros y de salud en general)		
CE14 - Desarrollo profesional (3.4 Tomar parte en las actividades de mejora de la Calidad)		
CE15 - Desarrollo profesional (3.5 Contribuir activamente al desarrollo profesional continuado para mejorar la práctica enfermera; 3.6 Contribuir al desarrollo profesional de otros miembros del equipo de salud)		
CE16 - Desarrollo profesional (3.7 Usar la práctica reflexiva para identificar las propias capacidades y limitaciones profesionales y buscar el apoyo apropiado; 3.8 Aprovechar las oportunidades de aprender con otras personas que contribuyen a la atención de salud)		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-Práctico	25	100
Trabajo tutelado	37.5	20

Trabajo Autónomo	87.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas		
Búsqueda de Información		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales	0.0	40.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	60.0
NIVEL 2: PRACTICUM		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	30	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Practicum		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	30	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	30	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Favorecer el desarrollo profesional y el de otros miembros del equipo de salud.</p> <p>Decidir en situaciones de incertidumbre.</p> <p>Gestionar las emociones de forma que permita una respuesta integral a la persona</p> <p>Establecer niveles de comunicación efectivos con el paciente y su entorno.</p> <p>Responder en términos de actitud positiva ante las situaciones evitando el escepticismo o negativismo.</p> <p>Detectar de forma anticipatoria las expectativas del paciente y lo registra en el plan de cuidados.</p> <p>Generar críticas y aporta mejoras (situaciones, conflictos, situaciones éticas, etc) en las sesiones clínicas/de enfermería.</p> <p>Proporcionar cuidados enfermeros basándose en las mejores prácticas y evidencias científicas, teniendo en cuenta los valores y creencias de la persona y el grupo, quedando constancia en el plan de cuidados y en las evaluaciones in situ.</p> <p>Establecer una comunicación adecuada con el paciente, familia y/o entorno que reduce los riesgos derivados de las actuaciones profesionales.</p> <p>Tener en cuenta en sus actuaciones las creencias y valores de la persona.</p> <p>Obtener una alta preparación personal y profesional para responder ante situaciones imprevisibles derivada del cuidado a la persona en situaciones complejas.</p> <p>Interactuar en la dinámica organizativa del entorno asistencial gestionando los recursos humanos y materiales, evidenciándose al obtener valoraciones positivas del equipo de trabajo en el que colabora.</p> <p>Adquirir capacidad organizativa a partir de los recursos disponibles.</p> <p>Detectar las diferencias y singularidades de atención en relación a la situación de salud del paciente y de su etapa vital.</p> <p>Fomentar la innovación y cambios en la práctica enfermera y en la organización de los cuidados que se evidencia en la elaboración de proyectos y/o guías de cuidados.</p> <p>Adquirir visión global e integrar datos relevantes para las decisiones clínicas.</p> <p>Establecer las pautas más efectivas para la resolución de los problemas.</p> <p>Realizar los procedimientos de enfermería integrando en la práctica los protocolos asistenciales, las pautas organizativas y los estándares profesionales, que se se evidencia en las evaluaciones in situ.</p> <p>Aplicar los protocolos de las unidades clínicas</p> <p>Analizar y realiza runa crítica reflexiva de la documentación vigente.</p> <p>Supervisar y evaluar los cuidados delegados a otras personas en periodo de formación, emitiendo el informe de valoración pertinente.</p> <p>Informar del plan de cuidados a los miembros del equipo.</p> <p>Valorar las actividades delegadas realizadas.</p> <p>Registrar las actividades delegadas.</p> <p>Intervenir en actividades de mejora de la calidad colaborando en el logro de los indicadores establecidos</p> <p>Aportar elementos que permitan una innovación permanente.</p> <p>Contribuir a la investigación de los cuidados enfermeros y en la promoción de la salud que se evidencia en la realización de trabajos y/o proyectos.</p> <p>Exponer y desarrollar temas que cuestionen la realidad empírica.</p> <p>Aplicar el método científico.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Esta materia integra los contenidos de todas materias del plan de estudios y permite que el alumno incorpore los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de médico-quirúrgica, pediatría, salud mental y psiquiatría, gerontología y geriatría, atención domiciliaria, programas comunitarios, cuidados paliativos, entre otras. Estas áreas han de permitir que el alumno, integre en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

REQUISITOS PREVIOS PARA CURSAR LA MATERIA

Para cursar la materia del Practicum, es necesario haber superado todas las materias, menos el Trabajo Fin de Grado

Esta Materia, se desarrolla en el marco de las instituciones sanitarias y sociosanitarias.

- Hospitales:
- 2 grandes hospitales
- 3 hospitales monográficos (Oncología, Pediatría, Maternal)
- Centros de Atención Primaria:
- Programas de Atención Domiciliaria
- Programas de Salud Escolar
- Programas Comunitarios
- Programas de Educación Sanitaria
- Centros Sociosanitarios:
- 1 centro del Instituto Municipal de Asistencia Sanitaria
- 2 centros de gestión mixta
- 3 centros de la red pública

Los seminarios que comporta esta materia tienen el objetivo de analizar y resolver casos clínicos que por su complejidad requieren de los conocimientos previos adquiridos en las diferentes materias cursadas y de habilidad en el manejo de la resolución de problemas.

La tutorización es primordial para el seguimiento del progreso del alumno.

Se incluye la normativa de prácticas aprobada por la Universitat de Barcelona

http://www.ub.edu/feinaub/docs/normativa_practiques_2012.pdf

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)

CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)

CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinares y en equipos multiculturales)

CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)

CG5 - Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)

CG6 - Capacidad comunicativa (comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar usar e integrar la información)

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - 1. Práctica profesional, ética y legal, 1.1. Responsabilidad, (1.1.1. Aceptar el deber de rendir cuentas y la responsabilidad de los propios juicios y actos profesionales; 1.1.2. Reconocer y diferenciar la propia responsabilidad de la de otros miembros del equipo de salud, profesionales y no profesionales)
CE2 - 1. Práctica profesional, ética y legal (1.2. Práctica ética: 1.2.1 Ejercer de acuerdo a los códigos deontológicos y de conducta de la profesión; 1.2.2 Ejercer con respeto a la dignidad, cultura, valores, creencias y derechos de la persona y grupos; 1.2.3 Defender los derechos de la persona/grupos dentro del sistema de salud)
CE3 - Práctica profesional, ética y legal (1.3. Práctica legal: 1.3.1 Ejercer de acuerdo con la legislación pertinente y con las leyes comunes; 1.3.2 Reconocer y responder de forma apropiada a prácticas que pueden poner en peligro la seguridad, privacidad o dignidad de la persona; 1.3.3 Integrar los conocimientos, habilidades y actitudes para proporcionar cuidados enfermeros seguros y efectivos)
CE4 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. Prestación de cuidados: 2.1.1. Valoración; 2.1.1.1 Utilizar un marco de valoración basado en la evidencia para recoger datos sobre la salud física, mental y aspectos socio culturales de la persona y grupo; 2.1.1.2 Analizar, interpretar y documentar los datos obtenidos)
CE5 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. Prestación de cuidados: 2.1.2. Planificación; 2.1.2.1 Establecer prioridades para los cuidados en colaboración con la persona y grupo; 2.1.2.2 Identificar los resultados previstos y el tiempo para lograrlos en colaboración con la persona y grupo; 2.1.2.3 Revisar y documentar el plan de cuidados en colaboración de la persona y grupo; 2.1.2.4 Asegurar la continuidad de los cuidados para lograr los objetivos)
CE6 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. Prestación de cuidados: 2.1.3 Ejecución; 2.1.3.1 Aplicar de forma efectiva, de acuerdo al plan previsto, los cuidados enfermeros a la persona y grupo; 2.1.3.2 Responder con efectividad a situaciones imprevistas o rápidamente cambiantes; 2.1.3.3 Educar a la persona y grupo para promover la autonomía y el control sobre su salud; 2.1.3.4 Utilizar los recursos de forma efectiva y eficiente para promover cuidados enfermeros de excelencia)
CE7 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. prestación de cuidados: 2.1.4 Evaluación; 2.1.4.1 Evaluar los progresos realizados para la consecución de los resultados previstos en colaboración de la persona y grupo; 2.1.4.2 Documentar y utilizar los resultados de la evaluación para modificar el plan de cuidados).
CE8 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. Prestación de cuidados: 2.1.5 Comunicación terapéutica y relaciones interpersonales; 2.1.5.1 Establecer, desarrollar, mantener y finalizar apropiadamente la relación terapéutica; 2.1.5.2 Comunicarse eficazmente con la persona y grupo para facilitar la prestación de cuidados; 2.1.5.3 Utilizar estrategias apropiadas para promover la autoestima, dignidad y bienestar de la persona y grupo; 2.1.5.4 Favorecer y apoyar a la persona y grupo en la toma de decisiones)
CE9 - Prestación y gestión de cuidados (2.2. Gestión de cuidados: 2.2.1. Entorno seguro; 2.2.1.1 Facilitar un entorno físico, psicosocial, cultural y espiritual que promueva la seguridad de la persona y grupo)
CE10 - Prestación y gestión de cuidados (2.2. Gestión de cuidados: 2.2.2 Práctica Interdisciplinar; 2.2.2.1 Colaborar con el equipo interdisciplinar de salud para proporcionar cuidados enfermeros integrales; 2.2.2.2 Facilitar la coordinación de los cuidados para el logro de los resultados de salud esperados)
CE11 - Prestación y gestión de los cuidados (2.2. Gestión de los cuidados; 2.2.3. Delegación y supervisión; 2.2.3.1 Dirigir, supervisar y evaluar los cuidados delegados para asegurarse que se efectúan de forma segura y efectiva; 2.2.3.2 Delegar a otras personas aspectos de los cuidados de acuerdo a su competencia)
CE12 - Prestación y gestión de los cuidados (2.1. Gestión de cuidados: 2.2.4. Organización de los cuidados; 2.2.4.1 Coordinar, utilizar y gestionar de forma eficaz y eficiente los recursos materiales y humanos; 2.2.4.2 Fomentar, gestionar y evaluar la introducción de innovaciones y cambios en la práctica enfermera y en la organización de los cuidados; 2.2.4.3 Integrar en la práctica los protocolos y pautas organizativas y los estándares profesionales)
CE13 - Desarrollo profesional (3.1 Identificar la importancia de la investigación para el logro de los objetivos de salud de la persona y grupos; 3.2 Utilizar las mejores evidencias científicas disponibles, la experiencia enfermera y el respeto por los valores y

creencias de la persona y grupo, al proporcionar y evaluar los cuidados enfermeros; 3.3 Apoyar y contribuir a la investigación en los cuidados enfermeros y de salud en general)		
CE14 - Desarrollo profesional (3.4 Tomar parte en las actividades de mejora de la Calidad)		
CE15 - Desarrollo profesional (3.5 Contribuir activamente al desarrollo profesional continuado para mejorar la práctica enfermera; 3.6 Contribuir al desarrollo profesional de otros miembros del equipo de salud)		
CE16 - Desarrollo profesional (3.7 Usar la práctica reflexiva para identificar las propias capacidades y limitaciones profesionales y buscar el apoyo apropiado; 3.8 Aprovechar las oportunidades de aprender con otras personas que contribuyen a la atención de salud)		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo tutelado	75	20
Trabajo Autónomo	250	0
Practicas problemas	50	100
Practicas Clinicas	375	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de aplicación		
Búsqueda de Información		
Trabajo en grupo		
Resolucion de problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Instrumentos de papel	0.0	50.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	30.0
Diario Reflexivo	0.0	20.0
NIVEL 2: MATERIA OPTATIVA (LIGADAS A COMPETENCIAS GENERALES)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

No existen datos		
NIVEL 3: Técnicas para la Detección, Análisis y Priorización de Problemas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Orientación Profesional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: La Creación Artística como una Herramienta en Ciencias de la Salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

No existen datos		
NIVEL 3: Salud Internacional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Como la Prevención puede Influir en la Salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Influencia del Entorno Social, Cultural y Ambiental en la Infancia y la Adolescencia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

No existen datos		
NIVEL 3: Salud y Enfermedad en las películas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Prevención del Síndrome de Burnout en los Equipos de Salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Adicciones de Cine		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

No existen datos		
NIVEL 3: Construcción de Consenso en Organizaciones de Salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Abordaje integral de las personas con heridas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Ética y Sociedad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

No existen datos		
NIVEL 3: Accidentes en la infancia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Actividad física, deporte y salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Adicciones: Consulta enfermera		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

No existen datos		
NIVEL 3: Cuidate para cuidar mejor a los otros		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Cuidado de la Salud mediante aplicaciones de móviles		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: De la ciencia a la mesa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

No existen datos		
NIVEL 3: Drogas de cine		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: El trabajo de Bricoleur en el análisis i resolución de problemas de salud complejos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Iniciación al Midfulness		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

No existen datos		
NIVEL 3: Interculturalidad y salud: La mirada del otro		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Instrumentos Complementarios de las Curas Enfermeras (Reflexología Podal)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Intervenciones en sexualidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

No existen datos		
NIVEL 3: Intervenciones enfermeras en curas paliativas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: La Narrativa como fomento de la identidad profesional y el desarrollo disciplinar		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Pautas básicas de actuación en situaciones de urgencia y emergencia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

No existen datos		
NIVEL 3: Salud i diversidad familiar: Historia, cultura, y sociedad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Técnicas de entrevista en el contexto de la salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Una mirada ética al final de la vida		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

No existen datos		
NIVEL 3: Redes de soporte en Salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Complementacion nutricional en Enfermería (SJD)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Soporte documental en enfermería (SJD)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

No existen datos		
NIVEL 3: Instrumentos Complementarios de las Curas Enfermeras (Quiromasaje)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Ingles en Ciencias de la Salud (SJD)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Emergencias prehospitalarias (SJD)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

No existen datos		
NIVEL 3: Ergonomía hospitalaria y mecánica corporal (SJD)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Cooperación, solidaridad, y voluntariado, herramientas de transformación social (SJD)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Consumo de sustancias psicoactivas, abordaje desde Enfermería (SJD)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

No existen datos		
NIVEL 3: Coaching para cuidar y cuidarse (SJD)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Sexualidad humana (SJD)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Introducción a las terapias naturales en Enfermería (SJD)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

No existen datos		
NIVEL 3: Soporte documental en Enfermería (SJD)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: aplicación del método de investigación en Enfermería (SJD)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lectura y Análisis Crítico de Documentos Enfermeros		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

No existen datos		
NIVEL 3: Desarrollo y proyección profesional Enfermería (SJD)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Dilemas éticos en Enfermería (SJD)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: El cine como herramienta de análisis Social (SJD)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

No existen datos		
NIVEL 3: el poder de la mente y la comunicación efectiva (SJD)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Enseñanza clínica en Enfermería (SJD)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Formación Pedagógica (SJD)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

No existen datos		
NIVEL 3: Gestión de conflictos y mediación en Organizaciones de Salud (SJD)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Habilidades de desarrollo personal (SJD)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Infecciones y riesgos hospitalarios (SJD)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

No existen datos		
NIVEL 3: Introducción a la enfermería Infantil mediante el aprendizaje servicio (SJD)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Personas Mayores en la Sociedad Actual		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: La relación asistencial: Recursos corporales, Psicológicos y comunicativos (SJD)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

No existen datos		
NIVEL 3: Metodologías participativas aplicadas en Educación para la Salud (SJD)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Salud y diversidad cultural (SJD)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Salud y medio ambiente (SJD)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

No existen datos		
NIVEL 3: Salud, sociedad y cultura (SJD)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: El Estado del Bienestar y la Salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: La Intercultura y el Ámbito Sociosanitario		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

No existen datos		
NIVEL 3: Presentaciones Orales con Soporte Digital: Powerpoint		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Se incluyan en el plan docente de cada asignatura		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Los de cada asignatura		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No hay		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)		
CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)		
CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales)		
CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)		
CG5 - Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)		
CG6 - Capacidad comunicativa (comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar usar e integrar la información)		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. Prestación de cuidados: 2.1.1. Valoración; 2.1.1.1 Utilizar un marco de valoración basado en la evidencia para recoger datos sobre la salud física, mental y aspectos socio culturales de la persona y grupo; 2.1.1.2 Analizar, interpretar y documentar los datos obtenidos)		
CE5 - Prestación y gestión de cuidados (2.1. Prestación de cuidados: 2.1.2. Planificación; 2.1.2.1 Establecer prioridades para los cuidados en colaboración con la persona y grupo; 2.1.2.2 Identificar los resultados previstos y el tiempo para lograrlos en colaboración con la persona y grupo; 2.1.2.3 Revisar y documentar el plan de cuidados en colaboración de la persona y grupo; 2.1.2.4 Asegurar la continuidad de los cuidados para lograr los objetivos)		
CE6 - Prestación y gestión de cuidados (2.1 Prestación de cuidados: 2.1.3 Ejecución; 2.1.3.1 Aplicar de forma efectiva, de acuerdo al plan previsto, los cuidados enfermeros a la persona y grupo; 2.1.3.2 Responder con efectividad a situaciones imprevistas o rápidamente cambiantes; 2.1.3.3 Educar a la persona y grupo para promover la autonomía y el control sobre su salud; 2.1.3.4 Utilizar los recursos de forma efectiva y eficiente para promover cuidados enfermeros de excelència)		
CE7 - Prestación y gestión de cuidados (2.1 prestación de cuidados: 2.1.4 Evaluación; 2.1.4.1 Evaluar los progresos realizados para la consecución de los resultados previstos en colaboración de la persona y grupo; 2.1.4.2 Documentar y utilizar los resultados de la evaluación para modificar el plan de cuidados).		
CE8 - Prestación y gestión de cuidados (2.1 Prestación de cuidados: 2.1.5 Comunicación terapéutica y relaciones interpersonales; 2.1.5.1 Establecer, desarrollar, mantener y finalizar apropiadamente la relación terapéutica; 2.1.5.2 Comunicarse eficazmente con la persona y grupo para facilitar la prestación de cuidados; 2.1.5.3 Utilizar estrategias apropiadas para promover la autoestima, dignidad y bienestar de la persona y grupo; 2.1.5.4 Favorecer y apoyar a la persona y grupo en la toma de decisiones)		
CE9 - Prestación y gestión de cuidados (2.2. Gestión de cuidados: 2.2.1. Entorno seguro; 2.2.1.1 Facilitar un entorno físico, psicosocial, cultural y espiritual que promueva la seguridad de la persona y grupo)		
CE10 - Prestación y gestión de cuidados (2.2 Gestión de cuidados: 2.2.2 Práctica Interdisciplinar; 2.2.2.1 Colaborar con el equipo interdisciplinar de salud para proporcionar cuidados enfermeros integrales; 2.2.2.2 Facilitar la coordinación de los cuidados para el logro de los resultados de salud esperados)		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-Práctico	50	100
Trabajo tutelado	50	20
Trabajo Autónomo	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Clases expositivas		
Búsqueda de Información		
Trabajo en grupo		
Estudio de casos		
Debate dirigido		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Instrumentos de papel	0.0	60.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	40.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Barcelona	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	63.7	0	57,3
Universidad de Barcelona	Profesor Titular de Escuela Universitaria	32.3	6	38,8
Universidad de Barcelona	Catedrático de Escuela Universitaria	1.5	100	1,8
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
85	6	90
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Graduacion	85
2	Abandono	6
3	Eficiencia	90
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La UB dentro del marco del sistema interno de aseguramiento de la garantía de calidad de las titulaciones, tal como se indica en el punto 9, tiene establecido ensu programa AUDIT-UB el proceso de análisis y evaluación de los resultados de aprendizaje a través de tres acciones generales:</p> <p>a) Resultados de aprendizaje</p> <p>La Agencia para la Calidad de la UB, se encarga de recoger toda la información para facilitar el proceso del análisis de los datos sobre los resultados obtenidos en cada centro respecto a sus diferentes titulaciones. Anualmente se envían al decano/director, como mínimo los datos sobre rendimiento académico, abandono, graduación y eficiencia para que las haga llegar a los jefes de estudios correspondientes para su posterior análisis.</p> <p>También en el momento de diseñar un nuevo plan de estudios, el centro hace una estimación de todos los datos históricos que tiene, justificando dicha estimación a partir del perfil de ingreso recomendado, el tipo de estudiantes que acceden, los objetivos planteados, el grado de dedicación de los estudiantes en la carrera y otros elementos de contexto que consideren apropiados. Estas estimaciones se envían a la Agencia para la Calidad de la UB.</p> <p>Anualmente, el Consejo de Estudios hace un seguimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. También revisa las estimaciones de los indicadores de rendimiento académico, tasa de abandono y de graduación y define las acciones derivadas del seguimiento que se remiten al decanato/dirección del centro.</p> <p>b) Resultados de la inserción laboral</p> <p>AQU Catalunya en colaboración con los Consejos Sociales de las siete universidades públicas catalanas gestiona, con una periodicidad de 3 años, las encuestas de inserción laboral de los graduados del sistema universitario catalán. Una vez realizada la encuesta, AQU Catalunya remite los ficheros a la Universidad con dichos datos.</p> <p>La Agencia para la Calidad de la UB, a su vez, remite estos datos al decano/director del centro.</p> <p>El decanato/dirección del centro analiza los datos y elabora un informe ¿resumen¿ para conocer las vías por las que se hace la transición de los graduados al mundo laboral y para conocer el grado de satisfacción de los graduados con la formación recibida en la universidad. Dicho informe se debate en la Junta de Centro.</p>		

c) Resultados de satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad universitaria del centro

La Agencia para la Calidad de la UB, remite al decano/director, jefe de estudios, coordinadores de máster y directores de departamento los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado.

Los directores de departamento informan de los resultados en el consejo de departamento. Los jefes de estudio/coordinadores de máster solicitan a los jefes de departamento que elaboren un informe sobre la acción docente del profesorado, como también, las acciones que se llevarán a cabo para mejorarla.

El jefe de estudios/coordinador de máster, con los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado, y los informes elaborados por los directores de departamento elaboran un documento de síntesis que presenta al consejo de estudios/comisión de coordinación de máster para analizarlo.

La administración del centro gestiona las encuestas de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro y elabora un informe de los resultados de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro junto con la propuesta de mejora. El informe se debate en la Junta de centro.

La memoria de seguimiento está elaborada por cada consejo de estudios de grados, y tiene que ser presentada para discusión y posterior aprobación al centro.

Ésta tendrá que incluir las siguientes acciones específicas que vienen condicionadas por la peculiaridad de cada titulación:

En el caso del trabajo de fin de carrera cada titulación tendrá que disponer de los resultados de la evaluación del comité externo, que puede estar compuesto por miembros del consejo asesor o personas propuestas por el mismo, que evaluarán la calidad de los mismos y su adecuación a las necesidades del sistema productivo y de innovación.

Prácticas externas, la UB dispone de una normativa para regular el proceso de prácticas externas y analizar su calidad, donde los tutores de prácticas en la empresa i/o institución y el tutor interno, mediante un protocolo establecido evaluará la situación del estudiante y los progresos obtenidos, así como en función de los puntos débiles destacados se propondrán mejoras en el programa. Este feed-back también se extiende, al análisis de las encuestas realizadas y a la opinión expresada en las encuestas que mediarán la satisfacción del estudiante en las prácticas realizadas.

Los consejos asesores de cada centro tienen entre sus funciones la de asesorar al centro sobre las competencias necesarias de los titulados que contratan y los resultados obtenidos en el mercado de trabajo, de acuerdo a sus experiencias de contratación.

Por último, está previsto en los próximos años desarrollar un programa de seguimiento específico de grupos de control en determinadas titulaciones que permita en un periodo de cinco años, poder evaluar las competencias, habilidades y destrezas adquiridas por el estudiante. La progresión salarial y profesional del estudiante integrante de dicho grupo de control, será el mejor indicador para llevarlo a cabo.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.ub.edu/agenciaqualitat/documentos/documento_sgic_audit.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2009
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
Se incluye todo en el apartado 10.1 con un PDF	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Gran Via de les Corts Catalanes, 585	08007	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
titolsgrau@ub.edu		934031155	Vicerrectora de Docencia y Ordenación Académica
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO

Gran Via de les Corts Catalanes, 585	08007	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
titolsgrau@ub.edu		934031155	Vicerrectora de Docencia y Ordenación Académica
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Gran Via de les Corts Catalanes, 585	08007	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
suportmaster@ub.edu	934031128	934031155	Vicerrector de Política Académica y Calidad

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :JUSTIFICACIONENFERMERIAMOD.pdf

HASH SHA1 :AFF5A347E3DBF23DFE3563FCF6C49A90032D9EC7

Código CSV :285745098128715825517864

Ver Fichero: JUSTIFICACIONENFERMERIAMOD.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :acceso y admision.pdf

HASH SHA1 :FFEF70D7B004018E473FF47420220EA65B2DBF9B

Código CSV :129412212954925522103753

Ver Fichero: acceso y admision.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :planificacion enfermeria.pdf

HASH SHA1 :3539E3C33EC104214F0B2EDCCAA0216E706298FB

Código CSV :285720357964972348879500

Ver Fichero: planificacion enfermeria.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :justificacionprofesorado.pdf

HASH SHA1 :1115CE105B967A3F3CE1C34D7D8B4AB5803A87E6

Código CSV :129412756140443713972912

Ver Fichero: justificacionprofesorado.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :personal sant joan de deu.pdf

HASH SHA1 :78626C06AB0CD73B8B77B7D3FD186E517BB58F26

Código CSV :129412875315631093748054

Ver Fichero: personal sant joan de deu.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :recursosmaterialesyservicios.pdf

HASH SHA1 :0A43779EDA866E487752FB84A5C1FCEBFCAA184

Código CSV :129412933796887681779939

Ver Fichero: recursosmaterialesyservicios.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre : punto8.pdf

HASH SHA1 : 8CAFFD92532737E133D14A4599657D6B7CF0712B

Código CSV : 129419284166835608482939

Ver Fichero: punto8.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : punto10.pdf

HASH SHA1 : F0C628633FB1834403CE95E8BA56E3D2CCE20A37

Código CSV : 129419309152744886903386

Ver Fichero: punto10.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre :Delegació competència Rector en VR.pdf

HASH SHA1 :579591B88D645B47C629610CCF312AAAAD648876

Código CSV :285489062471804723795405

Ver Fichero: Delegació competència Rector en VR.pdf

